

en este gentío, y por ellas le distinguieron. Fingió que venía a dar la paz, para traer después su parcialidad; pero era todo engaño para detener a los Españoles no pasasen a dar alcance a su chusma, en que parece conspiró también Coquini secretamente; pues hizo retroceder a Lisperguer, diciéndole era poca la gente que llevaba, para hacer función contra su parcialidad, y aconsejó volviesen al real a reclutarse con otros cuarenta hombres, y aunque Nieva se ofreció con su gente a acompañar a Lisperguer, éste no le admitió la oferta, deseoso de llevarse él sólo la gloria de haber pacificado aquella numerosa parcialidad; con que siguiendo el consejo del enemigo mentiroso, volvió al real con los siete Mocovíes, y dió tiempo para que se retirase más la chusma de dicha parcialidad. Y todo lo que ofreció Anegodí salió falso como mostró la experiencia, después que él se fué del campo español; porque yendo con los siete Lisperguer al bosque donde decía el cacique estaban los suyos con precisa orden de que sólo dejase entrar a la ranchería uno o dos, quedando los demás en rehenes, él dejó entrar a los cinco, entre ellos Anegodí, que se internaron por el bosque sin parecer más, y los otros dos descuidando a los nuestros, se huyeron de la misma manera. Coquini había asegurado que los cinco primeros que entraron, iban a recoger las familias, motivo porque demasiadamente crédulo los dejó ir don Fernando Lisperguer contra el dictamen de los maestros de campo Elizondo e Iriarte; con que burlados los Españoles y vueltos al real, mandó el gobernador, que por los embustes, engaños y mentiras en que aun persistía el bárbaro Coquini, se le diese un severo castigo de azotes, como se ejecutó en el cuerpo de guardia, lo que él sufrió sin dar señales del menor sentimiento, por ver había librado a los suyos con sus marañas de ser apresados. No obstante, no fué del todo inútil esta correría de Lisperguer; porque asaltando otra ranchería que tenía otra parcialidad dentro del bosque, defendida con su trinchera, les quitaron treinta y ocho caballos, algunas ovejas y todo su ajuar, aunque no apresaron indio alguno; mas en otra que estaba al frente de la laguna, embistieron y además de cogerles diez y nueve caballos, todas sus armas y trastos, apresaron siete personas; con lo cual, dieron la vuelta al real, en donde se estaba con gran cuidado de esta marcha, por lo cual había despachado el gobernador en su busca al sargento mayor don José González Ferrera, quien acababa de llegar de Salta con treinta hombres, porque hallándose en el Perú, para recaudar sus dependencias, al tiempo que salió el tercio de aquella ciudad, no había podido entrar con los demás; mas volviendo del Perú, no le sufrió su valor quedarse ocioso cuando los demás iban a servir al rey, y con solos treinta hombres se atrevió a penetrar el Chaco hasta el río Grande, por lo que fué alabado generalmente de todos y aplaudido del gobernador. Volvió pues don José González de buscar a Lisperguer que conducía su presa, y sobre los pri-

sioneros, poco escarmentado del precedente castigo, respondió Coquíní, eran Aguilotes, cuando ellos mismos dijeron ser Mocovíes de su misma nación. Por estos repetidos engaños mandó el gobernador se le dijese con aseveración, se le había de quitar la vida, dándole solos tres días de término, para que en ese tiempo considerase si se quería bautizar y descubrir a los suyos, que a ese fin se le dió ese susto, porque si manifestaba el lugar de sus rancherías se suspendería la ejecución del castigo tan merecido. A lo primero de hacerse cristiano, respondió obstinado en su error mil despropósitos; a lo segundo dijo se ofrecía a guiar el Español, y procuraría engañar a los de su numerosa parcialidad, a quienes traería y entregaría. Por esta promesa, se le otorgó por entonces la vida, pero fué tan fingida y mentirosa como las demás, no obstante que le asegurasen habían de colgarle luego de un algarrobo y ahorcarle si le cogiese en mentira.

Supo el gobernador que en el tercio de Salta había algunas diferencias por dictámenes encontrados entre el teniente de gobernador don Fernando de Lisperguer y su maestre de campo don Juan de Elizondo, y aunque entonces ligeras, cautelando prudente no pasasen con el tiempo a mayores, determinó separarlos y atajar de este modo las ocasiones de discordia. Así que habiendo ausentándose de su tercio de Tucumán el maestre de campo don Antonio Alurralde, sin esperanza de que volviese en esta campaña por haber ido mandado del gobernador a conducir la nación Malbalá a Valbuena, como diremos, hizo maestre de campo de dicho tercio de Tucumán y gobernador de las armas, a don Juan de Elizondo, premiando con este empleo sus aventajados méritos; pues había militado con crédito y valor muchos años, de que se alegró todo el campo sumamente, porque le amaban generalmente todos por sus bellas prendas, y estimado de los soldados por su valor y experiencia y por la urbanidad y nobles atenciones con que trataba a todos de palabra y obra, pues por socorrer sus necesidades no reparaba en gastos de su propia hacienda. Aplaudieron todos juntamente la prudencia del gobernador, que por el medio con que remuneró méritos tan notorios como los de Elizondo, precavió no se llegasen a perder dos tan principales cabos. Estaba a la sazón el gobernador y todo el campo español notablemente cuidadoso de la marcha del tercio de Xuxuy, y de sus sucesos, por no haber tenido hasta entonces, que era ya mediado septiembre, noticia alguna ni del paraje donde se hallase fortificado, ni de lo que había acaecido determinó su señoría que el maestre de campo Elizondo, escogiendo de los dos tercios de Salta y Tucumán, como ciento veinte hombres fuese río Grande arriba en busca del maestre de campo don Antonio de la Tijera, y trajese puntual relación de cuanto le hubiese acontecido; porque aunque se tenían felices nuevas de sus armas, como el arcaduz eran los prisioneros mocovíes tan poco verídicos no se les daba pleno

asenso. Ordenósele también, que en el camino siguiese con todo rigor la guerra contra las naciones enemigas por los engaños repetidos que se habían experimentado y con que habían procedido y actualmente procedían los bárbaros rebeldes y contumaces, sin embargo del agasajo y buen tratamiento que habían reconocido en el campo español, cuyas armas habían estado suspensas desde 1° de agosto hasta 1° de septiembre, por ver si se lograba la pacificación por suaves medios, cuya resulta había sido resguardar ellos mejor sus familias, para que jamás se les pudiese encontrar. Por lo cual durante la marcha procurase dar con ellas y apresarlas; para lo cual llevase consigo al prisionero Coquini, que se había ofrecido a guiarle a los parajes donde moraban los Tobas y Mocovíes en el río Dorado y en la serranía de la Alumbre, aunque siempre cautelase los notorios engaños de este bárbaro alevoso con los Españoles al paso que fidelísimo para con sus paisanos. Salió a esta facción don Juan de Elizondo el día 16 de septiembre, quien aunque por su gran experiencia fió siempre poco de palabras de estos infieles, mas algunos le quisieron hacer creer lograría reducir a la paz alguna parcialidad de Mocovíes, fundados en que la tarde antes habían despachado a una prisionera mocoví para que hablase a los suyos en el paraje donde fué apresada y les inclinase a la amistad con los Españoles. Había habido diversos pareceres sobre si se la soltaría o no. Los más prácticos aseguraban que no volvería más; otros menos expertos en el conocimiento de este gentío se prometían daría la vuelta con alguna favorable resulta; porque dejaba en rehenes en el fuerte de San Juan a todos sus hijos, y entre ellos uno de pechos, a quienes aun las mismas fieras llevadas del amor materno no desamparan aunque les cueste la vida, y esta razón movió a despacharla libre para el dicho efecto, prometiendo volver en cinco días con la resulta; pero como las mujeres mocovíes son con sus hijos más fieras y desamoradas que las mismas fieras, no dándosele nada de las que debían serle prendas tan amadas, jamás volvió, acción por donde se puede rastrear algo de la brutalidad de esta nación. Mientras Elizondo iba a su correría, la noche del día 18 se atrevieron algunos Mocovíes a venir al sitio en que estaban junto al fuerte de Nuestra Señora del Rosario del tercio de Tucumán encerrados sus caballos, y robar algunos, de lo cual dando cuenta al gobernador el sargento mayor del tercio don Gregorio Martínez de Salazar, quien por mandado de su señoría fué el día 20 en alcance de los ladrones con solos treinta y cuatro hombres, veinticinco Españoles y cinco indios amigos, y después de haber caminado ocho leguas por la otra banda del río, encontró con una ranchería, que avanzó valerosamente al mismo tiempo que acababan de llegar los enemigos con los caballos robados; mataron de un balazo una india, hirieron un indio y apresaron diez personas, recobrando los caballos y fuera de éstos les quitaron treinta y cuatro.

Eran los prisioneros de nación Tobas que se resistieron muy bien, y casi hubieron de matar o herir gravemente al cabo Salazar; porque un indio guerrero le tiró con mucha destreza un flechazo, de que se libró venturosamente, porque se reparó con la caja de la escopeta que acababa de disparar y en donde dió, yendo derecha a darle en el rostro. Pusiéronse los demás bárbaros en desordenada fuga por la mayor espesura del bosque, y los Españoles se volvieron a su fuerte victoriosos con la presa. No por eso escarmentaron los bárbaros de intentar semejantes robos, pues el día 27 de madrugada al entregar la caballada del mismo tercio de Tucumán la compañía que la había guardado aquella noche en el campo, tuvieron osadía cinco indios mataguayes para salir improvisamente, y llevarse algunos caballos, dejando otros flechados y algunos empanzanados al quererlos pasar, nadando a la otra banda. Sabido el caso por el maestro de campo don José de Castellanos, salió al punto en seguimiento de los agresores con cuarenta soldados, tirando cada uno un caballo de diestro para remudar. Anduvieron catorce o quince leguas siguiendo la huella del enemigo, aunque éstos con ardid como suelen, la divertían, echando por algunos pajonales, retirándose una o dos leguas de la senda ordinaria; más reparando con cuidado advirtieron los Españoles el ardid, y siguieron el verdadero camino que llevaban por donde vinieron a dar en una gran laguna, formada en un largo zanjón hacia el norte. En sus riberas había dos grandes rancherías, en que estaba alojado numeroso gentío enemigo de la nación Mataguaya; dejó Castellanos veinte de sus soldados en guarda de los caballos que llevaban de diestro y con los otros veinte se arrojó a dar el asalto unos a pie y otros a caballo. Fueron sentidos de los Mataguayes, de quienes se pusieron en defensa como noventa indios guerreros bien armados y dispararon contra los Españoles un diluvio de flechas para detenerlos, mientras su chusma con acelerada fuga se ponía en cobro tirando por diversísimas sendas, como acostumbran. Los nuestros no se acobardaron, antes les acometieron con valor, y del primer lance les mataron tres, y no dándole fuego a un soldado el fusil embistió a un indio y luchó con él a brazo partido por maniatarle, en cuyos lances cayeron ambos en una olla donde llegando otros mataron al infiel. De los nuestros hubo dos heridos; el uno levemente; el otro le traspasó la flecha por el muslo penetrándole hasta dos lenguetas por la punta, que para sacarla fué necesario abrirle más la herida a cuchillo. Fuera de los muertos se le hirieron otros al enemigo y se apresaron once, todos Mataguayes, y se le quitaron fuera de veintiocho caballos, que habían hurtado, quince de los suyos, bastantes ovejas y gallinas que sirvieron de refresco a los vencedores, quienes quemaron ambas rancherías con todas sus armas y ajuar; con que dejaron bien castigado el atrevimiento de estos enemigos.

Ya en este tiempo tenía alguna noticia el gobernador del tercio de

Xuxuy y de las armas auxiliares la de villa de Tarija ; porque entre los Tobas que en el avance de sus rancherías apresó el sargento mayor Salazar, hubo una india anciana de quien por medio de intérprete se supo que cuatro caciques se habían rendido con todos sus vasallos al maestre de campo Tijera, lo que hacía más creíble el añadir la circunstancia de que los Chiriguanás auxiliares de nuestras armas tuvieron discordia con los Españoles de Xuxuy, que se presumió habría sido por no haberles permitido hiciesen prisioneros a los voluntariamente rendidos, según las capitulaciones de las paces. No obstante por no deberse dar total crédito a dichos de bárbaros tan fraudulentos, por más verosímiles que parezcan, no se depuso todo hasta tener aviso del maestre de campo Elizondo. Este habiendo ejecutado su marcha, según la orden que le dió el gobernador, después de caminar tres días por la banda de oriente del río Grande, no halló huella alguna del enemigo, sino algunas señales de haberse pasado a la parte del poniente ; por lo cual dividiendo su gente dejó setenta hombres para que caminasen de aquella parte, a cargo del sargento mayor don José González, y con los cincuenta restantes pasó el río para caminar por la banda opuesta, juzgando muy conveniente que por ambas riberas se buscase al enemigo. El día 19 de septiembre, que pasó el río, divisó once infieles que estaban pescando en una laguna cercada por todas partes de profundos pantanos, que les sirvió de defensa ; pues al embestirlos les avisó un indio, que tenían puesto de centinela a caballo, y entretanto que pudo hallarse camino por donde atravesar los pantanos, se pusieron en salvo sin haber podido alcanzar más de dos muchachos que apresaron, y otro que quedó mal herido ; pero se les quitaron doce caballos. Viendo huir a los infieles por diversos rumbos, pareció seguir el del centinela que partió a dar aviso de la venida del Español en la ranchería, a que llegando Elizondo la halló desamparada poco tiempo antes, habiendo hechado a huir los bárbaros, pasando de industria el río por parte muy pantanosa, que fué de embarazo para que les alcanzasen los Españoles ; porque al quererle pasar cayeron todos de sus caballos, quedando solamente montados el maestre de campo y su ayudante. Mandóles Elizondo saliesen a pie dejando empantanados los caballos y picasen la retaguardia al bárbaro, como luego lo ejecutaron arrojándose al río y pantano con las armas en las manos, y desde donde le dieron la carga de que mataron uno e hirieron a muchos que pasaron así el río y sólo se pudieron hacer siete prisioneros por no arriesgar más los soldados, que ninguno recibió otro daño que quedar bien mojados ; por lo cual alojaron en aquella ribera, hasta sacar los caballos del pantano y enjugarse. De allí pasaron sin hallar más que una ranchería en el centro de un boque la que se descubrió por el corto rastro que dejaban algunos que salían a coger agua de la laguna cercana. Avanzóla a pie la gente del maestre de campo Elizondo, por

no poder penetrar a caballo, y siguió a los infieles dándoles repetidas cargas de fusil en espacio de media legua, en que mató solo uno e hirió a muchos sin poder apresar a ninguno; pero sí algunos caballos y ovejas, todas sus armas y ajuar, que mandó quemar. Llegaron finalmente al fuerte de San Franciscc, que era el del tercio de Xuxuy, fundado en las Pampas de Ledesma, que es el paraje donde estuvo antiguamente situada la ciudad que se despobló de Santiago de Guadalcázar a sesenta leguas de distancia del fuerte de San Ignacio, donde estaba alojado el gobernador. Allí se supo cómo después de haber hecho prisioneros a algunos enemigos tobas, los Chiriguanás que en número de ciento veinticinco venían de auxiliares en el tercio de Tarija, por no sé qué causa uno de los caciques de dicha nación se retiró a su país con su presa, sin haber sido posible detenerle, aunque se le hicieron notables agasajos, a cuyo ejemplo hizo lo mismo días después en 24 de septiembre el otro cacique chiriguaná; por lo cual el jefe de la gente de Tarija ejecutó su retirada en la misma forma, separándose del tercio de Xuxuy para volverse a aquella villa, como lo ejecutó, no obstante haberle requerido el maestre de campo Tijera, satisfaciendo al requerimiento con la orden que traía de su corregidor de retirarse de la campaña, cuando se volviesen los Chiriguanás. La orden que alegó el cabo de Tarija de su corregidor, pareció ser cierta y dada por fines bien siniestros, motivados de relaciones que no debían prevalecer al bien común y al servicio de ambas majestades, que se solicitaba en esta guerra. Era dicho corregidor compadre de una de las primeras personas de esta provincia de Tucumán, donde tenía encomiendas de indios, por cuya causa, aunque era por otra parte título de Castilla, estaba obligado no teniendo legítimo impedimento a ir en persona a la guerra, a que le compelia el gobernador don Esteban de Urizar; y aunque con siniestros informes que hizo a la Real Audiencia de Chuquisaca ganó provisión real, que le relevaba así a él como a los indios de su encomienda de la ida personal a campaña, con tal que enviase escudero pagado, como deben en tal caso los vecinos encomenderos por las leyes de las encomiendas, el gobernador, viendo que de este ejemplar se valían los demás feudatarios para eximirse a sí y a sus indios encomendados de la asistencia personal, pues ninguna encomienda goza de más privilegios que la otra, con lo cual se disminuía notablemente la fuerza del ejército español y justificando por otra, que el impedimento alegado para ganar las provisiones reales era ajeno de verdad, suplicó de las dichas provisiones, y ordenó de nuevo al dicho encomendero asistiese personalmente con sus indios a la campaña, lo que persistió en desobedecer el dicho encomendero despachando en su lugar un escudero, que como indigno de substituir por persona tan ilustre, y aun de parecer entre el Español, no se quiso admitir. Todo esto lo sintió vivísimamente el referido personaje, interpretándolo por

desaire, que tomó como propio su compadre el corregidor de Tarija, y procuró despícarle en las ocasiones que pudiese, tirando a oponerse por todos modos, y dejar desairado al gobernador de Tucumán. Por este motivo habiendo conseguido el gobernador orden de la Real Audiencia, para que la villa de Tarija auxiliase con alguna gente las operaciones militares de la provincia de Tucumán en el Chaco, ofreciéndose a darles en la campaña todo lo necesario, así de víveres, como de pertrechos y municiones, se empeñó el referido corregidor en solicitar los votos de todo el Cabildo secular de aquella villa, para que desatendiéndose de los provechos grandes que le resultaban de esta guerra, suplicasen de la real provisión y se negasen a dar algún socorro al gobernador de Tucumán; mas su misma traza le grangeó mayor desaire; porque la Real Audiencia despreciada esta representación y atendidas las justificadas razones del gobernador, confirmó su primera orden, y se vió forzado el corregidor a dar la gente que se le pedía; y ya que no pudo despícarse en la negativa, lo hizo a lo menos en darle aquella orden al cabo militar, que ejecutada ciegamente por éste, fué causa de que el tercio de Xuxuy no obrase mucho más de lo que obró. No obstante se logró muy bien la marcha de este tercio sin aquel socorro; porque aunque Tababuí cacique de los Tobas le salió a ofrecer fingidamente la paz en nombre de su nación, y lo mismo otro cacique de los Mataguayes por la suya, lo que no cumplieron ambos con su acostumbrada perfidia, no obstante consiguió felizmente este tercio de conducir a la paz toda la nación Ojotá, que se confederó de nuevo con los Españoles, y ajustó alianza perpetua, con deseo no sólo de disfrutar su amistad, sino también de lograr por su medio la dicha de hacerse cristiana; porque penetró tan vivamente la luz de la Fe y conocimiento del Diosverdadero al alma del cacique de los Ojotaes, que no perdonaba diligencia para solicitar la enseñanza de los de su nación, trayendo él mismo en persona a los niños, para que fuesen instruídos en el catecismo, y a los recién nacidos rogaba encarecidamente se les administrase luego el santo bautismo, como se les administra a los hijos de cristianos viejos; porque aseguraba el mismo cacique estarían constantes en su propósito, pues le nacía de corazón el deseo de ser hijos de Dios. Todo esto avisó de vuelta el maestro de campo Elizondo al gobernador, como también que una parcialidad de Mataguayes por medio de sus caciques había ofrecido dar la paz, mas que se había pasado ya el término en que habían ofrecido volver al fuerte de San Francisco, ni jamás volvieron; porque esta nación es tan páfida como la de los Mocovíes, Tobas y Aguilotes, por lo cual se les prosiguió haciendo guerra, en que recibieron bastante daño en la campaña del año siguiente, apresando considerable número de Mataguayes. Al contrario los Ojotaes que siempre fueron fieles, conservándose acampados junto al fuerte de San Francisco, hasta que salieron a

la frontera para ser conducidos al fuerte de Buenos Aires a ser instruídos en los misterios de nuestra santa Fe; porque el gobernador enseñado por la experiencia de lo que acaeció con los Malbalaes, a quienes por haber los primeros Españoles que empezaron a tratar las paces prometido imprudentemente el sitio de Valbuena, se vió obligado a concederles aquel paraje por no desazonarlos al principio, aunque era muy arriesgado para asegurar su inconstancia, enseñado digo el gobernador de esta experiencia, había dado orden apretada al tercio de Xuxuy, que ni a los Ojotaes, ni a otra cualquier nación que quisiese hacer paces se le ofreciese sitio fijo, sino que ese punto se remitiese siempre al arbitrio de su señoría, que señalaría al fin de la campaña el más conveniente y seguro de todo peligro, como se lo señaló a dichos Ojotaes, mandando fuesen conducidos a poblarse en el puerto de Buenos Aires, donde podrían ser mejor doctrinados lejos de su país, sin riesgo de apostatar, como adelante se dirá; porque ahora nos llaman otros sucesos anteriores.

§ LXXIII

Sácase la nación Malbalá del río Grande a la frontera. Sucesos que allí acaecieron y pacificación de la nación Lule

Consideraba el gobernador don Esteban de Urizar el peligro grande, a que estaba expuesta la manutención de los Malbalaes en el río Grande y sus vecindades, pues por cualquier ligero motivo se podían disgustar y huirse a los bosques de su naturaleza o podían ser solicitados a la misma fuga por los Mocovíes, que venían de noche sin ser sentidos. Por evitar pues tan inminente riesgo, determinó retirarlos de una vez de aquellos contornos y trasladarlos a la frontera del Chaco, donde les podría asegurar con un buen presidio de Españoles, fundado en el paraje del río de Valbuena, que ínterin les había concedido. Antes pues que se acabase aquella campaña, dispuso que los condujesen a Valbuena dos cabos de su mayor satisfacción y confianza como pedía negocio tan importante, para que llevándolos con la mayor cautela, y tratándolos con benignidad, se pudiese conseguir suavemente el desnaturalizarlos de su país y que no intentasen fuga en el camino, por el cual habían de ir obrando contra los otros enemigos lo que pudiesen según las circunstancias, los soldados que habían de escoltar a dichos Malbalaes. Los cabos, de quien se fió esta función tan importante, fueron el maestre de campo don Antonio de Alurralde, noble y valeroso vascongado, a quien estos infieles se rindieron y el maestre de campo don Esteban de Nieva y Castilla, teniente de gobernador en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca su patria, cuyo tercio se señaló para la escolta junto con la compañía del real presidio de Esteco. Ordenóseles a ambos cabos por el gobernador lo que contiene la instrucción siguiente: « Lo primero, que ante todas cosas les encargaba que hiciesen a esta nación en todo el viaje el mejor trato que fuese posible y sin manifestarles la menor desconfianza, usasen de la mayor cautela, marchando con todo cuidado y vigilancia, compartida la gente de guerra en vanguardia y retaguardia, guardando y manteniendo igual reserva donde hiciesen alto y se alojasen ».

«Segundo, que usando ambos cabos de toda unión, conformidad y correspondencia, como se fiaba de su prudencia y celo, hiciesen sus jornadas por el sitio de San Simón al río del Valle, desde donde seguirían sus marchas por las aguadas de la serranía al río de Esteco, y si en los tránsitos hallasen huellas de enemigos, con tal que no fuese preciso apartarse mucho del gentío que conducían, les hiciesen guerra, llevando consigo a ella al cacique Jonasteté y a los Malbalaes que pareciese conveniente, dejando suficiente guarnición, que defendiese el bagaje y familias.

«Tercero, que habiendo llegado al río de Esteco y Valbuena, buscasen el paraje más a propósito para hacer la población a los Malbalaes, mirando a su mayor conveniencia, para que tuviesen sementeras y crías de ganado. Y asimismo hiciesen formación de paraje, para formar en él un presidio con el mayor seguro de las caballadas que había de ser el primer cuidado, por ser la principal arma contra los enemigos, advirtiendo, que estas conveniencias para la reducción y presidio se habían de buscar sobre el dicho río Valbuena en la derecha más cercana de la entrada de Lumbreras y boca que llaman del Ebro, de que se había de hacer conocimiento al pasar por dichos parajes, para tantear la menor distancia a dicho río, desde donde se abriese camino derecho y ancho, hasta dicha boca del Ebro, cortando el bosque que hubiese.

«Cuarto, que se hiciese dicha población, en forma de fuerte en cuadrángulo, y las casas a un agua, de manera que cada familia tuviese la suya con dos cuartos, privilegiando a los caciques y capitanes con igual cuidado, por lo que conviene siempre hacerles conocer la benevolencia y distinción, con que se les atiende por depender de ellos la conservación del gentío.

«Quinto, que al mismo tiempo se diese principio al presidio para los Españoles, capaz de admitir ciento cincuenta soldados, procurando se construyese de la banda del Chaco en tal forma, que se pudiese comunicar fácilmente con la ribera de la provincia de Tucumán, sin que esto sirviese de embarazo a que se mirase por la mayor conveniencia de los Españoles e indios, con separación de unos a otros.

«Sexto, que en caso de reconocerse imposible el tránsito del río en tiempo de aguas, para cubrir las fronteras de Salta, Choromoros y San Miguel de Tucumán, se fabricase de la parte de la provincia otro fuerte capaz de sesenta hombres, enfrente del principal, que había de estar en la ribera del Chaco, de manera que en tiempo de aguas, se compartiese la guarnición en ambos, y que delineados fuertes y población se trabajase desde luego en su construcción, para fenecerla con la mayor brevedad posible.

«Séptimo, que se sacase la acequia o acequias que se necesitasen y se cercasen desde luego las chacras o sementeras del común del pueblo

y de los caciques y capitanes, privilegiando siempre a éstos, y que procurasen hacer buenamente trabajar a los Malbalaes en estas faenas, dándoles a entender por medio de Antonio el intérprete, era todo para ellos y para su bien, desacostumbrándolos a la ociosidad en que se habían criado; lo cual se encargaba se ejecutase principalmente con los mozos y muchachos, aplicando los de edad perfecta a la guerra, caza y otras ocupaciones a que están habituados, porque en nada encontrasen novedad, ni les hiciese violencia; con que no tendrían por qué sentir la amistad y vasallaje al Español.

« Octavo, que dejando puestas en obra estas disposiciones, a cargo de oficiales y cabos de aplicación y celo, con la gente que fuese necesaria, hiciese luego guerra a la parcialidad Mocoví del cacique Notivirí, que asistía en el mismo río de Valbuena abajo al oriente, para cuya expedición habían ya llegado de socorro al fuerte las dos compañías de Santiago que habían sido despachadas del teniente de gobernador don Alonso de Alfaro a explorar la disposición de la nación Lule y también ayudarían los guerreros de la nación Malbalá, y se convidaría asimismo a los Lules, para que tomasen las armas contra dichos Mocovíes, lo cual se ejecutase con cautela, teniendo presente el recelo de que vivían en amistad con dicha nación Mocoví, y se les haría saber, que habían de ser amigos, así del Español, como de los Malbalaes; y que si habían de vivir sobre aquel río, había de ser con esta calidad y con la de ayudar en esta ocasión y en las demás que se ofreciesen contra los Mocovíes, avisando cuando éstos fuesen a dicho río o pasasen a las tierras de los Españoles, pues de lo contrario serían castigados y echados de aquel paraje, siendo cierto que si ellos no querían auxiliar, era manifiesta la amistad, que habían mantenido con estos dichos Mocovíes. Pero se advertía que ni aun en este caso ofendiesen a los Lules, ni permitiesen, que otros les ofendiesen, sin nueva orden del gobernador.

« Noveno, que por ningún caso permitiesen que los Españoles o indios amigos u otra persona algua tuviese trato o comunicación con los Malbalaes, en conformidad de un bando que se había de publicar, y se publicó, cuyas penas se llevarían a debida ejecución; y porque de ordinario las mayores disensiones eran sobre caballos y mulas, procurasen que todas las cabalgaduras de los Malbalaes estuviesen marcadas con una misma señal, para que nadie se embarazase con ellos.

« Décimo, que conquistado o destruído el enemigo Notivirí que estaba en las riberas del río Valbuena, solicitasen descubrir, si había senda o camino, desde Valbuena derecho a San Simón o al río Grande, y si no la hubiese, procurasen abrirla, siendo factible.

« Undécimo, finalmente, que tuviesen especial cuidado de dar bastimento necesario a los Malbalaes, dándoseles antes con abundancia, que con escasez, para que fuesen conociendo cuánto mejor les estaba nuestra

amistad y la vida política en que se les impondría, que la brutal a que estaban acostumbrados en su barbarismo». Hasta aquí las órdenes que se dieron a los dos maestros de campo Alurralde y Nieva, que las observaron con la exacción más puntual y rigurosa, como soldados veteranos y muy expertos, que conocían cuanto convenía la guarda de órdenes tan prudentes y bien arregladas.

Comenzó pues a marchar la nación Malbalá para Valbuena desde el río Grande el día 8 de septiembre, consagrado al feliz nacimiento de la santísima Virgen María nuestra Señora, en que sin duda por su intercesión nació felizmente para el Cielo el primer infante que en nombre de toda la nación, fué a tomar asiento en el empleo; porque habiendo caído de la mula en que marchaba una india que llevaba una criatura en los brazos, ésta como muy tierna llegó a punto de muerte, en cuyo trance rogaron sus padres se le administrase el bautismo, el cual recibido expiró y voló su alma dichosa a la gloria, dándosele sepultura a su cuerpo dentro de un bosque con las ceremonias de la iglesia lo más solemnemente que se pudo en las circunstancias, para que aquella nación se aficionase al bautismo y a los ritos sagrados. Al llegar a un paraje llamado el Totoral, fueron treinta Españoles y veinte y cuatro Malbalaes por las tierras del Dorado a buscar la huella del enemigo, por ser paraje frecuentado de los Mocovíes y mostrar los Malbalaes vivos deseos de pelear con ellos; pero no hallaron enemigo alguno, y hubieron de proseguir la marcha declinando las serranías, por no hallar en ella agua, ni pastos, que todos estaban talados por una gran quemazón que hicieron los infieles; y los Malbalaes, como prácticos, guiaron por senda que muy en breve los condujo al río Valbuena. Allí los dos maestros de campo y el capitán don Bernardino de Padilla muy práctico de todo aquel río, con los caciques y capitanes malbalaes, registraron desde Lumbreras a la boca del Ebro, y de allí a las Juntas siete leguas poco más o menos, y este último paraje de las Juntas les pareció el más cómodo para situar así el presidio de los Españoles, como la población de los Malbalaes, por tener todas las cualidades que requería el gobernador. Llegó a dicho paraje la nación Malbalá el día 27 de septiembre, y habiéndole dado alojamiento lo mejor que se pudo, se delineó la fábrica y se empezó con sola la gente española, que lo acabaron todo con grande perfección. No hallaron allí las dos compañías de Santiago, como suponía el gobernador en su instrucción (número 8) ordenando que fuesen a la expedición contra Notivirí. Estas compañías eran aquellas, de quien dijimos en el párrafo LXVII, que antes de partir el gobernador al río Grande había mandado a su teniente de Santiago don Alonso de Alfaro las aprestase en su jurisdicción y despachase por el río Salado arriba a explorar los movimientos de la nación Lule y a convidarles que tomasen las armas contra los Mocovíes que acaudillaba

Notivirí. Ejecutó don Alonso de Alvaro puntualmente la orden de su gobernador, como acostumbraba las que tocaban al real servicio; pero a la verdad erró en la elección el cabo de esta gente, pues por su cobardía se malogró la expedición, y aun la ocasión de castigar a Notivirí, como se verá. Salieron dichas compañías auxiliadas de algunos indios por el río Salado arriba, y al tiempo que avistaban al terreno de los Lules pequeños, les salió al encuentro el cacique Galban con un buen trozo de indios de su nación armados de arco y flecha, que puestos en fila tuvo osadía el cacique para decir a los Españoles se contuviesen sin osar pasar adelante, dando por razón se les seguía perjuicio, pues por la senda que abriese aquella marcha, se abriría camino al enemigo mocoví, para que entrase en sus tierras, hasta entonces jamás invadidas de nación extraña. A todo lo cual añadió arrogante el bárbaro, que si por bien no desistían los Españoles de su designio, les disputaría con las armas el paso, esperando del valor de los suyos embarazarle con efecto. Respondióle el cabo español, que no temía sus retos, pues como veía tenía suficiente número de soldados y bien armados para abrirse paso a su arbitrio por donde gustase y derrotarlos a todos ellos; pero que por traer orden de su gobernador para no hostilizarlos, sino solicitar su amistad y la de su nación, no se valía de la fuerza, sino le rogaba les diese paso franco para llegar a Valbuena. Aquí un capitán indigno del nombre español, sorprendido del susto que causó en su ánimo la arrogancia del bárbaro, apoyado de un cuñado suyo, empezó a amotinarse contra el cabo superior, induciendo públicamente a los soldados españoles e indios amigos, se volvieran a Santiago, resolución que pretextaban alegando que el teniente de gobernador Alvaro les había dicho, que avistando a los Lules se retirasen a su ciudad. Convenció el cabo esta mentira manifiestamente, sacando y leyendo públicamente la orden de su teniente, en que le mandaba corriese la tierra de los Lules y pasase a Valbuena. Por tanto le mandó al mismo amotinado pasase a registrar si había aguadas, para que caminasen las campiñas; a que respondió protervo el capitán no obedecería, aunque le costase la cabeza. Falto entonces de brío y de valor el cabo, ni se atrevió a prender al capitán, como debiera con los más soldados que no estaban amotinados, ni tampoco a pasar adelante, sino que se contentó con despachar un teniente de caballos con siete soldados, que diese cuenta al maestre de campo Nieva de la resistencia de los Lules. Dichos soldados cortando campiñas por un paraje que llaman La Fragua, atravesaron y llegaron a Valbuena, donde dieron parte de todo lo que pasaba al maestre de campo Nieva. Volviólos a despachar Nieva a 12 de octubre con orden de que viniesen a Valbuena las dos compañías, que estarían según la relación de los mensajeros, como cincuenta leguas del pago del Salado; pero no los hallaron allí a la vuelta, porque el cabo cobarde no teniendo

valor para resistir con los obedientes a los amotinados y dando oídos a la principal cabeza del motín que dijo no volverían por allí los ocho soldados, cedió pusilánime y se volvió a Santiago, donde el teniente Alfaro, prendió a la cabeza del motín y al cabo, y los despachó en grillos al real presidio de Esteco, para que el capitán general de la provincia, averiguada su culpa les castigase como merecían y se ejecutó. Reclutó de nuevo el teniente Alfaro las dos compañías, y segunda vez pertrechados de bastimentos, armas y municiones todo a su costa, como la primera, los despachó por el mismo río Salado, para dar cumplimiento a la orden del gobernador, debajo de la conducta de otros capitanes, y cabo superior, más avisado, brioso y experto, que consiguió llegar a Valbuena; pero de la vergonzosa retirada del primero, se siguió el frustrarse la importante jornada de los maestros de campo Nieva y Alurralde, para el castigo del bárbaro Notiviri; porque si la marcha de las dos compañías que mandó dicho cabo hubiera pasado a Valbuena, sin duda se hubiera derrotado a aquel perjudicialísimo enemigo o se hubiera rendido con su parcialidad, por detenerse entonces en los contornos de aquel río, pasando muchas miserias, y no se le hubiera dado tiempo para la fuga a tierra de los Abipones, pues espantado de la gente de Alurralde y Nieva, hubiera caído en manos de los Santiagueños, si a lo menos se hubieran esperado; mas por la retirada de éstos halló paso franco para su fuga, y cuando llegaron las segundas compañías, ya estaban de vuelta los maestros de campo Alurralde y Nieva de su expedición.

Este segundo, viendo cuando llegó del río Grande a Valbuena, que no habían llegado las dichas compañías de Santiago, que habían de haber venido por el Salado arriba, estaba cuidadoso del suceso de su marcha, recelando no las hubiese sucedido algún desastre, pues era grande la tardanza; porque habiendo escrito el maestro de campo Alfaro despacharía fijamente las dos compañías a 1 de agosto (y era puntualísimo en cumplir lo que ofrecía) y siendo casi pasado septiembre, era sobrado tiempo para estar en el presidio. No obstante entre estos cuidados, como divisase humos hacia la parte del camino que debían traer las compañías santiagueñas, entró en esperanzas de que podrían ser ellas, por haberse demorado su salida a causa de algún embarazo imprevisto que hubiese sobrevenido. Para certificarse, y si fuesen dichas compañías para enviarles algún socorro, despachó al encuentro a su sargento mayor don Nicolás de Vega. Fué éste al paraje de los humos, y no habiendo aún caminado dos días enteros río abajo, encontró algunos indios lules de los pequeños, que son los que propiamente se llaman Lules, como advertí en el párrafo XVI. Venían éstos con su cacique Coronel, y a la primera vista de los Españoles, sorprendidos de un susto repentino, caciques y vasallos, se fueron huyendo a refugiarse en el

bosque, juzgando iban a hacerles guerra, como a las demás naciones ; pero reconociendo que los Españoles no venían contra ellos, recobrados del primer susto, salieron del bosque, se fueron acercando al real. Allí expresando grande sentimiento por no haberlos acogido en sus tierras, cuando salieron de sus madrigueras antiguas el gobernador de Tucumán don Gaspar de Baraona, ni haberles atendido para señalarles doctrineros el ilustrísimo señor don fray Manuel Mercadillo, obispo de esta diócesis, cuando años antes se vinieron a la provincia de Tucumán, solicitando el amparo de ambos, pasaron a significar cuán disgustados estaban ya ellos mismos de aquella vida bárbara, en que tantos años habían vivido en gran miseria ; por lo cual deseaban irse a vivir con los Españoles, donde pudiesen ser instruídos en la Fe cristiana, ofreciendo que serían sus perpetuos aliados y amigos. Y para dar a entender la firmeza de su palabra y de la paz que prometía, dió luego en rehenes el cacique Coronel un hijo suyo al sargento mayor Vega, y aun él mismo quiso ir personalmente acompañándole hasta Valbuena para tratar la materia con el maestro de campo Nieva. Ejecutólo así, y fué tiernamente acariciado con singulares muestras de benevolencia. Volvió luego para conducir a los suyos, como lo ejecutó trayéndolos a fines de septiembre al fuerte de San Esteban. Pasó a hablarlos otro día el maestro de campo Nieva, acompañado del Padre capellán Joaquín de Yegros, y agasajándoles ambos con mucho cariño, volvió a ratificarse el cacique en nombre de todos, en que deseaban ser amigos perpetuos del Español, y fundar una reducción, donde se juntarían, así ellos, como otros de su nación, que estaban poblados cerca, ofreciéndose a conseguir lo mismo de los Lules grandes, que son Ixistinés, Oristinés y Toquistinés ; que para ese fin de hablarles sobre el particular, irían ellos acompañando al mismo maestro de campo, cuando fuese a castigar a Notivirí, a quien procurarían poner en sus manos con toda su chusma, haciéndole cruda guerra. Agradecióle Vega las ofertas, y exhortóle a cumplirlas, ofreciendo que los Españoles serían sus defensores, y les darían tierras a elección del Apu grande o gobernador de la provincia, cuya resulta esperasen quedándose rancheados a su modo junto a aquel fuerte. Admitieronlo ellos gustosos, y para mantenerlos quedó allí con guarnición de Españoles el sargento mayor Nieva, que en ínterin les fué haciendo sus sementeras, para que tuviesen después bastante provisión ; y por reconocer los bárbaros muy fértil el terruño, se pagaron mucho del sitio ; más siempre con prudente reserva escarmentado de lo que pasó con los Malbalaes, se negó el maestro de campo Nieva a poderles señalar sitio fijo para que se poblasen, remitiendo esta resolución al arbitrio del gobernador, para que le señalase el que le pareciese más cómodo y libre de los riesgos que se deben cautelar, cuando se les concede que se pueblen entre los Españoles.

Desde el fuerte nuevo del Rosario, donde se alojaba el maestre de campo Nieva, dió luego parte al gobernador de cuanto se había obrado en la pacificación de la nación Lule; a que respondió en 16 de octubre, enviándole las condiciones con que se les había de admitir la paz y ordenándole de nuevo, que saliese a la expedición contra el famoso Notiviri. Las condiciones fueron las mismas con que se ajustó la paz y alianza con los Malbalaes; pero se añadieron o expresaron más algunas de ellas. La primera en lo tocante al vasallaje al rey nuestro señor, se expresaba que nunca habían de ser encomendados, ni repartirse a los Españoles, sino que se habían de incorporar en la real corona. La segunda, que habían de vivir juntos en vida política y sociable no en el paraje que ellos gustasen, sino en donde les señalase el gobernador de la provincia, quien les atendería con todo amor y cuidado, daría sitio con todas las conveniencias necesarias para sementeras y crías de ganados, les fomentaría y ayudaría, como se hacía con los Malbalaes. La tercera, acerca de la amistad con las naciones confederadas con el Español, respecto a la enemistad y odio que siempre se habían profesado mutuamente los Lules y Malbalaes, se expresaba con especial advertencia que se habían de juntar los caciques principales y capitanes de ambas naciones, y se habían de hacer amigos, prometiéndose guardar gran unión y conformidad entre sí, perdonándose unos a otros y echando en olvido las injurias y daños que antecedentemente hubiesen recibido unos de otros; a la manera que los Españoles habían perdonado a los Malbalaes los daños que de ellos recibieron durante el espacio de muchos años; quedando persuadidos a que sentiría gravísimamente el gobernador de la provincia si cualquiera de las dos naciones diese causa de enojo u ofensa a la otra y castigaría severamente a los que en esta parte delinquiesen. La cuarta, finalmente, que no había de quedar obligado el Español a mantener juntos en una población a los Lules grandes, con los pequeños; sino que los había de poner o juntar en una reducción o separar en dos, según juzgase más conveniente. Admitieron gustosos los Lules estas cuatro condiciones con las demás, y prometieron observarlas. Para la ejecución de la tercera, que se hizo notoriamente también a la nación Malbalá en cuanto le pertenecía, observando el estilo y costumbre de todos estos bárbaros, que celebran su reconciliación y alianza con algún banquete, dispusieron al tiempo que según los maestros de campo Alurralde y Nieva a Notiviri celebrasen un convite espléndido a su usanza ambas naciones, cuyos caciques y curacas con demostraciones cariñosas se prometieron olvidar todas las injurias pasadas y ser perpetuamente amigos de corazón. No obstante, aunque se conformaron y dieron muestras grandes de benevolencia, se procuró siempre tenerlos separados, como también sus familias, atendiendo a su natural inconstancia, con que como ellos mismos confiesan, tan presto

son amigos como enemigos, no fuese que la presencia, trato y comunicación refrescase la memoria de sus agravios. Por lo cual los referidos maestros de campo los llevaron también separados, cuando salieron al castigo de Notivirí.

Para ejecutar éste, había puesto el gobernador en sus manos que saliesen ambos cabos o el uno solo, como juzgasen más conveniente; porque por una parte atendiendo al afecto que profesaban los Malbalaes al maestre de campo Alurralde, en cuya compañía vivían gustosísimos, era bien para su mayor seguridad y consuelo se quedase con ellos en el fuerte junto a su población, por no aventurar tan a los principios, que entrando otro cabo menos acepto a ellos, se disgustasen y entibiasen en su amor al Español; por otra los insultos de Notivirí eran tan atroces y continuados, que era mejor fuesen ambos cabos por diversos rumbos, para asegurar de esta manera el apresar a aquel bárbaro o reducirle a la paz; y la falta que pudiera temerse para con los Malbalaes en la ausencia de Alurralde, se podría suplir en parte, dejando con ellos algún cabo prudente, y mirando que les atendiese con el amor y cariño que pedían amigos tan nuevos y de tales calidades. Además, que habiendo de ir a la expedición algunos guerreros malbalaes, que lo solicitaban con ardor, y debiendo ir separados de los Lules, era bien los acaudillase Alurralde, para que obrasen con mayor empeño. Por tanto se determinaron ambos cabos salir a aquella empresa, para la cual se aprestaron ciento diez Españoles, doce indios amigos, y muchos Lules y Malbalaes. A ambas naciones se les previno habían de hacer la guerra en aquella marcha contra cualquiera enemigo de las naciones Toba, Mocobí y Aguilote, pero principalmente contra el cruelísimo Notivirí, que era entre todos el más maligno y dañoso, a quien habían de avanzar con el mayor empeño por la conveniencia que de vencerle se les había de seguir a ellos mismos; pues libres de tan perjudicial enemigo, gozarían de paz y quietud en sus poblaciones; mas se les advirtió que no habiendo de dar cuartel a cuantos bárbaros hallasen querer resistir con armas, como ellos mismos ejecutan con sus contrarios, no obstante habían de perdonar las vidas a las mujeres y niños, a quienes sólo apresarían. Y para incitarlos más a portarse con valor y fidelidad, se les ofreció de parte del gobernador, se les premiaria, fuera de darles todos los despojos que apresasen al enemigo, y de que ellos hacen grande estima, especialmente de los caballos, cediéndoles su parte los Españoles, para que ellos lograsen más copioso botín. De esta manera no se puede creer fácilmente, cuán animados iban Malbalaes y Lules, deseosos de manifestar su valor en las ocasiones que se ofreciesen. Empezaron pues su marcha el 4 de noviembre, enderezando la derrota hacia la laguna que llaman de los Pitos, distante del fuerte de San Esteban, porque no sabían otro camino los prácticos de la nación Lule, que eran los únicos que podían guiar por

aquellos parajes. Desde los Pitos se seguía una travesía larguísima, en toda la cual no había gota de agua; razón porque era exponerse a manifiesto peligro de perecer hombres y animales, por la cual se excusaron también de pasar adelante los dos Lules prácticos, y aconsejaron lo mismo a los cabos españoles. Parecióles a éstos no despreciar de todo el aviso, aunque la misma repugnancia de los Lules, de quien, como de amigos tan nuevos y poco verídicos no se fiaban totalmente, les estimulaba a emprender el camino en la travesía. Resolvieron pues dejar el tren en el paraje de los Pitos a cargo del sargento mayor don Agustín de Espeche, y el día 7 marcharon setenta Españoles por una senda que enderezaba al oriente por las huellas mismas que dejó Notivirí; cayóles antes de media noche un buen aguacero, que bañó de norte a sur espacio de veinte leguas, con que se libraron del peligro de perecer acosados de la sed, pues se recogió agua en un pozo, donde bebieron. Al amanecer hallaron quemada la ranchería de Notivirí y muertos algunos de sus caballos. Pero aunque se escapó de las manos de los Españoles, tuvieron los suyos a la huída un buen descalabro; porque los Chunipíes también infieles, pero mansos, ofendidos de que por las hostilidades ejecutadas por los Moco-vies contra los Españoles, hubiesen entrado éstos a registrar sus tierras, acometieron a dicho Notivirí, que con los otros rebeldes Ignacio Apóstata, Anegodí y Queguochí, iban huyendo a las tierras de los Callagaes y Abipones, y les mataron a muchos de los suyos, y entre ellos a Gitilvirí cacique de los Aguilotes, y dos capitanes fuera de cantidad de mulas y caballos que les apresaron. No se malogró del todo la jornada de los maestros de campo Nieva y Alurralde; porque ya que no pudieron haber a las manos a Notivirí descubrieron al resto de la nación Lule, a quien recibieron de paz; halláronlos casi en el paraje donde había alcanzado el aguacero, que estaban ya para mudarse a otra parte, por haberseles secado el pozo de que bebían, y convinieron también en que si pasaban adelante los Españoles perecerían; porque no había agua en muchísimas leguas; por lo cual citando a éstos y a las demás familias que andaban esparcidas por aquellos páramos, retrocedieron a un pozo donde habían acampado a la ida. Desde allí despacharon varios destacamentos por diversos rumbos, que ninguno en más de ocho leguas halló agua, ni rastro de enemigos, con que imposibilitados de pasar adelante, ni de mantenerse en aquel sitio, porque ya el agua del pozo se iba secando, después de haberse recogido todos los Lules esparcidos, dieron la vuelta con ellos a la laguna de los Pitos. Allí les alcanzaron las compañías de Santiago, que había vuelto a reclutar y despachar el teniente de gobernador Alfaro, y con el capitán español de ellas venía el cacique Galbán a ofrecer la paz en nombre de los Lules pequeños. Todos en un cuerpo marcharon la vuelta a Valbuena, donde los Lules grandes, parientes de los que venían, se alegraron grandemente de ver reducidos a todos los

suyos, y no menos los Españoles, tanto por los Lules grandes, que ahora se conducían, cuanto por las esperanzas de que con la venida del cacique Galbán, se reducirían en breve todos los Lules pequeños, que estaban situados cuarenta leguas del fuerte de San Esteban, como de hecho sucedió así y se dirá después.

Operaciones del campo español sobre el río Grande, hasta retirarse a la frontera, dejando pacificada la nación de los Chuniplies

En tanto que estas cosas se obraban en la frontera del Chaco, proseguían con calor las operaciones de los tercios que estaban fortificados en el río Grande, en que los empeñaba la presencia del gobernador, su actividad y su celo siempre grandes e incansables. Pero las más memorables fueron dos jornadas que hicieron por ambas riberas del río Grande hacia el oriente los maestros de campo don Fernando de Lisperguer y don Juan de Elizondo. Sabíase que río abajo estaban pobladas las naciones de Chuniplies y Vilelas, que eran confederadas de los Malbales reducidos, al paso que enemigos de los Tobas, Mocovíes, Mataguayes, Palomos y Aguilotes contra quien principalmente hacía la guerra el Español; ni era mucho fuesen tales por la diferencia notable de costumbres que había entre unas y otras, siendo Chuniplies y Vilelas quietos y pacíficos, que contentos con su vida miserable no hacían daño a los comarcanos, y menos a los Españoles más distantes, y sólo tomaban las armas para vengar las injurias que a veces se atrevían a hacerles las naciones vecinas, en que con ser indios de a pie y los otros de a caballo, salían las más veces vencedores por la unión y conformidad que entre sí guardaban. Al contrario, los Mocovíes, etc., son atrevidos, insolentes enemigos del reposo, tanto suyo como ajeno, dados al robo y rapiña, y crueles por extremo; con que es preciso sean aborrecidos de los Chuniplies y Vilelas tan desemejantes en todo. Las buenas calidades de estas dos naciones estimularon al gobernador a desear su amistad, y por medio de ella ver y experimentar si podía hacerlos amigos de Dios, franqueando la puerta en aquel país al Evangelio. Fuera de que habiendo de haber entrado por el río Bermejo doscientos Españoles auxiliares, según que le había escrito don Manuel de Velasco, gobernador de la provincia del Río de la Plata, le pareció conveniente al gobernador de Tucumán prevenir cualquier daño que pudiesen hacer a las dos naciones los soldados correntinos, ignorantes de sus buenas calidades; lo que si sucediese, sería daño irreparable, y que les hostigaría de manera que

de neutrales pasasen a enemigos declarados y se confederasen con las otras naciones enemigas del Español. Estos inconvenientes cesaban despachando por aquel rumbo gente española, que además de ir obrando contra los Mocovíes, ganase aquellas naciones, y se avistase con los Correntinos, para conferir con ellos y prevenir no las hostilizasen. Para facción tan importante señaló a los dos maestros de campo referidos, de cuyo valor, celo, experiencia y aplicación al real servicio, darían puntual cumplimiento y satisfacción a la confianza que se hacía de ellos. Ordenó que el maestro de campo Lisperguer hiciese su marcha por la ribera oriental y el maestro de campo Elizondo por la del poniente, caminando con gran vigilancia solas cuatro o cinco leguas cada día para conservar los caballos y bagaje que condujesen, con el resguardo conveniente. Que en haciendo alguna función hiciese señas el que obraba al cabo de la otra ribera, y éstas habían de ser humos, que con la variedad en su número significasen cuando el enemigo pasaba el río, cuando iba río abajo y cuando retrocedía; pero esto se ejecutase en caso de hallar trozo considerable de bárbaros, no pocas familias, que en este caso se habían de omitir las señas por no ser descubiertos de los infieles, ni tampoco pasasen de una banda a otra, sino en caso de urgente necesidad. Que tuviesen particular cuidado, en que no se ocasionase el menor daño a los Chunipíes y Vilelas, si no es en caso que se pusiesen en defensa y ofensa, y aún en ese caso procurasen con demostraciones, que pudiesen ellos entender excusar la guerra, para cuyo fin llevase el maestro de campo Lisperguer por intérprete a Coquíní, y el maestro de campo Elizondo a una india prisionera, Paloma de nación, por medio de los cuales diesen a entender a ambas naciones iban a solicitarles por amigos, a quien harían el mismo agasajo que a los Malbalaes dándoles tierras y las demás conveniencias; y ya que no consiguiesen sino sola la amistad sin querer salir a la frontera, procurasen a lo menos extraer de entre los Chunipíes algunas familias de Malbalaes, que viven entre ellos, para que viniesen a vivir con los suyos. Ordenóles fuera de eso, que en caso que por algún accidente se ofendiese a algún Chunipí o Vilela, les diesen a entender por medio de la india Paloma no haber sido su ánimo causarles daño, como no lo es, sino que había sido engaño de Coquíní, que como mal indio y embustero les diría era Mocobí, Toba, etc. el tal Vilela o Chunipí; y si tal sucediese delante de los principales chunipíes, y vilelas, le diesen muerte en castigo de sus atroces maldades y repetidos engaños, de que se le previno al mismo Coquíní, para que usase fielmente su oficio de intérprete y no malquistase a los Españoles. Y en tal caso de dicha ofensa involuntaria procedida de algún engaño, demás de la satisfacción verbal manifestasen particular sentimiento y pesar de haber hecho el menor daño a cualquier individuo chunipí o vilela, de suerte que quedasen bien satisfechos de la sinceridad de los

Españoles. Que por si acaso los dos maestros de campo no encontrasen los soldados auxiliares de las Corrientes para prevenirles no hostilizaran a las dos naciones, dejasen en poder de los caciques principales de ambas dos cartas advirtiéndoles eran para que no recibiesen daño de ningún Español, pues mostrándoselas ellos, todos se abstendrían de darles la más leve molestia. Y aunque por ahora no quisiesen salir a la frontera, se les señalase no obstante el sitio hacia donde cae el fuerte de Valbuena, y el camino para ir a él, por si acaso después quisiesen mudar de país y acercarse a las tierras pobladas del Español, donde les diesen a entender las conveniencias que logran los Malbalaes sus aliados. Que procurasen avistarse con los soldados de las Corrientes, y sus cabos confriesen lo que juzgasen más conveniente para el éxito feliz de esta guerra; y por fin que toda esta jornada se concluyese en veinte días, por instar ya las aguas, en que es preciso retirarse de la campaña.

Recibidas estas órdenes, pasó el maestro de campo Elizondo el río Grande con la gente de su cargo y empezó la marcha por la ribera occidental el mismo día, que por la oriental empezó la marcha el maestro de campo Lisperguer, que fué el 5 de octubre. Al siguiente encontró a un indio malbalá con su mujer e hijos, que no pudieron ser entendidos por la Paloma intérprete, agasajóseles, y ellos al pasar por una espesura se metieron por ella sin permitir el maestro de campo Elizondo se les siguiese; porque no imaginasen se les quería hacer algún daño, sino que solamente se les llamase por la palabra *amico*, que todas estas naciones del Chaco generalmente entienden, y que se les dejasen en el camino dos caballos maneados, por si acaso quisiesen seguir después al Español. Hallando después otros dos los siguieron; pero ellos huyeron por haber sentido también la marcha del oriente, y avisaron en una ranchería, que hallaron nuestros soldados recién despoblada; mas por ser de Malbalaes, mandó el cabo se dejase intacta. El día 10 cercaron a otros ocho indios, que luego gritaron *Malbalá, Malbalá, amico, amico*, y después que volvieron del susto que les sorprendió al verse sitiado, empezaron a hablar con la prisionera Paloma, que entendió a éstos, y se supo de ellos estaban distantes de allí los Chunipíes; y en una emboscada, que armó en el mismo paraje apresó otras ocho personas, de las cuales uno, que se entendía con la Paloma trajo otros dos, a quienes se despachó por delante el día 13 a prevenir a los Chunipíes le esperasen sin recelo. Portáronse sin duda fielmente los mensajeros, pues habiendo caminado ocho leguas hallaron a la ceja de un bosque a cincuenta Chunipíes puestos en fila sin armas, reconociendo por los que se asomaban sobre las copas de los árboles dentro del bosque era aquella ranchería numerosa. Luego salió a hablar con los Españoles con gran confianza un capitán chunipí, que trayendo enarbolada en la punta del dardo una divisa blanca en señal de paz, hizo muchas demostraciones de alegría y ademanes de

sumisión, dando a entender que estaba pronto a la paz y señalando sitio cómodo para que se alojasen los soldados; si bien manifestó sentimiento de que la gente española que marchaba por la ribera opuesta, hubiese desalojado a los Vilelas. Satisfízoseles por medio de dos intérpretes, que no era culpado en este suceso el Español, pues todos eran unos los que marchaban por ésta y por la otra ribera, y todos iban con grandes deseos de establecer amistad con ambas naciones y a hacer guerra a los Mocovíes, Tobas y Aguilotes; que si hubiese acaecido cosa en contrario a esta disposición de ánimo, sería engaño del perverso Coquiní, quien por no haber otro servía de intérprete, lo cual sabido del otro cabo español, habría ya sin duda dado la muerte a Coquiní por su maldad. Quedó con esto al parecer satisfecho el capitán chunipí, a quien regaló Elizondo haciéndole algunos presentillos para sí y los suyos de cosas que ellos grandemente aprecian, y los despachó alegres, contentos y agradecidos a llevar ocho vacas que también se les dió a sus familias.

Tras éstos vinieron el mismo día al anochecer trece jóvenes bizarros de la ranchería cercana, acompañados de un viejo, y se entraron con grande confianza a la tienda del maestro de campo Elizondo, que les agasajó como a los otros, y se volvieron contentos con sus donecillos. Advirtiéndole al día siguiente que los Chunipíes ocultaban sus mujeres y se mantenían tan retirados que ni aun salían por agua, de que recelando el cabo algún desmán de los soldados, retiró su alojamiento a otro paraje, a donde les dijo esperaba a su cacique. Al tiempo de mudarle llegó un indio chunipí que dijo acababan de pelear los de su ranchería con los Mocovíes y habían muerto a la mujer del cacique Anegody y a todos sus hijos. Alojóse pues Elizondo sobre el río, a donde llegó al fin de aquella tarde Veman cacique principal de los Chunipíes, quien al día siguiente oída la proposición de paz, la aceptó gustoso ofreciéndose a ser perpetuos amigos de los Españoles y enemigos de sus enemigos; con lo cual le entregó la carta que mandaba el gobernador para su resguardo, en caso que otros Españoles viniesen a sus tierras, imponiéndole en el modo, con que se la había de presentar. En cuanto a salir de sus tierras hacia la frontera de Tucumán, se mostraron tibios, y así no se les instó sobre ello por no causarles recelo; por lo cual despedidos mutuamente, y levantando dos cruces altísimas, en cuyo pie grabaron la noticia de haber llegado a aquel paraje, por si acaso aportasen los Correntinos, se volvieron a dar cuenta de todo al gobernador, trayéndose los Malbalaes para conducirlos a que viviesen con los otros sus paisanos poblados en la frontera.

El maestro de campo Lisperguer marchó como dijimos arriba sobre la ribera oriental del río Grande, sin sucederle cosa en tres días, hasta que al alojarse el día 7 de octubre, reconoció la vanguardia una huella reciente de Mocovíes, que seguida dieron en el albergue de pocas fami-

lias a tiempo que los indios estaban ocupados en la pesca. Reconociendo ellos a los Españoles, dieron grandes alaridos, con cuya señal se dividió dicha vanguardia en dos trozos, uno que embistió a los pescadores, otro a la rancharía; pero de ambas parte se arrojaron hombres y mujeres al río, siguiéndoles vestidos los soldados españoles, sin poderlo remediar los cabos por haberse estos quedado imposibilitados a pasar en un grande anegadizo o pantano a la orilla del río. Desembarazáronse por fin los oficiales y acudiendo al reparo, mandaron retirar a los soldados, pues aunque fuesen diestros en nadar, iban expuestos a evidente peligro por estar vestidos y bien armados. En esta sazón vió el maestre de campo, que una niña no muy distante de la ribera, se iba ahogando, y mandó a un soldado la sacase; obedeció puntual con no saber nadar arrojándose al río vestido y con botas, como estaba; después de pasado algún trecho cuando se acercaba a la niña, que sólo sacaba ya un brazo fuera del agua, halló de repente grande profundidad, pero sin advertir en su riesgo, favorecido sin duda de su angel de guarda y del de la niña, hechó mano de ella y con felicidad la sacó a la ribera. Viéndose aquí la niña dijo al soldado su benefactor en lengua castellana: *señor vamos a casa*, de que el soldado quedó lleno de asombro, porque la tenía por Mocoví; avisó al maestre de campo, que con la novedad acudió luego con otros a verla, y se halló que era una niña española de diez años, llamada Francisca de Tobar, la cual un año antes habían cautivado los Mocovíes en una hacienda de la ciudad de Salta, llamada San Agustín, donde mataron a muchos adultos. Sabía ya muy bien la lengua mocoví, en la cual le habían puesto su nombre llamándola Tehegelgo, y la habían pelado la cabeza y pintado en un brazo a su usanza. Por lo cual y por estar tostado el color con la fuerza del sol la tuvieron al principio por Mocoví. Dijo cómo estaba en una rancharía sobre el río Dorado, que avanzaron los Españoles al entrar al Chaco, y preguntada por qué entonces o ahora no se vino a los suyos, respondió que cuando dieron los Españoles en el Dorado, la habían los Mocovíes retirado al bosque, y que ahora la arrastró una india, y arrojándola al agua la pretendió ahogar, porque no sabía nadar, para que no diese noticia de ellos a los Españoles, siendo por ellos apresada o por mejor decir libertada de su miserable cautiverio. Refirió muchas cosas de las costumbres y usos que en aquel año había observado en esta bárbara nación, conforme a lo que se sabe de ellos, y dijo también hacían en ellos gran riza las viruelas, y que padecían frecuentemente tercianas, de que morían muchos, providencia del Cielo, para que no crezca ni se multiplique nación tan bárbara e inhumana. La libertad de esta inocente niña fué sin duda premio de su constante devoción; porque con ser de tan tiernos años, jamás en su cautiverio se olvidó de rezar las oraciones que sabía, porque todas las noches antes de acostarse, se persignaba, repetía

el credo, y rezaba las oraciones del pater noster y ave maría, suplicando con tierna y afectuosa devoción a nuestra Señora la Virgen María, a quien amaba como a madre, se compadeciese de su miseria y se dignase librarla de tan bárbara canalla, restituyéndola a tierra de cristianos. Observaban las indias mocovías aquella devoción muy ajena de su brutalidad y preguntándola qué significaban aquellos ruegos, respondía, que era encomendarse a su Dios, para que la favoreciese. Oyóla su divina majestad por la intercesión de su Madre santísima, disponiendo con su altísima providencia fuese puesta en libertad por el modo tan raro que hemos referido.

Gozosos los Españoles con tal presa, daban por bien empleadas las fatigas de aquella jornada, por haberla logrado; pero no fué sola, porque viendo los Mocovías, que los Españoles les seguían intrépidos, con el horror que tienen concebido de las balas, por librarse de ellas desampararon a sus mujeres e hijos, y arrojándose al río, perecieron muchos ahogados por una avenida impensada del río, y apresáronse algunas indias y niños que ya iban a ahogarse; fuera de lo cual se les quitaron veinte caballos y se les quemó todo su ajuar, que por la acelerada fuga abandonaron dentro de la ranchería. Tres días después apresaron otros Malbalaes, a quienes por ser de dicha nación no se hizo el menor daño, si no se les dejó libres. Uno de ellos fué con un mensaje el día 12 de octubre al cacique de los Chunipíes, quien llegó al real de Lisperguer el día siguiente, acompañado de treinta y cuatro indios armados de dardos, flechas y macanas. Con catorce de ellos entró el cacique a la tienda de maestre de campo, quien le dió a entender el fin de aquella jornada, que era después de castigar a Tobas, Mocovías y Aguilotes solicitar la amistad de su nación Chunipí, la cual si quería salir a la frontera del Chaco lograría las mismas conveniencias que gozaban allí los Malbalaes sus amigos. Respondieron abrazando gustosos este partido; para lo cual se les despachó para que recogiesen sus hijos y mujeres. Teniendo tan repetidas experiencias el maestre de campo Lisperguer de los engaños y traiciones del prisionero Coquíní debiera prudente haber cautelado no dejar hablar a éste muy despacio con el cacique vilela; pero él incauto, y sobradamente confiado le permitió entretenerse con él a solas largo rato, en que logró Coquíní disuadir al cacique la amistad con los Españoles, y más el que saliesen a la frontera, desterrándose de su patrio suelo. Sabía bien Coquíní, que de llegar los Españoles a barruntar, ser él la causa de no lograr esta confederación y mudanza de país, le costaría infaliblemente la vida; pero era tan entrañable su odio contra nuestra nación, que escogió antes perderla que dejar de hacernos cuanto mal pudiese, y a trueque de conseguirlo sufrió gustoso e insensible la muerte, como se dirá luego. Conociéronse presto los efectos del coloquio del cacique y Coquíní, porque habiéndose mostrado antes muy pronto

y deseoso de seguir con los suyos a los Españoles, desde entonces se empezó a mostrar muy tibio en nuestro amor, a procurar esconder parte de los Vilelas, a dar largas sobre su venida y finalmente a resolverse en no venir, y aun a quedar recelosos de nuestras operaciones; bien que conocida esta mudanza de ánimo, y no pudiendo esperarles más se disimuló haberla alcanzado, para que ya que no se podía traerlos a donde se poblasen con los Malbalaes o lo menos no quedase en sus ánimos alguna desconfianza de la sinceridad, con que sólo deseaban los Españoles su mayor bien. Dispusiéronse luego a volverse donde estaba el gobernador, porque se cumplía el plazo que éste les había señalado; pero antes respecto a las repetidas falsedades en que de continuo incurría Coquini y el engaño con que acababa de malograr esta jornada, mandó el maestro de campo le ahorcasen en aquel paraje de un árbol haciendo pagase de una vez tanto delito con la muerte y desengañándose de su perverso ánimo y dañada intención, cuando era irreparable el daño que había ocasionado con sus embustes. Recibió esta sentencia y la misma muerte el alevoso Coquini con bárbara insensibilidad, sin demudarse, ni dar la más mínima señal de temor, y allí quedó colgado, para perpetuo escarmiento de los suyos. De esta manera acabó este bárbaro tan celebrado entre todas las naciones del Chaco, que al paso que le temían por su fiereza y crueldad, le aborrecían generalmente como enemigo del género humano; pues como se supo de los Ojotae reducidos por el tercio de Xuxuy, tenía particular gusto de alimentarse de carne humana, siendo ésta el más apetecido manjar de que usaba en los banquetes con que celebró muchas veces las victorias de sus enemigos. Ejecutada la muerte de Coquini, empezó a marchar Lisperguer sin sucederle cosa de monta hasta llegar al fuerte de San Ignacio, a dar cuenta de su jornada al gobernador.

Este, durante ella, había estado solicitando se adelantasen las fábricas de los fuertes de la frontera, para que se asegurase aquella parte después que se retirase de la campaña, quedando bien guarnecida. Para esto, porque era justo se pudiesen retirar a sus casas los soldados que habían militado aquella campaña, luego que se acabasen las funciones del río Grande y diesen la vuelta a la provincia de Tucumán, sin que fuese preciso detenerlos para completar la guarnición, despachó con anticipada providencia diversas órdenes a sus tenientes y a los gobernadores de las armas en las ciudades de la frontera, para que sin dilación remitiesen entre todas hasta el número de cien hombres, que con los de la compañía pagada del presidio real, estuviesen prontos para guarnecer el fuerte de San Esteban de Valbuena, desde que se licenciasen para volver a sus casas las milicias, lo que se consiguió felizmente, viniendo de las ciudades de Santiago del Estero y de Salta veinte soldados de cada una, de la de San Fernando del Valle de Catamarca,

veinte y cinco, otros tantos de la de San Miguel de Tucumán y diez de la de Todos los Santos de la Nueva Rioja, aviados todos de armas y caballos, Previendo también el peligro que podía haber de que todos los prisioneros que se habían cogido durante la campaña, se condujesen a la frontera en compañía de los tercios que al retirarse habían de emplearse en nuevas operaciones, a que sería de embarazo considerable el cuidado y atención precisa en guardar a los que no perderían la más leve ocasión de ponerse en fuga, entresacando suficiente número de soldados de los dos tercios de Tucumán y Salta, formó otro tercio, con cuya conducta honró los grandes méritos del sargento mayor don Bernabé de Saravia, haciéndole su maestre de campo por lo mucho que se había distinguido siempre en servir a su majestad, y por sargento mayor de él nombró al capitán de caballos don Alonso Ruiz de Llanos, caballero de Salta, encomendándoles, que con dicho tercio convoyasen todo el bagaje y los prisioneros hasta el río del Valle, como lo ejecutaron con la felicidad y acierto que se deseaba. Del mismo los condujeron hasta el presidio nuevo de Nuestra Señora del Rosario, donde entregados cuantos prisioneros se le encomendaron sin faltar alguno, salió el mismo maestre de campo Saravia, por nueva orden que le alcanzó el gobernador a abrir nueva senda desde dicho fuerte del Rosario hasta la boca del Ebro, para que los soldados presidiarios pudiesen correrla en todas las lunas nuevas, que es cuando los bárbaros vienen del Chaco a sus invasiones o con más frecuencia si pareciese necesario, para reconocer si pasaban algunos enemigos a las fronteras de la provincia de Tucumán. Ejecutólo así puntualmente, abriendo un buen camino y levantando un reducto de palizada en la boca del Ebro, suficiente para poder alojarse en él los soldados del escuadrón volante que corriese en tales ocasiones la tierra cuando fuese tarde y les cogiese la noche por aquellos parajes infestados siempre del bárbaro sin poder retirarse a alguno de los fuertes. Al mismo tiempo en el río Grande como instase la retirada por causa de las aguas, mandó el gobernador antes de ejecutarse, se recorriesen los contornos de las dos fortalezas de los tercios de Tucumán y Salta, para recoger los caballos cansados o flacos, vacas y bueyes que se hubiesen escondido en los bosques de ambas riberas del río, con orden precisa, que si hallasen algunos de estos animales, que no pudiesen seguir la marcha del campo, los matasen porque no sirviesen al bárbaro enemigo, pues dejarlos vivos era darle armas contra los Españoles. Así se ejecutó no dejando bosque en la comarca que no se registrase, y hecha esa diligencia, pasó el capitán don José de Abreu con suficiente escolta a convoyar la caballada flaca, para que parase en el sitio de San Simón, que es de admirables pastos, y allí se reparase para poder servir al campo en la retirada a la frontera, que se ejecutó de la manera que ya refiero.

Retirada del campo español desde el río Grande del Chaco a la frontera de la provincia del Tucumán y fin de la campaña

Habían empezado con gran fuerza las aguas en la luna de octubre y con la misma, si no mayor, repitieron al entrar la de noviembre, y como en esos tiempos se inundan las campañas del Chaco, según dijimos párrafo III, de manera que casi quedan inhabitables, sino es para los paisanos, que prácticos del terreno escogen algunos lugares más altos donde no alcanza la inundación o se retiran hacia las serranías, era forzoso retirarse el campo español a la frontera del Tucumán, feneciendo por este año la campaña. Para ejecutar con orden la retirada, formó el gobernador cuatro destacamentos de los dos tercios de Tucumán y Salta, para que volviesen haciendo rigurosa guerra y desalojasen de la sierra a los bárbaros Tobas, Mocovíes y Mataguayos, que se habían refugiado en sus bosques. El primer destacamento del tercio de Salta encomendó con número de cien hombres al maestro de campo don Agustín Martínez de Iriarte; el resto mandaba el maestro de campo don Fernando de Lisperguer y Aguirre, con orden de que poniéndose sobre el pozo que llaman del Chañar, se fortificase en aquel sitio para esperar los bárbaros que huyesen acosados del maestro de campo Iriarte, quien había de correr las faldas de la sierra, y para esto salió del río Grande el día 30 de octubre. El primer destacamento del tercio de Tucumán, se componía de ciento diez hombres, a cargo del maestro de campo don Juan de Elizondo, y había de llevar la retaguardia en esta marcha escoltando al gobernador, que salió a 1 de noviembre, llevando juntamente las últimas familias de Malbalaes que este cabo sacó de entre los Chunipíes. El resto de aquel tercio comandaba el maestro de campo don José de Castellanos, que marchó el día 31 de octubre conduciendo también algunos prisioneros mocovíes, que se apresaron después que condujo el mayor número el maestro de campo Saravia, como dijimos en el párrafo LXXIV. El destacamento del maestro de campo Iriarte había salido antes que los demás, porque había de llevar su marcha río Grande arriba para incorporarse en seis días con el tercio de Xu-xuy, en cuya compañía se había de retirar.

Antes de salir el gobernador con la retaguardia, se pegó fuego a los dos fuertes de San Juan y de San Ignacio como se había hecho con el de Nuestra Señora del Rosario, que ardiéron todos cual otra Troya, haciendo esta diligencia para que no pudiesen servir a los enemigos. Luego se empezó la marcha, que se dirigió hasta San Simón donde esperaban los otros dos destacamentos, habiendo sido el viaje muy penoso por los continuos pantanos que se habían ya formado con las lluvias precedentes. Pasando luego al Totoralillo, se despachó al maestro de campo Elizondo, para que fuese por los comedios de los ríos del Valle y del Dorado procurando dividir su gente para registrar el terreno y estrechar y ceñir el enemigo hacia a la sierra, para que no se retirase al río Grande; pero con advertencia que había de hallarse en las vertientes del Dorado al tiempo que discurriese saldría al paraje llamado Mayagordo el tercio de Xuxuy y los que le acompañaban. Al maestro de campo Lisperguer se le despachó para que por otro paraje estrechase también al enemigo hacia la sierra; pero por más diligencias que usaron, no pudieron conseguir facción de importancia hasta volver a incorporarse en el río del Valle con el gobernador, con quien llegaron al fuerte de Valbuena sin haber podido avistarse con el tercio de Xuxuy.

A éste se hubo de incorporar, como dijimos, el maestro de campo Iriarte con su destacamento. Salió pues Iriarte del río Grande para el fuerte de San Francisco, donde pasó esta compañía aquel tercio, sin haber logrado en el espacio de seis días que tardó en avistarse con él, otra función que hacer tres prisioneros y quitar al enemigo veintinueve caballos con los despojos de una ranchería. Llegado Iriarte al fuerte de San Francisco, entregó un pliego al maestro de campo Tijera, en que le ordenaba el gobernador perfeccionase en el sitio de Ledesma el fuerte para los Españoles que le han de guarnecer, construyendo cerca de él una población para los Ojotae reducidos, al modo que se había fabricado otra a los Malbalaes en la frontera de Salta, para que con la cercanía estuviesen defendidos estos nuevos amigos de las invasiones de los otros bárbaros enemigos del Español, y que después de ejecutado esta orden, se retirase a su ciudad de Xuxuy comunicando antes con el maestro de campo Iriarte el modo y derrota para la retirada. Estaba a la sazón el maestro de campo Tijera esperando al sargento mayor don Martín de Liendo quien había ido con una escuadra de soldados en busca de los infieles tobas, que habían prometido la paz. Llegó Liendo el día 4 de noviembre con seis indios de aquella nación y un prisionero que le fué guiando. Venían para trazar los capítulos de las paces, y juntamente se supo cómo habían salido a hablar con dicho Liendo otros cuarenta y cuatro Tobas, quienes le dijeron se iban juntando ya los de su nación, y que la chusma se hallaba ya en la otra banda del río, puesta en camino para venir al fuerte de San Francisco. Significó el sargento

mayor Liendo quererla ir a ver para agasajarla; apenas entendieron los bárbaros este designio, que se escabulleron a la deshilada más de la mitad, quienes sin duda fueron a ocultar la chusma; porque los que se quedaron manteniendo la plática mostraron poco gusto de que fuese a verla, pretextando su repugnancia con el aparente motivo de que la gente ordinaria concebiría grande miedo del Español y de las bocas de fuego, y prometiendo que ellos mismos la conducirían. Engaño era manifiesto esta promesa, pues si al fin habían de ver al Español, por donde presumían se alterarían o asustarían de verle un día antes; mas disimularon los Españoles el engaño; porque no tuviesen razón para faltar a lo prometido con motivos tan frívolos, por lo cual se volvieron al fuerte, y al día siguiente despacharon a los cinco indios que trajo Liendo, los cuales para hacer más creíble su ánimo de aceptar la paz, significaron antes que aunque volverían el día siguiente con la chusma, se alegrarían se les permitiese por aquel año a causa de estar el tiempo adelantado quedarse poblados junto al fuerte de San Francisco, sin obligarles a salir a la frontera; porque así irían recogiendo toda su nación, que se hallaba dispersa por todo el Chaco. No agradó la propuesta al Español, como a quien se le traslucía a donde tiraba aquella demora en el Chaco; no obstante les dijeron que en viniendo sus caciques se acordarían con ellos sobre este punto y resolverían lo más conveniente. Vinieron al otro día nueve indios; pero sin la chusma, dando por excusa impedir su venida los muchos enfermos, entre ellos uno mal herido de un balazo que le dió el capitán Sepúlveda días antes, en ocasión que apresó una india, cuyo padre venía entre los nueve; replicósele parecía todo ficción, de que para purgarse el cacique despachó a que trajesen su gente, quedándose él con otros dos por rehenes en el fuerte; pero tampoco vinieron sino otros nueve con el cacique principal, padre del que se había quedado, indio muy anciano y todo poblado de canas, al paso que otro tanto envejecido en traiciones y marañas. Dieron éstos la misma razón que los pasados de no venir la chusma, y la verdad era que con todas aquellas largas y confianza, pretendían hacer más tiempo para retirarla. Pareció ya a los Españoles conveniente darse por entendidos de aquellas tramoyas y resolvieron fuese una compañía, guiados por dos de ellos mismos al paraje donde decían hallarse sus hijos y mujeres, para conducirlos de una vez, quedando los demás bien asegurados dentro del fuerte. Encargóse esta función al capitán don Felipe Pacheco dándole orden fuese con el mismo cacique anciano, y otro de sus vasallos a explorar si era verdad lo que afirmaban. Apenas lo entendieron los demás indios, cuando se alborotaron sin haber uno que quisiese quedar, haciendo además de querer coger la puerta y despedirse a toda prisa, de tal manera que costó no pequeño trabajo sosegarlos, para que se puso toda la gente en arma; porque aunque se había dado orden entrasen

siempre los infieles desarmados al fuerte, éstos no obstante sólo entregaron los dardos, quedándose con las macanas o porras. Aseguróseles pues con violencia y salió el capitán don Felipe Pacheco llevando consigo su compañía y los dos indios, en que no se puede negar cometieron los cabos una gran falta de prudencia, pues descubierta por tantos indicios la traición, era poca gente una compañía para asaltar la numerosísima ranchería de los Tobas, y a haber ido con Pacheco más Españoles, como se vieron precisados a despachar después, se hubiera logrado una gran presa y derrota de aquellos bárbaros. No obstante, presto despachó el maestro de campo Tijera, que advirtió el riesgo, la compañía del capitán don Juan Angel en seguimiento del capitán Pacheco, la cual, ya que no sirvió para derrotar al enemigo, aprovechó a lo menos para asegurar y reforzar a los Españoles. Al llegar el capitán Pacheco al río, se arrojó improvisamente al agua el cacique anciano, que en medio de su crecida edad se hallaba con sobrada agilidad; pretendía pasar a dar aviso a los suyos, para que se pusiesen en cobro; pero nuestros soldados le mataron en el río, y aprisionando al otro, despacharon aviso al fuerte para pedir socorro y se acercaron a la ranchería.

Desde allí salieron muchos indios armados a encontrar al Español, quedando poblado el bosque de otro mayor número, y viniendo otros al socorro de los que salieron primero, sin reconocerse haber allí niños ni mujeres alojados, excepto dos viejas; porque ya los habían puesto a todos en seguro en los días que duraron las idas y venidas al fuerte de San Francisco. Llegóse la noche, en que se procuraron asegurar bien las dos compañías; porque temían ser en ella asaltados del bárbaro, como hubieran asaltado a haber venido sola una compañía; pues eran muy superiores en fuerzas y tenían bien urdida la traición. Entendió este peligro el maestro de campo por el aviso que se le despachó desde el río, y mandó se aprestase al punto para ir al socorro el sargento mayor Liendo, llevando a su cargo la compañía del capitán don Lucas Arias Rangel, que dió del destacamento de Salta el maestro de campo Iriarte, porque no quedase el fuerte sin la guarnición suficiente. Pusiéronse en marcha a las once de la noche, y llegaron a juntarse con las otras dos compañías al amanecer. Al romper el día se dividieron en dos trozos, para avanzar la ranchería que hallaron totalmente despoblada; porque los infieles, que no pelean jamás por la gloria militar, sino por el interés o la venganza, no quisieron aventurarse a esperar al Español, cuyo socorro sintieron; siguióse la huella por varias partes; pero en vano, porque llevaban conocida ventaja, prestándoles alas el miedo que tiene preocupados sus ánimos cobardes. Por esto después de seguirles más de medio día, sin poderles dar alcance, hubieron de retroceder al fuerte, donde conocida traición tan manifiesta fueron condenados a muerte los que allí se habían asegurado, con otros que desde días antes

estaban también en rehenes; porque habiendo dado en una ranchería el sargento mayor Liendo, le habló desde la espesura del bosque, Tabagú cacique principal de los Tobas, y le prometió dar la paz rogando se acabasen de una vez las guerras; porque él y todos los suyos deseaban ya gozar de quietud y sosiego, aliándose con el Español. Respondióle Liendo que si verdaderamente deseaba la paz, se viniese en su compañía a tratar de ella con su maestre de campo; abrazó pronto Tabagú este partido y se entregó en manos de los suyos con seis de sus vasallos, de los cuales dos eran caciques menos principales; prometió mucho, como quien tenía ánimo de no cumplir nada; estuvo en el fuerte algunos días agasajado y tratado con particular cariño; diósele de vestir, y porque dijo quería volver a recoger su gente, se le despachó con bastante provisión, dejando en prendas de que cumpliría fielmente su palabra los dos caciques menores y otros dos de sus vasallos, y prometió volvería dentro de término señalado con todos los suyos, quienes auxiliarían al Español para proseguir la guerra contra los Mataguayes. Estuvo tan lejos de cumplir esta promesa, que demás de no volver, se halló en una gran junta que hicieron Tobas y Mataguayes para conferir los medios de que se valdrían para derrotar al Español; lo cual sabido, los cuatro que dejó en rehenes, fueron también condenados a muerte con los demás, que hicieron el número de diez y seis, cuyas cabezas se colgaron a la fila entre dos horcones para escarmiento de los traidores. Para degollarlos, los sacaban de cuatro en cuatro del fuerte atadas las manos; cuando llegaron a los dos últimos que dejó en rehenes Tabagú, al tiempo de atarles las manos como a los otros, echó el uno mano de un garrote, y dió con él tan fuerte golpe al mancebo que lo ejecutaba, que le derribó en tierra sin sentido, sin embargo de haber opuesto la mano para repararse. Tan ardiente es en estos bárbaros el deseo de la venganza, que aún la vista de la muerte no basta para apagarle. El cabo de escuadra de la compañía que ejecutaba la sentencia advirtiendo la osadía del bárbaro, le metió dos balas por el pecho con tal violencia, que atravesado el indio traspasaron un madero e hirieron a un mulato libre, deshaciéndole el muslo, de que murió aquella tarde recibidos los santos sacramentos de la penitencia y extremaunción.

Después que acaeció todo lo referido, desalojó el tercio de Xuxuy el fuerte de San Francisco, y empezó a marchar con el destacamento el maestre de campo Iriarte el día 9 de noviembre, enderezando por caminos muy apacibles hacia la punta de la serranía del Alumbre. Caminaron juntos hasta el paso que va al fuerte de Ledesma, donde se dividieron. El tercio de Xuxuy tiró a Ledesma, donde perfeccionó el fuerte que mandaba el gobernador, y le dejó suficiente guarnición fundando cerca de él la población de los Ojotaes, que quedaron muy contentos y deseosos de que fuesen a predicarles y enseñarles la ley de Cristo los

ministros evangélicos, fomentando tan buenos deseos el maestre de campo Tijera, que para aficionarlos más a la religión cristiana, se esmeraba en tratarlos con particular cariño. Ejecutado todo lo referido felizmente, se retiró el resto del tercio de Xuxuy a su ciudad, sin acaecerles cosa particular, hasta ser recibidos en ella con el consuelo de toda aquella noble república, que se deja considerar. No fué tan dichoso el destacamento del maestre de campo Iriarte por la temeridad y sobrada confianza de este cabo. Desde el paso de Ledesma se desmembraron del tercio de Xuxuy, con el cual habían hecho toda la campaña, las compañías de los capitanes don Juan Angel Pérez y don Nicolás de Sepúlveda, e incorporadas desde allí con el destacamento del maestre de campo Iriarte enderezaron a la cordillera del Dorado y Punta del Maíz Gordo, por una cañada que miraba al oriente; penetraron por un bosque espesísimo, que negando paso a la marcha hubieron de meterse por un arroyo que corría entre altísimas y empinadas barrancas, donde hallaban muchas veces cerrado el paso con los árboles que suelen arrebatar las corrientes; entonces era preciso repechar las barrancas, donde se caía en nuevas dificultades, porque la espesura del bosque negaba el paso, la aspereza del suelo poblada de las pencas del chagüar fatigaba las cabalgaduras, las bajadas para volver al arroyo lleno todo de pedregal maltrataba a los soldados, quienes en dos días no tuvieron donde parar por la imprudencia de haber cogido aquella derrota sin práctico que guiase, la salida finalmente no se encontraba; todo lo cual reconocido, volvieron a desandar las jornadas antecedentes y faltos de cabalgaduras se dudaba qué rumbo tomar; porque volver al fuerte desmantelado de San Juan para de ella conducirse al río del Valle, donde había ofrecido esperar el gobernador era largo viaje para quien llevaba tan fatigados los caballos; ir por el fuerte de Ledesma era contra la orden del gobernador; pero pareciendo éste el consejo más acertado suponiendo lo aprobaría el gobernador por las circunstancias que obligaban a esta resolución, volvieron al paso, donde se despidieron del maestre de campo Tijera, desde donde por bosques de árboles que subían a las nubes pasando el río de Ocoyas llegaron a Ledesma, donde dicho cabo, que estaba todavía perfeccionando aquel fuerte, los recibió con inexplicables muestras de cariño y compasión de los trabajos padecidos en aquella marcha. Una legua del dicho fuerte pararon un día para dar descanso a los caballos, y pasaron después por mejores caminos aunque bien ásperos al Pongo, y de allí al fuerte de Cobos distante ocho leguas de Salta, donde se mantuvieron hasta esperar les licenciase para volverse a sus casas el gobernador.

Éste, después que llegó desde el fuerte del Valle al río Valbuena dió orden que el maestre de campo don Nicolás de Vega trajese al fuerte de Nuestra Señora del Rosario donde estaba alojada la nación de los

Lules grandes, para ratificar las capitulaciones con que se les había admitido a la paz, que como dijimos fueron las mismas que se asentaron con los Malbalaes y están puestas en el § LXXI; con dichos Lules grandes vino a ver al gobernador el cacique Galbán de los Lules pequeños, a quien se propuso si quería traer su gente para que viviese juntamente con los Lules grandes en la población del fuerte de San Esteban sobre las riberas de Valbuena, en el paraje que llaman la Estancia de doña Juana, sitio que se había dado a dichos Lules grandes para la fundación de su pueblo. El cacique Galbán por particulares enemistades que tenía con aquéllos, no abrazó este partido, diciendo quería situarse sobre el mismo río Valbuena más abajo donde estuvo la primera fundación de la ciudad de Esteco; lo que por ser este cacique de malas calidades, se le concedió por ahora para no exasperarle y que desbaratase por ese disgusto la conversión de su nación con la cual tenía gran crédito y autoridad. Mandó luego el gobernador vestir a todos los caciques y capitanes, y entre los demás repartió mucha ropa y también caballos, para que se acostumbrasen a montar, por haber sido siempre de a pie; ofreciéndoles fuera de esto enviaría cantidad de ganado menor, para que entablasen crías, de que se mantuviesen, como puntualmente lo cumplió, prosiguiendo siempre después por todo el tiempo que fué necesario en fomentarles con lo necesario, para que recibiesen con gusto la Fe católica. Repartió también los despojos de la guerra entre los beneméritos, distribuyendo entre los españoles los prisioneros mocobíes, tobas, mataguayes y aguilotos, para que sirvan personalmente, carga que aunque han prohibido siempre nuestros católicos y piadosísimos monarcas se imponga a los indios, en éstos parecía entonces forzosa para castigar sus enormes maldades. Dando luego otras órdenes para el resguardo de las fronteras y estabilidad de las naciones que se redujeron a la amistad de los Españoles, dió por concluída la campaña. Hela referido con tanta individualidad y menudencia por habérmelo ordenado así personas a quien no se puede negar mi respeto, por lo que puede conducir en adelante en estas provincias la noticia de todos los sucesos de menos monta, para cuando Dios se compadezca de estas provincias y envíe gobernador que solicite con el mismo ardor que el insigne caballero don Esteban de Urizar, así la quietud de la provincia de Tucumán, como la pacificación del Chaco; pues este gran ministro con estas entradas enfrenó la osadía de tantas naciones, les ganó más de cien leguas y puso en total sosiego la provincia del Tucumán, de manera que se podía caminar con total seguridad por las partes donde antes de su gobierno y después de su muerte acaecida por mayo de 1724 no se puede dar un paso sin manifiesto peligro de perder la vida a manos de infieles que después que murió han invadido por todas partes este gobierno con mayor pujanza. Llamáronle justísimamente durante su vida padre de la

patria y restaurador de la provincia; lloraron todos su muerte con el más vivo sentimiento, especialmente en la ciudad de Salta, donde como residencia ordinaria de los gobernadores, le gozaron diez y siete años que duró su feliz gobierno, y hubiera durado más si más hubiera vivido; porque su majestad se lo confirió vitalicio, atentos sus grandes méritos, por más que solicitó repetidas veces hacer dejación de su empleo para retirarse a España a morir. Temíanle de tal manera los bárbaros, que muchos se mudaron del nativo suelo a que tiene todo indio la mayor adhesión por no experimentar el castigo merecido de sus atrocidades; porque ninguno se daba por seguro de su valor y pericia militar, aun en los más retirados bosques u ocultas breñas. Andaban después de esta campaña descarriados sin saber donde hacer pie fijo; porque en todas partes encontraban riesgo en sus patrias los que antes tenían osadía para inquietar e infestar a los Españoles en las suyas, cometiendo las crueles e inhumanas hostilidades, que se refirieron en los párrafos LVI y LVII. Ni parece ajeno de esta relación el referir esta guerra, pues toda ella se dirigía primariamente a franquear puerta a la predicación evangélica, pacificando antes o allanando con las armas los estorbos que la impedían, y procurando introducir los naturales que no se opusiesen con sus traiciones a los que la quisiesen recibir y a los ministros sagrados, o a que la abrazasen de grado. Por eso resolvió desde luego procurar con todas veras se empleasen los Jesuítas en la enseñanza de estas naciones reducidas, aunque antes de entregárselas quiso experimentar su constancia, y si su fidelidad sería tal que se les pudiese fiar las vidas de los ministros de Dios. En el tiempo que gastó en esta prueba se descubrió la fidelidad y amor al Español de los Ojotaes y de los Lules así grandes, que son Ysistínés y Toquistínés y Oristínés, como pequeños llamados propiamente Lules; pero al paso que éstos dieron estas pruebas, las dió de su inconstancia y perfidia la nación Malbalá, cuyos capitanes no sabiendo olvidar sus antiguas alevosias, se confederaron de secreto con diez capitanes mocovíes para invadir juntos las fronteras del Tucumán, y volverse a las madrigueras del Chaco quebrantando la fe dada al Español por retirarse a vivir a sus anchuras, sin yugo, ni sujeción. Llegó este designio a noticia del gobernador, y aunque pudiera justamente castigar los cómplices, mandándolos pasar luego a cuchillo como merecían, no obstante como tan celoso de su salvación, les perdonó las vidas para probar si podía conseguir se convirtiesen apartados del comercio con las naciones enemigas, para lo cual los mandó retirar desde aquella frontera al puerto de Buenos Aires encomendándolos a don José de Arregui, caballero principal de aquella ciudad, que se encargó de señalar quien atendiese a su enseñanza. Al conducirlos, por más órdenes que dió el prudente gobernador sobre la cautela con que se debía portar con ellos el cabo que los escoltaba, tuvieron

forma y modo para descuidar a las guardas, y matando al capitán español y cuatro soldados junto a la ciudad de Santiago del Estero, se volvió la mayor parte al Chaco, contra los cuales se hizo la guerra las campañas siguientes, como contra los demás enemigos, pagando muchos con muerte violenta sus delitos; el resto que no pudo lograr la fuga, por haber quien los contuviese, se condujo a la dicha ciudad de Buenos Aires, y se encomendaron al referido caballero con la precisa condición de que les hiciese instruir en la Fe, como se ejecutó, y se lograron las almas de muchos, que bien instruidos pidieron y se les administró el santo sacramento del bautismo. Los Ojotaes y Lules se mantenían siempre leales en las reducciones que se les fundaron junto a los presidios españoles, y los Ojotaes y Lules grandes deseosísimos de ser cristianos; por lo cual procuró el gobernador entrasen misioneros jesuítas a emplearse en su enseñanza, que como los tenía por sus Padres espirituales habiéndoles entregado la dirección de su conciencia, desde que entró al gobierno, quiso lo fuesen también de los que miraba como a hijos de sus fatigas y sudores. Todo lo diré el parágrafo siguiente.

**Solicita el gobernador don Esteban de Urizar
se encarguen misioneros jesuitas de las dos reducciones de Ojataes y Lules**

Como el gobernador don Esteban de Urizar atento a la defensa de su provincia, reconocía consistir ésta en no permitir descanso al bárbaro enemigo del Chaco, luego que dieron tiempo las aguas, partió de Salta a la frontera a disponer las cosas necesarias para la segunda campaña, que emprendía el año de 1711, llevando en su compañía a su ordinario confesor el Padre Antonio Machoni, quien desde luego se aplicó con el mayor fervor a la instrucción cristiana de la nación Lule, de que en dos meses cobraron suficiente noticia los niños y jóvenes que acudían con frecuencia a oír la explicación del catecismo en su misma lengua. Por tanto, luego que se desembarazó de las disposiciones militares de aquella campaña, determinó recurrir a los superiores de la Compañía, para que señalasen sujetos, que de asiento se encargasen de aquella reducción, para que el fruto fuese permanente, como también de la de San Antonio de los Ojataes fundada junto al presidio de Ledesma. En orden a conseguir la asignación de sujetos que tuviesen la dicha administración, despachó dos exhortatorios, uno al Padre visitador actual de esta provincia Antonio Garriga, para que señalase párrocos jesuitas en ambas reducciones, y otro al venerable deán y cabildo sede-vacante de la diócesis de Tucumán, para que diese la colación canónica a los sujetos que asignase la Compañía para dichos ministerios. El exhortatorio remitido al Padre visitador decía así:

« Don Esteban de Urizar y Arezpacochaga, caballero de la orden de Santiago, maestre de campo de infantería española, gobernador y capitán general de estas provincias de Tucumán, etc. Al reverendísimo Padre Antonio Garriga de la sagrada religión de la Compañía de Jesús, visitador general y provincial de esta santa provincia del Paraguay. Hago saber a V. reverendísima, que habiendo sido Dios nuestro Señor servido de concedernos la campaña pasada la reducción de las dos naciones Isistiné y Lule en la frontera del río Valbuena, donde mandé se asitiasen al abrigo de un presidio, para la mayor seguridad,

así en orden a que viviesen sin el riesgo que les amenazaban los bárbaros, como para que las ciudades de las fronteras estuviesen libres del peligro que podía inducir su infidelidad y natural inconstancia, y rendiéndose a nuestras armas la Malbalá, que asimismo mandé asitiar a las riberas de dicho río al amparo de otro presidio, con guarnición de cincuenta hombres cada uno por las mismas razones y fundamentos. Y habiendo dado providencia para que por este año se les diese a mi costa todo lo necesario, como se ejecutó, acordándose dicha nación Malbalá de su bárbara fiereza, se conjuró con los enemigos del Chaco, convocando diez capitanes, para invadir juntos estas fronteras y volverse a su barbarismo, cuya traición averiguada fué preciso desterrarlos de esta provincia, para la de Buenos Aires, en cuya conducción se desgració la mayor parte sin que mi cuidado, órdenes y prevenciones fuesen bastantes a entrar pérdida tan sensible para mí, que los miraba como a hijos de mi sudor y trabajo, y el mismo tiempo que descubrió la bárbara fiereza de dicha nación, ha manifestado la docilidad, buena índole, amor, e inclinación al Español de los Isistineses y Lules, de tal suerte, que en esta campaña, han ido sirviendo algunos de ellos en compañía de los Españoles con sus armas, acudiendo a todos los avances que se han dado al enemigo y sirviendo en las marchas de exploradores y espías, con cuya acción acreditan su permanencia. Lo mismo ha ejecutado la nación Ojotae, que se rindió el año pasado al tercio de la ciudad de Xuxuy, a la cual como a las referidas, mandé asitiar en la frontera de Ledesma en la cercanía de aquel presidio, a donde se han reducido algunas familias más, y se espera con grandes fundamentos se aumente aquella reducción, siendo lo más apreciable la disposición de las tres naciones, para recibir nuestra santa Fe; pues de la Ojotae me avisa mi lugarteniente don Antonio de la Tijera, van todos los días dos o tres veces al presidio a que se les enseñen la doctrina cristiana, llevados de su cacique llamado don Cristóbal, no sólo los párvulos, sino también los adultos; y en estas dos naciones saben los misterios de nuestra santa Fe, casi todos los de tierna edad y muchos de los solteros, hasta diez y ocho o veinte años, que acuden entre los niños a la doctrina en el corto tiempo de dos meses, que ha que el Padre Antonio Machoni se dedicó con licencia de V. reverendísima, a tan loable ejercicio; de cuyos admirables principios nos debemos prometer resultará el fin que pretendo de la mayor gloria de Dios; y porque deseo asegurar las almas de estos pobres infieles en su santo servicio, y que permanezcan libres vasallos del rey nuestro señor, en consideración a las experiencias del gran celo, amor y cuidado con que la sagrada religión de la Compañía de Jesús, atiende a su conservación, enseñanza y permanencia en la Fe, y la parte que ha tenido en su reducción habiendo concedido para la asistencia de los tercios, tres sujetos con el superior, a cuya virtud y ejemplo se deben en alguna mane-

ra estos progresos, y especialmente al reverendo Padre Antonio Machoni, que en las dos campañas ha manifestado en mi compañía su religioso fervor, he resuelto, usando de la facultad que me compete como gobernador y capitán general de estas provincias y vice-patrono en ellas, encargar, como por la presente encargo desde ahora para siempre, las reducciones referidas de indios isistineses, lules y ojotaes a la sagrada religión de la Compañía de Jesús, para que en la forma que acostumbra en estas provincias, atienda a su doctrina y conservación. A cuyo fin de parte de su majestad (que Dios guarde) exhorto y requiero a V. reverendísima, y de la mía ruego y encargo se sirva como superior de dicha sagrada religión, admitir y aceptar las reducciones referidas de indios isistineses, lules y ojotaes, disponiendo y asignando sujetos, que desde luego como sus curas doctrineros, atiendan a su educación y pasto espiritual que necesitan con las demás circunstancias que pide el caso; que por lo que toca a este gobierno y real patronato, desde luego admito por tales curas doctrineros a los Padres que fueren asignados por V. reverendísima, según y en la forma que se halla prevenido por leyes y cédulas reales, que hablan de este caso, declarando, como declaro en su conformidad que los dichos indios de la reducción de San Esteban de Valbuena no deben pagar tasa ni tributo por el tiempo que previenen las leyes y cédulas reales, ni contribuir con indios de mita a las ciudades, por ser presidiarios y estar como están, obligados a defender su frontera y salir a campaña con los Españoles en las ocasiones que se ofrecieren contra los bárbaros; y esto mismo debe entenderse con los indios ojotaes de la reducción de San Antonio de Ledesma y los demás que Dios fuere servido aumentar en lo de adelante, esperando del cielo que tan acreditado tiene V. reverendísima en cuanto es del servicio de ambas majestades, lo ejecutará y haré ejecutar así, que al tanto haré siempre que las de V. reverendísima viere. Y porque es preciso concurra a este fin el prelado eclesiástico, por lo que toca o puede tocar a su jurisdicción, según lo dispuesto en semejantes casos, se hace exhorto en esta ocasión con inserción de éste al venerable deán y Cabildo sede-vacante, etc. Hecho en este campo y cuartel general sobre el río Valbuena en cuatro de septiembre de mil setecientos once años. Don Esteban de Urizar y Arezpacochaga. Por mandado de su señoría. Juan Francisco Martínez Sanz, secretario mayor de gobernación.»

He querido poner literalmente el exhorto del gobernador, así para que por él se conozca su grande celo y las razones que le movieron a encomendar estas reducciones a la Compañía, como para que en todo tiempo conste las condiciones con que las ofreció su señoría y admitieron los Jesuitas, que fueron principalmente la de no ser los Lules tributarios o mitayos de los Españoles, sino únicamente vasallos de su majestad,

porque de ser encomendados a los Españoles, se sigue ordinariamente la desolación de las reducciones o a lo menos su menoscabo, porque los encomenderos, por lo común abusan de la gracia que les hacen nuestros católicos monarcas. Andaba ocupado en la visita de la provincia el Padre visitador Antonio Garriga a tiempo que este exhorto del gobernador llegó a la ciudad de Córdoba, donde con anticipada providencia, porque se sabían ya los deseos del dicho gobernador, había dado todas sus veces al Padre Mateo Sánchez, rector de este Colegio Máximo, para que en nombre suyo admitiese la reducción de San Esteban de Valbuena, señalando sujeto que ejerciese en ella los ministerios de misionero y pastor de almas. Porque no se retardase el expediente de negocio tan del servicio de ambas majestades, intimósele pues el exhorto al dicho Padre rector, quien admitió la referida reducción de Lules e Isistineses, señalando para que se encargase de ella al Padre Antonio Machoni; pero en lo tocante a la reducción de San Antonio de Ledesma, compuesta de los Ojotae, se respondió no podía admitirla a su cargo por entonces la Compañía, por no hallarse entonces la provincia con número competente de sujetos para corresponder a sus obligaciones, porque hacía trece años que por las revoluciones de nuestra España, no habían podido venir sujetos de la Europa, ni se sabía cuándo vendrían, pues la misión de cuarenta y cuatro sujetos que conducía el año antecedente de 1710 el Padre procurador Francisco Burgés había sido apresada de los Holandeses al salir de la bahía de Cádiz, sin tenerse noticia de cuánto tardaría en llegar a la provincia. Constábale bien por otra parte al gobernador la suma falta de sujetos, en que se hallaba la provincia; por cuya causa, aunque con sumo dolor, por el deseo grande que le asistía de que todos cuantos indios se redujesen se encargasen a los Jesuítas, de quienes hacía subida estimación, se hubo de contentar con que admitiésemos la reducción de los Lules, encomendando los Ojotae al mismo don José de Arreguí, para que los juntase en una reducción con los Malbalaes. Proveyó también la sede-vacante los despachos necesarios por lo que tocaba a su jurisdicción, dando la colación canónica de párroco y misionero de aquella reducción al dicho Padre Machoni, que se aplicó luego a su ministerio muy gozoso por ver logrados los deseos de convertir infieles, que le trasladaron trece años antes de su provincia de Cerdeña a ésta del Paraguay, donde le habían ocupado los superiores en la cátedra con grande mortificación de su celo. Después de meses le fué a acompañar en su ministerio el Padre Joaquín de Yegros, natural de la ciudad de la Asunción, capital de la provincia del Paraguay, y adelante diremos lo que allí se obró, por decir ahora lo que ejecutó el gobernador en orden a que la reducción de San Esteban de Valbuena permaneciese perpetuamente a cargo de los Jesuítas.

Deseando pues corriese siempre por el cuidado de éstos la instruc-

ción y católica enseñanza de aquel pueblo, para que mediante el celo de la Compañía, se lograsen muchas almas para la gloria, hizo luego individual informe a su majestad, para que con su real aprobación confirmase cuanto su señoría había dispuesto; porque de esta manera aun concluido su gobierno aseguraba no fuesen los Jesuítas perturbados de sus émulos, como suelen en su santo ejercicio, ni pudiese gobernador alguno menos afecto removerlos de esta empresa. Todo lo concedió benignamente nuestro católico monarca, como consta de carta del señor don Francisco Castejón, secretario entonces del Real Consejo de Indias, escrita al Padre procurador general de ellas en Madrid, Juan Francisco de Castañeda, la cual quiero copiar aquí para perpetuo agradecimiento nuestro a la real confianza de su majestad, que se dignó no sólo aprobar se hubiese entregado a la Compañía la reducción de los Lules, sino mandar se les encomendasen todas las conversiones del Chaco, como se verá por dicha carta, que dice así: «Enterado el rey nuestro señor (que Dios guarde) de lo que la junta de guerra de Indias ejecutó en consulta de 17 de diciembre del año pasado de 1715, acerca de las noticias, que ha participado don Esteban de Urizar y Arezpacochaga, gobernador y capitán general de la provincia de Tucumán de lo acaecido en las dos campañas que ejecutó contra los indios bárbaros del Chaco que las infestaban y horrorizaban, en que consiguió derrotarlos y reducir las parcialidades de los Malbalaes, Ojotaes, Chunipies, Vilelas, Ysistineses, Toquistineses, Oristineses y Lules, habiendo encomendado a don José de Arregui los Ojotaes y Malbalaes, con cargo de su educación y enseñanza, y dispuesto que el provincial de la Compañía de Jesús de aquella provincia, se encargase de las naciones de los Ysistineses, Oristineses, Toquistineses y Lules, quien las aceptó poniendo los dos operarios, que las educasen con el mayor fervor debajo de la misma forma en que están y corren los del Paraguay; y como para que estos operarios estuviesen seguros del recelo de los demás indios enemigos, había hecho dicho gobernador fabricarles casas dentro del presidio del lado de la iglesia. Y deseando su majestad, que por medio de la suave predicación de los doctriberos, que no sólo las naciones reducidas, sino también las demás que se hallan en aquellas fronteras (desde donde han hecho pie) oprimidos y temerosos de habérseles tomado los pasos con la seguridad de los tres presidios que ha hecho construir y guarnecer, se logre su reducción y que sea más copiosa la mies que han empezado a sembrar los obreros evangélicos, ha resuelto su majestad, que estas misiones se pongan al cuidado de los religiosos de la Compañía de Jesús de aquella provincia, y que para su efectivo cumplimiento se notifique de ello a V. R. a fin de que pasándola al Padre general de su religión, dé la orden conveniente a los procuradores particulares de dicha provincia de Tucumán, que al presente se hallan en la corte de Roma, para que

éstos destinen los sujetos necesarios para promoverlos por todos los medios que hallaren más convenientes, lo que han de proponer antes al Consejo de Indias con toda distinción. De cuya real resolución prevengo a V. R. dé orden de la junta para su observancia y cumplimiento, dándome V. R. aviso de su recibo. Nuestro Señor guarde a V. R. muchos años. Madrid 10 de febrero de 1716. Don Francisco de Castejón ».

Ejecutóse todo lo que su majestad ordenó, y la Compañía procuró corresponder con la satisfacción a que la empeñó tan soberana confianza, bien que en los primeros años no correspondió el fruto a los sudores de los misioneros, por el genio inconstante y voltario de la nación Lule al paso que tenaz por extremo en sus errores, como se irá viendo.

§ LXXVII

Fúndase la reducción de la nación Lule en Valbuena. Entran a cuidarla los Jesuitas de esta provincia del Paraguay y primeros sucesos que en ella acaecieron.

Al paso que el gobernador solicitaba se efectuase la conversión de los indios lules, al mismo [tiempo] les procuraba todas las comodidades necesarias para la vida, para que no echasen menos cosa alguna por vivir entre cristianos y abrazar nuestra católica religión. Dispuso que los mismos soldados españoles les edificasen las casas, cuya fábrica se dispuso dentro de un recinto murado en distancia competente del presidio, de manera que pudiese ser defendida toda la reducción de la artillería del castillo, en las ocasiones que los bárbaros enemigos pretendiesen invadirla, que se podía presumir con sobrado fundamento fuesen no pocas, por ser aquel paraje de Valbuena frontera del Chaco, y haberse los Lules portado en la segunda campaña a que fueron por auxiliares del Español, con notable fidelidad para con este valor contra los demás infieles; y por haberse reparado en la innata oposición que reinaba entre los Lules grandes y pequeños, la cual fomentaba el cacique de éstos, se separaron las viviendas de unos y otros, mandando tirar una pared que dividiese el sitio en partes iguales con dos puertas que caían al frente del presidio, donde tuviesen su morada los dos Padres misioneros para mayor seguridad de sus personas. Todo se ejecutó a expensas del piadoso gobernador, quien antes de partirse de la segunda campaña a su ordinaria residencia, la ciudad de Salta, convocó todo el gentío de la nación Lule, y haciéndoles por medio de intérprete un discreto y cristiano razonamiento entre otras cosas les dijo, como dejándolos encomendados al cuidado y celo de los Padres de la Compañía, les debían atender, venerar y obedecer como a sus propios padres, pues por su medio habían de ser instruídos en la Fe y en las cosas necesarias para conseguir la salvación, demás de imponerles en la vida civil y política muy desemejante a la que vivían en su barbarismo, y que en prendas de grande amor que les profesaba y entrañable deseo que le asistía de su conversión a la ley del Evangelio, en que consistía su mayor felicidad, les

dejaba a su mismo Padre espiritual, privándose de su prudente dirección y apreciable compañía; porque les enseñase y predicase a ellos la Fe de Jesucristo verdadero hijo de Dios vivo; que le amasen, oyesen y respetasen, como a ministro del Altísimo y Padre espiritual de sus almas a la manera que él mismo le amaba, oía y respetaba; porque así él les amaría y atendería, como a sus hijos. Prometió darles para todo aquel año los bastimentos necesarios para sustentarse, como se los había dado desde que salieron de sus bosques y llegaron a aquel sitio de Valbuena; encargándoles que en adelante procurasen trabajar por sí mismos en las sementeras y otras cosas concernientes a su manutención, para que por buscar alimentos no se viesen forzados a descarriarse por los bosques y divertirse de la instrucción necesaria para hacerse por el bautismo hijos de Dios, y aprender las obligaciones del verdadero cristiano, por cuya observancia alcanzarían la felicidad eterna. Dicho esto se despidió con demostraciones de sentimiento de todo el concurso de indios, que serían entonces como mil doscientas almas, por haberse vuelto al antiguo país gran parte de esta gente, horrorizada de una peste de catarro que les asaltó en que murieron muchos, y los más, purificados con las saludables aguas del santo bautismo.

Solos ya los misioneros con sus catecúmenos, empezaron a trabajar en su cultura espiritual con el fervor y desvelo que les ministraba su ardiente celo, y el entrañable deseo de ver lograda aquella misión con la conversión de aquellas almas. No se puede expresar con palabras, cuánto afán les costaba instruir a los adultos, gente que parecía no tener el primer instinto de la razón; pues aun para hacerles que pareciesen menos brutos, les costó increíble trabajo, ingeniándose con varias trazas su celo para poder conseguir observasen forma de república racional, que es el primer paso para que lleguen a ser sólidamente cristianos. Ya advertí en otra parte, que son vanas las fatigas de los misioneros con este gentío, cuando no se procura tengan el alimento necesario; porque la Fe les entra por la boca. El piadoso gobernador, como prometió, les proveyó abundantemente no sólo de los bastimentos que prometió darles para el primer año, sino pasando a continuar los cinco años siguientes la misma liberalidad, asistiéndole con vacas y granos y haciéndoles las sementeras a su costa, en que gastó más de quince mil reales de a ocho; pero como esto no podía durar siempre, procuraron los misioneros ir acostumbrándolos al trabajo; para que saliendo de su flojedad innata, labrasen por sí mismos la tierra e hiciesen sus sementeras para no verse forzados a discurrir vagos por los montes y selvas en busca de alimentos; porque en tales ausencias cobran resabios perversos y horror a la asistencia al catecismo, olvidando en pocos días cuanto han aprendido en años, fuera de descarriarse muchos y no volver a la reducción. Para irles imponiendo en el trabajo, eran los dos

misioneros los primeros en echar mano al azadón para romper el terreno, en manejar los arados, en aplicarse a las demás diligencias necesarias para la labor de los campos, y aun con tal ejemplo no se alentaban a imitarles. Erales forzoso repartir ración diaria a los feligreses para su sustento por mano propia, por faltarles la providencia para el día siguiente; pues no se reconocía entre ellos alguno de quien pudiesen fiar este empleo. Visitaban después los enfermos, con quienes ejercían todos los oficios de caridad que hiciera una madre amorosa con el hijo más querido, quitándose el bocado de la boca, por remediar la necesidad de ellos, que de otra manera perecieran muchos, por ser ninguno el cuidado que tienen estos indios con sus enfermos, como dije en el párrafo XVI. Sufrían con indecible paciencia sus continuas molestias, impertinencias y necesidades, en que tuvo más que vencer el Padre Antonio Machoni, que los trató sólo por algunos meses a los principios; pero todo el trabajo se les suavizaba con la esperanza del provecho que podían hacer en sus almas.

En la instrucción de éstas, como negocio tan importante era en lo que más se desvelaban, y lo que sin comparación les costaba mayor trabajo; podrá entender cuánto fatigarían en este ministerio, al considerar les era preciso lidiar con gente en quien estaban profundísimamente arraigados los vicios; porque la sensualidad, la venganza, la embriaguez, soberbia, envidia y otros mil vicios heredados con la sangre, y que crecieron en ellos con los años, se habían convertido en naturaleza, y parecía poco menos que imposible desterrarlos de sus obstinados y brutales corazones; pero mediante la divina gracia y celo apostólico de los misioneros se empezó a ablandar su dureza y a domesticar la barbaridad de ánimos tan salvajes, bien que siempre brotaban nuevas espinas de vicios que desarraigar, ya por su natural inconstancia, ya por las malignas sugerencias de algunos, que se resistieron más protervos, como iremos viendo en el discurso de esta relación. Los primeros frutos que se sazonaron para el Cielo, fueron las almas de muchos niños, que apenas lavables en las saludables aguas del santo bautismo volaron con la cándida estola de la inocencia a poblar el paraíso; porque la primera diligencia y desvelo de los misioneros fué atender a que se lograsen estas almas, que cuanto más desvalidas corrían mayor peligro; pero esforzó todo su poderoso empeño el infierno por impedir este fruto con la máquina casi incontrastable de que se vale en las nuevas conversiones de gentiles. Habiendo enfermado un niño de pocos meses, persuadió el Padre Machoni a sus padres permitiesen bautizarle, para que si muriese, alcanzase la bienaventuranza. Condescendieron con la voluntad del Padre, que bautizó y puso por nombre Ignacio en reverencia de nuestro santo patriarca, para que se dignase admitir debajo de su patrocinio el gentío de esta nación. Fué nuestro Señor servido de

llevárselo para sí por primicias de esta misión un día después de bautizado; mas lo que a ser menos bárbaros les había de ser motivo de nuevo amor, engendró en ellos tal odio y ojeriza con el misionero y aversión al sacramento, que a aquél le aborrecían, como a homicida de sus hijos, y del bautismo huían como de peste fatal. Llegó a tal extremo la malevolencia, que no podían ver al Padre, como dicen de sus ojos, y cuando iba a visitar a los enfermos, cargando la olla de comida que les repartía, y daba por sus propias manos, por no comedirse a aliviarle alguno de los bárbaros, querían antes morir de hambre que recibir el alimento corporal de mano de quien imaginaban capital enemigo, y las madres escondían solícitas sus hijos; porque no les sucediese lo mismo que al otro que fué bautizado. Era toda astucia diabólica de Satanás, que se logró bien en la perdición eterna de algunos adultos; porque asaltando a la reducción una mortal epidemia de que enfermaron muchos, estuvieron tan pertinaces en el error de que el santo bautismo daba infaliblemente la muerte, que no hubo modo para persuadirles quisiesen recibirle, y sólo respondieron que en sanando se harían cristianos, sin que fuese poderosa alguna razón para desquiciarles de aquella errada persuasión, en que murieron algunos obstinados con increíble dolor del Padre Machoni. Otros por verse libres de las instancias amorosas que éste les hacía sobre su conversión, se retiraban arrastrando o hacían conducir en hombros ajenos a los bosques más ocultos, donde acababan miserablemente. En las viejas obraba con más poderosa fuerza esta obstinación y terquedad; porque ayudadas de su corta capacidad llegan a creer que son inmortales, y que consiguientemente no pueden morir de aquella enfermedad de que adolecen, y gravemente les aqueja. De aquí es, que siendo el camino por donde se introducen los misioneros a catequizarles en trance semejante, recordarles el peligro en que se hallan, y que lo más factible es que se mueran por ser grave el achaque y la edad muy crecida, que por tanto abracen la Fe de Cristo si quieren ser bienaventuradas y no abrasarse eternamente en los incendios perpetuos del abismo, la respuesta ordinaria de esas viejas es: « andad Padre, de ahí, que no me he de morir, como no me he muerto en tantos años », y por más que se les replique y procure convencer con razones, jamás mudan de dictamen, ni aun varían la misma necia respuesta.

A una de éstas, que pasaba de ochenta años catequizaba el Padre Machoni; pero por más razones que le alegó no pudo conseguir de ella otra respuesta sino que había adolecido muchas veces y siempre había librado bien, haciendo lance a la muerte y adelantándose a la enfermedad; que lo mismo haría entonces, como sucedió con efecto; porque mejorando con los remedios que se le aplicaron, tomó el báculo en que por ser tan vieja estribaba, y marchó a los bosques para perdición eterna de su alma por ir confirmada en su error con el beneficio de la salud del

cuerpo. En otra ocasión que tenía ya casi convencido para que se hiciese cristiano a un indio que estaba muy de peligro, se empeñó su mujer en disuadirselo, rogándole con instancia no se bautizase, porque infaliblemente moriría. Dió entero crédito el miserable a la nociva bachillería de su mujer, y luego mudado respondió al Padre: «no estoy tan enfermo como me dices, antes bien mañana montaré a caballo, y me iré al bosque a sacar miel de los árboles». Insistió el misionero en desengañarle, diciéndole no viviría al otro día, como erradamente imaginaba, que si no se bautizaba iría no a sacar miel del bosque, sino a gustar las eternas amarguras del infierno, penando para siempre con los demonios. «No creas, dijo entonces la mujer al marido, lo que este Padre te aconseja; porque no has de morir con tal que determines nos restituyamos a nuestros bosques sin bautizarte». Volvióse entonces el Padre Machoni a aquella engañosa sirena, que con sus falaces razones era causa de que aquella triste alma naufragase en el piélago de sus errores, y rebatiendo sus sofisterías procuró hacerla enmudecer convenciéndola manifiestamente con esta pregunta: «Ven acá (la dijo) tus padres y abuelos, ¿viven todavía o murieron?»; ¡Cosa rarísima! Con haber muchos años que habían muerto en su infidelidad, por llevar su empeño adelante, respondió que aun vivían como su marido. Convencida de esta patente mentira, confesó que habían muerto; pero no en sus tierras, sino en la reducción. Replicó el Padre: «si nunca estuvieron en esta reducción, ¿cómo pudieron morir en ella?». Parece increíble; pero fué así que se cerró en responder: «Lo que yo aseguro es que murieron en esta reducción» y no hubo forma de sacarla de aquí, como tampoco al marido, que murió al otro día sin bautismo, como le dijo con conocimiento de su dolencia el misionero. Para terquedad y obstinación en el engaño! Dar asenso a lo que la misma experiencia y aun los ojos convencen ser falso por seguir el antojo brutal de la voluntad ciega, cerrando contra la fuerza incontrastable de tanta evidencia las puertas del entendimiento a la luz de la razón que le podía alumbrar, para moverse a que obrase racionalmente; lo cual todo manifiesta cuánto trabajo costaría a los misioneros cada una de estas almas que se convertía de veras y lo que imponderablemente más le fatigaba, era hacerles detestar su vida pasada en tanto desorden, para que recibiesen fructuosamente el bautismo. Algunas al oír decir, que se habían de arrepentir de su vida pasada, mudaron la voluntad de abrazar el cristianismo, y perecieron miserablemente de que pondré sólo este caso. Trabajó el Padre misionero por espacio de tres días, en reducirla a que se dispusiese para el bautismo, de que al cabo dió esperanzas se podría conseguir; porque viniendo después de tan recia batería en decir que deseaba ser cristiana, se le preguntó, si creía los misterios necesarios para recibir aquel sacramento, los cuales se le habían propuesto con toda claridad.

Respondió que los creía todos firmemente, y deseaba de todo corazón salvarse. Lleno el Padre de singular consuelo al oír esta respuesta, pasó a preguntarle si le pesaba o se entristecía (que es la frase, con que explican el arrepentimiento en su idioma natural) de haber enojado y ofendido a Dios con sus culpas, por los motivos de la atrición, que se le explicaron. Respondió, que ni se entristecía, ni quería entristecerse, ni tenía para qué. Instósele con blandura proponiéndole razones y ejemplos, acomodados a su corta capacidad, y que si no se arrepentía de sus pecados antecedentes iría sin duda al infierno. Respondió entonces la vieja: «No iré tal al fuego eterno, sino que me quedaré en mi rancho». Replicó el misionero: «No está eso en tu arbitrio después de la muerte porque si no te bautizas, será tu alma llevada contra tu voluntad a que arda para siempre en las llamas eternas del abismo». «Pues más que sea llevada, y me atormenten los demonios, concluyó ella, que no quiero ser cristiana si me ha de costar estristecerme», y no quiso hablar otra palabra, por más que se continuó en las diligencias de reducirla, perseverando obstinada, hasta que murió habiendo agonizado cuatro días enteros.

§ LXXVIII

Vencen felizmente los misioneros, la resistencia que hicieron los Lules a recibir el bautismo

La resistencia y oposición que Satanás hizo a los principios de esta misión, inspirando en los Lules tan grande aversión al bautismo y odio contra los misioneros, no fueron parte para entibiar el fervor de éstos, antes sí motivo que estimuló sus ánimos y avivó su celo, sabiendo es ardid y estratagema muy ordinaria de que se vale el infierno para probar si puede embarazar mayores progresos que con la constancia y tesón se experimentan en semejantes empresas o acobardar a los ministros evangélicos, para que vencidos de la resistencia, desistan de sus santos intentos. No lo consiguió como pretendía, antes se les fueron allanando las dificultades y suavizando el trabajo con el buen logro de algunos adultos que en el artículo de la muerte, después de bien catequizados, recibieron el santo bautismo y murieron con señales de su predestinación. Entre éstos les causó extraordinario consuelo el dichoso fin de un mancebo de diez y nueve años, el cual adoleció de viruelas, plaga común y fatal para este gentío. Fueron tantas las que le brotaron por todo el cuerpo, que le pararon hecho una llaga de suerte que no tenía parte en él que no manase podre y exhalase un hedor intolerable; las cuencas de los ojos desencajados a la violencia del mal, eran un hervidero de gusanos, y todo él de pies a cabeza un vivo retrato del santo Job, no menos en la paciencia inalterable, que en las llagas hediondas; estaba sin quejarse un punto con grande paz y maravilloso sufrimiento. Acabósele de dar cabal noticia de los misterios sagrados que creyó de corazón y pidió con instancias apretadas el santo bautismo. Saltáronse las lágrimas al Padre que le catequizaba, originadas no menos de lástima de espectáculo tan doloroso, que de consuelo al experimentar las veras con que deseaba ser cristiano, y el acierto, prontitud, afecto y ternura, con que respondía a cuanto se le preguntaba en el catecismo, como si ya fuera no catecúmeno, sino cristiano muy antiguo. Por tanto se le administró luego el sacramento, y lavado con sus saludables aguas, tardó poco en pasar de esta vida entre fervo-

rosos actos de Fe, esperanza y caridad, junto con ardentísimos [deseos] de ir a gozar de Dios por toda la eternidad en la bienaventuranza.

Pero lo que acabó de vencer el horror que toda la nación había concebido contra el santo bautismo, fueron algunos casos dispuestos sin duda del Cielo, para desengañarles de su error, pues por medio de las aguas sagradas, se les restituyó a algunos la vida contra lo que sembraba el demonio y sus secuaces, de que la quitaban infaliblemente. Al tiempo que esta persuasión diabólica labraba con mayor fuerza en los corazones de los bárbaros instigándoles al odio del sacramento y su ministro, continuaba éste en el ejercicio de las obras de misericordia, tanto espirituales, cuanto corporales, con la misma aplicación, fervor y celo que al principio. Iba un día de éstos el Padre Machoni a visitar los enfermos, cuando impensadamente encontró fuera de su rancho a una india, que cargaba en sus brazos un hijo de siete u ocho meses muy enfermo. No dió lugar a la madre el repentino encuentro para huir y esconderse, como solían con su hijo. Saludóla el Padre con muestras de amor y hablóla con grande afabilidad; acarició al chicuelo compadeciéndose de verle tan enfermo, para ablandar de esa manera la fiereza de la madre porque le permitiese bantizarle. A esta sazón acertó a pasar por allí cerca otra india parienta de la madre y esclava devotísima del demonio, no menos por la lascivia viviendo públicamente amancebada, que por la infidelidad en que murió sin querer oír los consejos de los misioneros que le hicieron conocer la malicia de ambos pecados y exhortaron a salir de ellos. Esta al ver que el Padre acariciaba al tierno infante, adivinó luego lo que pretendía, y mirándole con ceño revestida de furias infernales que hablaban por su boca sacrílega, le hartó de oprobios, y levantando más el grito dijo a la india su parienta: «Mira lo que haces, no te dejes engañar de ese embaucador, que debajo del aparente nombre de Padre, encubre y disimula la saña rabiosa de cruel enemigo de nuestros hijos, pues no desea otra cosa con más empeño que despojarlos de la vida, y si pudiera, hiciera lo mismo con nosotros. No le creas, ni le dejes tocar al niño, ni menos se lo entregues para que le bautize, porque le matará sin falta como a otro a quien pocos días ha quitó la vida echándole sobre la cabeza no sé que agua emponzoñada de que se sirve para estas ocasiones». Acabando de proferir éstos y semejantes desatinos, se despedía; pero juzgando el misionero que en la ocasión convenía resistir con valor, y confundir su terca necedad, la reprehendió ásperamente su maldad, y volvió con espíritu y eficacia por el crédito del sacramento. Después, prosiguiendo en hablar con la madre del niño empezó a desvanecer con energía las razones diabólicas de la india blasfema y atrevida, haciendo demostración de su falsedad como dictadas que eran por el demonio padre de la mentira y enemigo capital de las almas, principalmente de los párvulos

por la envidia y odio que les profesa, originado de la certeza que tiene de su salvación si mueren bautizados y de que pasan a ocupar en el empuje las sillas, de que él y sus secuaces fueron expelidos por su atrevida soberbia. «Y que sea falsísimo (le añadió el Padre) que el bautismo quita la vida, la misma experiencia te puede desengañar, pues a mí y a todos los Españoles, como lo habrás visto en su ciudad (había estado en una del Tucumán) sabes, que para ser cristianos nos bautizaron y has visto por tus ojos bautizar a muchos recién nacidos, y ni a mí, ni a ellos quitó aquella sagrada agua la vida, y sólo moriremos cuando Dios lo disponga; que si el niño bautizado por mí el otro día murió, debes tener por cierto que no le mató el agua del bautismo, pues antes le dió la vida del alma, sino que nuestro Dios, como Señor que es del cielo y de la tierra y juntamente padre amorosísimo previendo desde la eternidad cómo ha de vivir cada uno, quiso prevenirle todos los riesgos de su perdición, llevándose desde luego su venturosa alma al paraíso, y por eso murió; porque si hubiera vivido fuera quizá mal cristiano, y se condenara. Fuera de que en vuestras tierras vosotros mismos confesáis mueren muchos párvulos, y con todo eso allá ni hay Padre, ni bautismo; luego según esto no es el bautismo el que mata a los niños, sino mueren aquellos que Dios quiere y mueren cuando su divina majestad lo determina. Luego miente el demonio que habló por boca de aquella malvada india su parienta para persuadirte que el bautismo quita la vida. Ya te he mostrado que no es así, antes bien no pocas veces a más de la vida y salud del alma, da también la salud corporal, disponiéndolo así Dios, que gobierna a su voluntad las cosas todas de este mundo, cuando sabe que conviene para los fines de su providencia. Por tanto, si amas de veras a tu hijo, y de corazón deseas que sane y sea amigo e hijo adoptivo de nuestro gran Dios, no repugnes, ni te opongas obstinada en tu error a que yo le bautice; porque si no lo consientes, te hago saber que te ha de castigar Dios en lo mismo que pecas, quitando la vida a tu hijo cuya muerte tanto quieres excusar por medio tan injusto, cual es negarle para que sea bautizado; con que muriendo sin bautismo, le harás el mayor daño, que es privarle de la gloria, y quedarás sin él contra lo que deseas; mas si tú de todo tu corazón le ofrezcas a Dios, que te lo dió, para que yo, que soy ministro de su majestad divina le haga cristiano por medio de las sacrosantas aguas bautismales, espero firmísimamente en el mismo benignísimo Señor, que recibíendolas, sanará no sólo en el alma de la culpa, sino también en el cuerpo de la dolencia que le aflige, como espero, que por tus mismos ojos lo has de ver cumplido».

Hablaba sin duda el misionero, inspirado del Cielo, como se reconoció luego por los efectos; porque convencida la india (que era de buena índole) de estas razones, y despreciando las de su pariente, vino de grado en entregar su hijo al Padre, para que le bautizase, y se cumplió

la promesa que éste le hizo. Entretanto que se disponía lo necesario para administrarle el santo sacramento, lleno el Padre de viva Fe y generosa confianza hizo interiormente una breve y fervorosa oración, rogando a nuestro Señor con todo el afecto de su corazón, que no atendiendo a sus deméritos, sino a los merecimientos singulares de su fidelísimo siervo y grande apóstol de las Indias San Francisco Javier, a quien interponía con su majestad, como tan acepto abogado, para que se dignase conceder a aquel niño la salud del cuerpo en recibiendo la del alma, mediante el sagrado bautismo; porque aquellos infieles depusiesen el pernicioso error con que el demonio los traía embaucados y abrazasen la Fe verdadera. Con la misma Fe, afecto y confianza imploró brevemente el poderoso patrocinio de San Francisco Javier su especialísimo devoto, suplicándole interpusiese su eficaz intercesión en orden a alcanzar del Señor feliz despacho de este su ruego y petición; y para empeñar más al santo le ofreció poner al niño el nombre de Javier, como lo ejecutó. Apenas fué bautizado cuando comenzó luego a mejorar y en breves días estuvo sano del todo, y vivió y vive hasta ahora. A la madre premió Dios la voluntad con que entregó a su hijo para el bautismo, ablandándole su duro corazón, para que le desease y catequizada le consiguiese muriendo cristiana; al paso que la mala consejera se fué obstinando cada día más en su ceguedad y abominables pecados, con que desmereció semejante gracia, y murió infiel y proterva en sus errores, como arriba insinué. Otro caso como el del niño referido, sucedió después con una doncella de diez y ocho años, la cual de cierta epidemia llegó a verse reducida a tal estado que la lloraban sus deudos y parientes por muerta, con graves demostraciones de sentimiento; porque estaba ya hecha un tronco sin habla, sin pulsos y casi sin aliento; bautizósele *sub conditione* por las grandes instancias, con que lo había pedido durante el catecismo, antes de asaltarle aquel terrible accidente que le puso en estado tan deplorable; no hubo bien recibido el sacramento cuando volvió en sí y a la vida, como si despertara de un profundo letargo. Con estos casos que experimentaron a vista de ojos, fueron perdiendo los infieles poco a poco el horror que habían concebido al bautismo y cesó por fin de tal manera el primer temor, que ya las madres ofrecían a porfía sus hijos para ser lavados en aquellas tan saludables aguas, convirtiendo la aversión y odio que antes le profesaban, en aprecio grande de su soberana virtud. De esta manera salió el demonio no menos vencido que avergonzado de este primer combate, por no haber correspondido el suceso a sus trazas diabólicas e infernales designios; mas como es incansable en maquinara la perdición de los mortales, se ingenió en buscar nuevos medios con que oponerse a la conversión de esta miserable gente como dirá el párrafo siguiente.

**Nuevas contradicciones a la predicación del santo Evangelio
entre los Lules**

Despechado y rabioso Satanás de ver superado el principal obstáculo que aseguraba a los Lules en su devoción y retardaba el curso de la predicación evangélica, se valió de otra traza tan diabólica, como suya, y fué convertir su furor infernal contra el Padre misionero asentando astuto contra éste únicamente toda la batería de su venganza, para derribarle si pudiese; porque caído él, daba por suya la victoria, y le parecía no sin razón que aseguraba por su partido a los infieles que muchos años había le profesaron sujeción y vasallaje. Reconoció por experiencia en la refriega pasada, cuán débil había sido todo su poder, quizás por haberse arrestado a capitanear él solo aquella escaramuza, y acordó enmendar su desacierto en la segunda, valiéndose de tres indios que le pareció se portarían con más destreza, y lograrían mejor fortuna por ser demonios encubiertos con disfraces de hombre; que no es la primera vez que han podido éstos más para adelantar los intereses del infierno que el mismo demonio. Antes de empeñarme a referir los lances de esta terrible guerra, será bien dar alguna previa noticia de las calidades de estos tres diabólicos ministros.

Eran los tres entre todos los de su nación los que tenían mayor séquito por ser los más aventajados en la sagacidad, en las maldades y embustes; aunque entre sí cada uno sobresalía más que el otro, como se verá por lo que diré. Llamábase el primero Fernando, el segundo Gregorio y Calixto el tercero, todos bautizados en diversos tiempos y circunstancias, como también por diferentes motivos y disposición. El primero y más principal de los tres por la gran ventaja que conocidamente hacía a todos en la maldad, fué bautizado un año antes que esta nación bárbara se encomendase a la enseñanza celosa de los Jesuítas, sin otro superior motivo que el de querer remedar a los Españoles y parecer cristiano, como los soldados a quien como una mona remedaba en todas las acciones o viciosas o indiferentes; pero de ninguna manera en las buenas. La prevención fué la correspondiente a tan vano motivo, poca o ninguna, como la cautela de quien le bautizó,

que no sabía mucho de lo que hizo y menos el indio de lo que recibió o de las obligaciones que contraía como lo mostraba en las obras, sin guardar en un ápice la ley que debía haber profesado en el bautismo. Tenía fuera de eso en grado superior dos vicios que en sentir de San Agustín construyen al demonio en ser de diablo, conviene a saber la soberbia y la envidia.

En la embriaguez, vicio propio de los indios, no tenía semejante; en mentiras y embustes excedía fácilmente a todos; en las obscenidades más parecía bruto, que hombre; porque con las alas que le daba el haberse usurpado el oficio y empleo de caudillo de su parcialidad, no sólo mantenía para sí cuantas concubinas le sugería su antojo sensual, sin respeto al estado, sino que hacía vanidad de poder dar a algunos soldados españoles de vida estragada cuantas le pedían o venderlas por muy corta paga para torpes empleos, especialmente las solteras huérfanas, sin que nadie tuviese valor para resistirle. Habiendo muerto un conueñado suyo, tomó por su manceba a la viuda, en quien tuvo muchos hijos cristianos, como la madre, y a dos de ellos que *in facie Ecclesiae* había casado el Padre misionero, llevándoselos a los bosques les obligó a repudiar sus consortes legítimas y dió otras mujeres de su mano. Finalmente a todo se atrevía en esta materia, como primer ministro y privado de Satanás, siendo escándalo y ruina espiritual de su muy numerosa parcialidad, llamada propiamente Lule, la cual se mudaba conforme a las varias mudanzas de este camaleón infernal, de quien todo lo abominable que se ha dicho es sólo un rasgo, por donde se puede rastrear la grandeza de sus maldades.

El segundo llamado Gregorio no tan malo como el primero, habiendo salido años antes de sus tierras, se pasó a vivir entre los Españoles, en cuyo poder se hizo cristiano y casó con una india de su nación también cristiana, a quien repudió sin causa alguna. En la segunda jornada que hizo al Chaco el gobernador don Esteban de Urizar sirvió de guía a los Españoles; en esta ocasión se encontró con los indios de su parcialidad, que saliendo de sus bosques a persuasión suya se alojaron junto al presidio de Valbuena; quedóse entre ellos y se casó a su usanza con una infiel soltera viviendo aun su mujer legítima, sin hacer caso de lo que se le avisó de la nulidad del aquel segundo matrimonio o amancebamiento; y aunque este duró solo dos años; porque quitó el Cielo la vida a la manceba, no fueron poderosas las exhortaciones del Padre Machoni para hacer mella en su empedernido corazón y hacerle desistir que se volviese a sus nativas selvas, donde tomó por manceba otra infiel, como la primera. Aunque no era tan hablador como el Fernando, era no obstante muy vano y jactancioso, grande embaucador y con bastante fama de hechicero, pues aun su misma hermana decía que algunas veces tomaba la apariencia de varios animales, como tigre, venado, etc.

El tercero por nombre Calixto peor que este segundo fué un traidor Judas para con el Padre misionero; pues habiéndole éste librado de la muerte a que estuvo muy próximo y asistiéndole con extremada caridad para que sanase y convaleciese, se mostró tan ingrato con el Padre como con Dios, viviendo después de cristiano peor que un bruto desbocado en materias sensuales, prostituyendo hasta a su misma hija de quince años, para que abusasen de ella otros tan viles como él; fuera de eso con sus embustes y enredos tenía alborotada e inquieta la reducción, sembrando mil ficciones para desacreditar el Evangelio y sus ministros. Corregíale el Padre Machoni con amor afeándole su depravada vida, el escándalo que ya por ser cristiano era mayor y más perjudicial para su nación; ponderábale cuánto ofendía a Dios con sus desórdenes y amenazábale con el rigor de su justicia, si no aplacaba con cristianas costumbres la indignación de su enojo. Todo lo recibía con risa y mofa, burlándose de tan saludables consejos y escarneciendo de las amenazas; antes bien en vez de mostrarse agradecido a tanto bien que recibió del Padre Machoni, y que proseguía en hacerle, estorbando por dos veces que no le quitasen la vida los parientes de dos indios a quien él y otro hermano suyo habían muerto antes de abandonar sus bosques, le cobró tal ojeriza, que otras dos veces en tiempos distintos se conjuró con otros malvados, para dar cruel muerte al Padre Machoni. Una de ellas para saber si correría algún riesgo por el parricidio, le preguntó al mismo Padre, qué haría el gobernador de Tucumán en caso, que le matase. Respondióle que entraría con los Españoles de su provincia bien armados a buscarle así a él como a los suyos, y los destruiría en pena de tan atroz delito como era matar a un ministro de Dios que les enseñaba el camino seguro del Cielo; y este miedo parece le contuvo para no ejecutar la premeditada alevosía.

Supuesta esta noticia de estos tres monstruos del infierno, pasemos ya a escribir la cruel guerra que publicaron contra la publicación del Evangelio y el ministro, que se le predicaba. No omitió éste diligencia alguna desde el principio de la misión en orden a ganar a los tres la voluntad, principalmente al Fernando; porque conociendo que este bárbaro tenía gran séquito, como los otros dos entre los de su nación, ganados ellos para Dios le pareció cierto como era así, que aseguraba a todos los demás por la suma dependencia que todos tenían de los tres, y el pronto y voluntario asenso que daban a sus dichos y hechos, aunque fuesen muy contrarios a la razón y ocular experiencia, cautelando sus entendimientos en obsequio de aquellos sus bárbaros caudillos. Para el efecto de ganarles, procuró con toda destreza, arte y prudencia cristiana dar un tiento a la dureza y diabólica obstinación de sus perversas voluntades; mostrábales singular benevolencia; alababa mucho lo que en ellos parecía digno de alguna loa, tratábales con

grande cortesía, no les hablaba de sus enormes y notorias maldades, antes sí con discreto disimulo las callaba, como si no las supiese ni viese; alcanzó fuera de eso del gobernador don Esteban de Urizar, que al primero le diese el bastón de maestre de campo de su numerosa parcialidad, y a los otros dos, bengalas de capitán; celaba y exhortaba a todos los de la nación, que les respetasen y obedeciesen en cuanto no se opusiese a la ley evangélica. Hacía los cuantos agasajos podía, acariciaba a sus hijos, criándoselos dentro de nuestra casa y dándoles de vestir. A los tres les daba no el vestido ordinario como a los demás, sino otro mucho mejor, que el mismo Padre por sus manos les cortaba y cosía, para lo cual se humilló a aprender el oficio de sastre y le ejercitaba en los ratos que le sobraban de los ministerios, y de noche. Privilegiábales en la comida, dándoles mejor ración que a los demás, con que tenían mejor mesa que la del mismo Padre, pues ésta se reducía a un pedazo de carne de vaca, novillo o toro mal asado y un poco de maíz molido, y para los tres indios buscaba cuanto podía alcanzar por tenerlos contentos. Finalmente en cuanto podía procuraba agrandar a los tres referidos indios; pero aun con mayor especialidad al Fernando.

Quién creyera, que con tales demostraciones no se habían de ablandar aquellos corazones bárbaros? Así hubiera sucedido a no ser más duros que las mismas piedras; pero sucedió muy al contrario de lo que se esperaba; porque de la misma benevolencia y agasajo que le hacía el Padre, se valió Fernando para hacer mejor la guerra a la predicación del Evangelio, convirtiendo en ponzoña toda la dulzura de la caridad del misionero. Juntó a su bárbara parcialidad en varios conciliábulos y les dijo lo siguiente: «No ignoráis el grande amor y voluntad que el Padre me tiene, la grande estima que hace de mi persona, los especiales agasajos y regalos que le merezco, la suma confianza que hace de mí; tratame como a su íntimo amigo; por el Padre me ha honrado el señor gobernador con el puesto de maestre de campo, honra con que son premiados entre los suyos los Españoles más nobles y valerosos; ya veis finalmente que soy único en la estimación del señor gobernador y que para el Padre no hay otro semejante a mí, ni a quien él alabe tanto y con tanta frecuencia, ni quien de todos nosotros hable con más familiaridad al Padre a solas, ocasión en que me fia grandes secretos, de suerte que yo soy en el pueblo la primera persona después del Padre. Todo esto os digo no porque imagino lo ignoráis, sino para que tengáis entendido lo mucho que yo puedo y sé, y para que deis firme asenso a cuanto os dijere, que se endereza únicamente a vuestro mayor bien.

«Ahora pues bien sabéis que por mi consejo y persuasión abandonasteis nuestros amados bosques, y lo que es más apreciable que todo, la libertad para sujetaros al dominio español; por tanto me corre obligación estrecha de atenderos y mirar como debo por vosotros y estoy

determinado a hacerlo en todas ocasiones. Si por ventura el gobernador y los Españoles de este presidio, debajo de cuyo amparo nos hemos acogido, no nos trataren bien, ni nos dieren de comer y vestir, cuñas, cuchillos y lo demás que os dije habían prometido darnos cuando nos sacaron de las selvas, o si lo que peor fuera tuvieren alguna determinación o mal ánimo contra nosotros, yo lo sabré de cierto; que no me faltan amigos entre los soldados, que me darán noticia secreta de los intentos más ocultos y aun de cualquier movimiento del Español, y os avisaré con toda fidelidad y prontitud, para que os pongáis en cobro y nos volvamos a nuestra patria para vivir a nuestra libertad ».

Hasta aquí su razonamiento, encaminado al fin de tener a todos los suyos más asegurados en su devoción, y alegó los motivos referidos del bien que les había prometido hacer el Español, para que no se conociesen sus enredos y embustes con que los tenía embaucados; porque para sacarlos de sus tierras y gozar de los privilegios que por esa razón tenía de los Españoles, les dijo falsamente le habían ofrecido darle todas aquellas cosas que refirió en su razonamiento y por si acaso se les faltase en algo, como podía suceder, cuando a nada de eso sino sólo a su defensa se habían obligado los Españoles, les inculcó sagaz cuanto dije; para que en tal caso se atribuyese a falsedad y engaño del gobernador el no cumplirles lo que él dijo habérseles ofrecido y no se descubriesen sus embustes. No obstante, aunque no era verdadera la oferta, se le frustró por esa parte su dañada intención, de poderse asir de ese motivo, para atajar los progresos de la Fe, porque el gobernador entendiéndose con su generosidad a más de lo que prometió, dió cuñas y cuchillos a todos los principales indios, y especial vestidos a ellos y a sus mujeres, y quinientas varas de ropa de la tierra para vestir a las solteras y demás casadas que alcanzase; y les repartió gratis cantidad de caballos, para que se adiestrasen a andar en ellos, porque era gentío de a pie.

Aunque se le frustró esta traza, no por eso desistió de sus depravados intentos. Proseguían los Padres en la enseñanza y predicación del Evangelio, con la mayor suavidad y prudencia; afeábanles con eficacia los vicios que predominaban en ellos, que eran la embriaguez y sensualidad, refiriéndoles algunos ejemplos sobre estas materias; procuraban aficionarlos a los ministros de nuestra santa Fe, para que la abrazasen de corazón, y exhortábanles a la cordial devoción de María santísima. Acudían todos a la explicación de la doctrina cristiana, hombres y mujeres, haciéndose separadamente a los adultos y a los párvulos. Dábaseles a los principios a unos y a otros al acabar la doctrina algún donecillo, para que por este interés viniesen con gusto y se fuesen acostumbrando a este ejercicio. Este premio duró algunos meses; pero después se fué poco a poco omitiendo ya, porque no había renta para

continuarle, ya porque no se criasen a este modo, y para quitar de una vez este uso, se valieron los Padres de la oportunidad de hallarse en la visita del real presidio de Valbuena el gobernador de la provincia.

En esta coyuntura habiendo concurrido los adultos a oír la doctrina, acabada su explicación les dijo el Padre Machoni: «Hasta ahora os he tratado como a niños a quienes por faltarles la razón y el conocimiento para echar de ver el incomparable bien que reciben con la enseñanza de los misterios de la Fe y del camino del Cielo, se les dá algún doncellito, para que con gusto acudan a oír la divina palabra; no lo haré así en adelante; porque vosotros no sois niños, sino hombres de razón, que os avergonzaréis de que os trate como a faltos de entendimiento cuando les tenéis sobrado para conocer y apreciar en mucho la noticia que se os da de Dios nuestro Criador y Señor y de su ley santísima, en cuyo cumplimiento se asegura vuestra salvación eterna, por cuya razón únicamente debéis venir muy gustosos a aprenderla. Además, qué dirá el señor gobernador y qué concepto formará de vosotros, si sabe que queréis se os pague, para que vengáis a oír lo que tanto os importa para salvarlos e iros al Cielo, cuando ninguna de tantas naciones cuantas en toda esta América se han convertido a la Fe de Jesucristo, ha hecho lo que vosotros, sino que apenas han visto en sus tierras a otros Padres, como nosotros, que les han dado noticia de las cosas del Cielo, cuando luego les han seguido y dejado sus bosques, y haciéndose cristianos viven como hijos de Dios en vida política y racional, acudiendo todos los días grandes y pequeños sin premio temporal, ni premio alguno a la iglesia, pidiendo a los ministros de Cristo les enseñen las cosas del Cielo y el modo para ser buenos cristianos trabajando para sustentarse a sí y a los Padres, a quienes están muy sujetos y obedientes. Sentirálo mucho el señor gobernador y enojado contra vosotros, os obligará a que acudáis forzados, si no queréis venir de grado».

El fruto que de este razonamiento se sacó, fué que continuaron en asistir al rezo sin premio alguno, y también a la explicación del catecismo, aunque no con el gusto que cuando se les daba algo. Si se hace reflexión sobre el hecho de este gentío, se conocerá su genio pueril, el sumo interés que en ellos predomina, y el motivo que los sacó de sus tierras, que no fué el deseo de salvarse, sino la esperanza de alguna conveniencia temporal; pero de esa traza se valió el Cielo, para entresacar de esta masa de perdición los muchos predestinados que tenía para la gloria, ya de muchos adultos bautizados *in articulo mortis*, ya de otros que mejor han vivido y muerto, ya principalmente de muchísimos párvulos que volaron al Cielo, después de purificadas sus almas de la culpa original. Advirtiéndolo los Padres la disolución con que vivían las solteras, que eran en número bastantemente crecido, discutieron un medio para atajar tantas ofensas de nuestro Señor, y fué

que se casasen a su usanza y modo que solían en los bosques, prometiéndoles dar de vestir a ellas y a sus maridos, con algunas cintas y abalorios, que son las dádivas para ellas más apreciadas, y que en hallándose bien instruidas en la Fe, se les bautizaría y casaría en la iglesia como a los cristianos.

Desagradó mucho este arbitrio al indio Fernando, que conoció luego el entredicho tan terrible que amenazaba su licenciosa vida y brutales costumbres. No obstante temeroso de perder la amistad y cariñosas atenciones con que el Padre le trataba si se declaraba luego a favor de sus bestiales apetitos, hacía en lo exterior de él celoso, solicitando su gente para que acudiesen a la doctrina, en que le parecía asegurar la buena correspondencia del Padre misionero, que le granjeaba tanta estimación para con el gobernador de la provincia y para con todos los suyos; pero interiormente sentido y despechado procuraba con gran disimulo sacudir si pudiese el suave yugo de la ley evangélica, a que se había ligado por el santo bautismo o echar de sí a los que le declaraban la precisa obligación que le corría de sujetarse a él con la observancia de los preceptos divinos y eclesiásticos, disipando aquella pequeña grey que nuevamente se iba formando para aumentar el número de los fieles. A este fin empezó esta serpiente infernal a lanzar su pestífero veneno, promulgando entre los suyos perniciosos dogmas, para pervertirlos y destruirlo todo.

Hacíanlo al principio ocultamente; pero perdiendo poco a poco aquel temor que le arredraba de declararse, tuvo atrevimiento para oponerse claramente a la doctrina evangélica, porque habiendo cierto día tratado el Padre, que la explicaba, contra los vicios de la sensualidad y embriaguez, acabada la plática, les dijo públicamente a los suyos no creyesen nada de cuanto el Padre les predicaba, porque todo era pura falsedad, pues él como tan ladino y que había vivido muchos años entre los cristianos, así en las ciudades de los Españoles, como en los pueblos de aquella gobernación de Tucumán, sabía muy bien lo que había en la materia; que los indios de tal pueblo (nombrándole) aunque eran cristianos muy antiguos, no habían dejado la embriaguez, ni el Padre clérigo su párroco se la prohibía, ni afeaba como aquel Padre de la compañía, quería hacer con ellos, no siendo aun cristianos todos; «y yo (añadía) cuando estuve en su pueblo, bebí muchas veces con ellos. Entre los Españoles muchos de los más principales tienen su amiga, como la tiene en tal ciudad. Pero para qué me canso deciros lo que yo y algunos otros de nuestra nación que ha estado entre los Españoles e indios cristianos hemos visto, si todos vosotros sois testigos oculares de lo que está sucediendo, y ha sucedido desde el año pasado, en que hemos vivido al arrimo de este presidio. Cuántas veces os han pedido algunos vuestras hijas para usar de ellas? Y cuántas sin pedíros las, las han

tenido de día y de noche en sus alojamientos, durmiendo con ellas como si fueran sus mujeres ! Ya lo sabéis muy bien, ya lo habéis experimentado. Mirad ahora, si es verdad lo que os digo, y si tengo razón en aconsejaros no creáis cuanto os dice el Padre, porque todo es una falsedad, cuanto os predica, como verdad lo que yo os digo ».

Poco saben los Lules, como tan bárbaros, distinguir entre buenos y malos cristianos, o si por el mismo caso que uno hace contra la ley, les es a los demás lícito practicar lo mismo ; con que hallando verídico a Fernando, en lo que les proponía de la evidencia ocular que ellos tenían de los malos ejemplos de algunos viles españoles del presidio, les fué nada difícil el asentir firmemente a todo lo demás que les propuso. Por donde se colige con evidencia cuán pernicioso es en estas partes de las Indias, cualquier mal ejemplo que dan los cristianos, porque ése se les imprime de manera a los infieles, que no hay después fuerza ni eficacia de razones que les persuada lo contrario, y les hace más libres en sus perversas costumbres, aprendiendo tal vez de los cristianos escandalosos, lo que nunca habían practicado en su gentilismo, lo que no se puede traer a la memoria sin llorar lágrimas de sangre.

No contento el ministro del demonio Fernando con la plática que había hecho a los suyos a solas, intentó tratar los dos puntos dichos en presencia del Padre Machoni y de algunos principales de su nación, pareciéndole que el Padre no negaría lo que él osadamente había propalado, por ser público y notorio, para que de esa manera se afirmasen más los suyos en el asenso a cuanto les dijese. Para eso un día que logró hallar algunos de su nación en casa del Padre, le hizo esta pregunta : « Dime Padre, don N. es casado ? » (Era el personaje de quien preguntaba, el primero de la provincia, que vivía tan ajustado a las obligaciones de cristiano, y con tan singular recato, modestia y circunspección, como si fuera religioso muy observante). Respondióle el Padre, que no era casado, ni jamás lo había sido. Replicó prontamente el bárbaro : « Luego tendrá amiga ; porque, cómo puede vivir sin mujer ? » « ¡ Qué dices mal indio », le dijo el Padre « ¡ Cómo te atreves a imaginar eso de un caballero tan cristiano ! ¡ Piensas acaso, que porque tú eres tan carnal, son los demás como tú ? » « No me riñas Padre — dijo el malvado indio — que esto lo digo por lo que he visto en otros Españoles casados, que con todo eso viven con otras amigas. » « En eso — dijo entonces el Padre — se conoce tu perversa intención, y cuán malvado eres. Dime, cómo en esas ciudades de Españoles, no atendiste a los buenos ejemplos de muchos que viven ajustados a sus obligaciones y sólo te fuiste, como el escarabajo a lo peor ! Sólo aprendiste los malos ejemplos, como conformes a tu vida estragada, y nada trajiste, ni se te pegó de lo mucho bueno que viste, para enseñarlo a los de tu nación ! Por qué quieres llevarlos a todos al infierno a trueque de no abandonar tus vicios, que

procuras entablar en tus paisanos !» Amenazóle luego el Padre con las penas eternas que le aguardaban, así por desacreditar la doctrina católica, como por propalar los delitos de los cristianos con escándalo cierto de los catecúmenos; pero ningún efecto surtió todo; porque se quedó obstinado en sus maldades y maquinando otras trazas para engañar a los suyos, como se vió luego en el empeño que puso para apoyar la embriaguez.

Promovía este vicio con tanto ardor, que hubo vez duró por su persuasión en la ranchería de su parcialidad cinco días enteros con sus noches la borrachera; a los que más se señalaban en este vicio, tenía por sus mayores amigos y confidentes, y a esos favorecía con mayor empeño; como al contrario aborrecía con odio mortal a los que veía menos devotos de Baco o que totalmente no le rendían culto. Las otras tres parcialidades Yxistinés, Oristinés y Toquistinés llamados Lules grandes, desde que se dió principio a la reducción, o ya porque juzgasen necesitaban del amparo de los Padres de la Compañía para con el gobernador de la provincia, a quien temían mucho, ya porque en la realidad eran de mejor natural que los Lules pequeños, de quien era caudillo Fernando, mostraron a los misioneros mayor amor, y se les sujetaron y obedecieron a sus buenos consejos dejando la embriaguez, que se vió presto sin séquito entre ellos y muy decaída; por esta razón les amaba el Padre Machoni con especial cariño, para que esta demostración fuese motivo de que se rindiesen y detestasen sus vicios los de la parcialidad de Lules pequeños. Pero sólo sirvió para engendrar en el mal corazón de Fernando una envidia y odio mortal contra los Lules grandes sin parar de perseguirlos, hasta que les obligó a casi todos a desterrarse del pueblo por librarse de sus vejaciones.

Prosíguese la misma materia

Al principio cuando advirtió Fernando cuanto iba decayendo la embriaguez entre los Lules grandes, la traza que usó, fué al disimulo irla restableciendo, como quien no lo pretendía; porque de este modo lograba malquistarlos con el Padre, pues viéndolos reincidir en las antiguas perversas costumbres, cesaba el motivo de quererlos bien, lo que ellos fácilmente conocerían, y por consiguiente le perderían el amor y respeto que le habían tenido. Por lo que toca a esta parte le salió mal su traza; porque los Lules grandes siempre estuvieron constantes en el amor a los misioneros, sin olvidar nunca el respeto que les profesaron desde los principios. Por lo que toca a restablecer la embriaguez entre ellos, logró al principio alguna ventaja; pero él mismo fué causa de ver frustrados sus designios; porque como incitándolos él a que bebiesen y se embriagasen a su ejemplo, lo ejecutasen, luego que los advirtió privados de juicio desfogó contra ellos cuanto le dictaba su loca envidiosa pasión, dándoles tales golpes y cuchilladas, que era una lástima verlos. Para librarlos se metió el Padre Machoni entre tanto beodo con peligro de su vida, para que no se la quitasen a ellos; advirtióles después, que no admitiesen semejantes convites de aquel su traidor enemigo, con que escarmentando en cabeza propia, no concurrieron más a ellos, y se apartaron de aquel vicio, a que tiene innata propensión este gentío, porque no les cogiese privados de juicio, y lograrse oportunidad para vengarse el indio Fernando.

Carcomíase éste de rabia. Porque se le malograban todas sus trazas, ya que al disimulo no podía adelantar su partido, se esforzó a promoverle a cara descubierta. Para esto advirtiendo un día que muchos Lules grandes de las tres sobredichas parcialidades estaban hablando con el Padre Machoni en su misma casa, se entró con el modo bárbaro que acostumbraba, y delante del Padre tomó asiento, comenzando ex-abrupto a hablar de esta manera con los indios: «¿Qué hacéis? ¿Cómo no os alegráis? ¿Por qué no bebéis como yo mucha chicha? (Llámase así el brebaje con que se embriagan, tan fuerte y más que el vino de uvas).

¿No veis — decía mostrándoles sus brazos — cuán gordo estoy ! Toda esta gordura y lozanía que tengo proviene de lo mucho que bebo ! De balde os dice el Padre que no bebáis, pues todos suelen beber, Españoles e indios cristianos, sin que el cura de tal parte, donde yo me hallé, se lo prohiba». Oyendo el Padre Machoni el desacato con que hablaba de aquel sacerdote, le reprendió su manifiesta falsedad ; porque le constaba de la mucha ciencia, celo y virtud de aquel cura, con que le dejó corrido, exhortándole juntamente a que ya que fuese malo, no pervirtiese a los demás, y se contentase con irse solo al infierno, donde sería sin duda con toda su gordura pasto de los demonios que le asarían muy a su gusto en aquel eterno fuego.

Perdidas con esto las esperanzas de poder vencer la constancia de los Lules grandes, a quien aborrecía Fernando mortalmente, porque no le eran semejantes en la embriaguez, y viendo que no podía disminuir en el Padre el amor que les mostraba por más que se empeñó a infamarlos publicando de ellos que tenían trato secreto con los infieles mocovíes del Chaco, capitales enemigos del nombre español, tuvo osadía para delatarlos de esta mentira al castellano del real presidio de Valbuena, a fin de que los prendiesen y castigasen, y también para que echasen de dicho presidio al Padre que los favorecía. Nada le valió ; porque se conoció claramente su falsedad y la malevolencia que le había instigado a aquella maldad tan enorme.

Descubierto este ardid no se dió todavía por vencida su diabólica malicia, y les procuró ofender por otro medio que le sugirió sin duda Satanás su maestro. Este fué malquistar a las tres parcialidades de Oristinés, Yxistinés y Toquistinés con los Lules pequeños de que él era caudillo, para que ardiendo entre ellos el fuego de la discordia envolviese a sus enemigos en sus cenizas. A este fin dijo tales cosas de las tres parcialidades a sus Lules, que todos éstos sin distinción de edad o sexo concibieron contra aquéllas un odio capital, y tal aversión, que aun los muchachos, cuando concurrían al lugar del rezo, se ponían separados de los de las tres parcialidades, cuando antes sin distinción ni separación de lugar rezaban todos juntos, como hermanos y de una misma parcialidad. Cuando se embriagaban los adultos parciales de Fernando, no sólo maltrataban de palabra a las tres parcialidades, sino que les flechaban y herían ; fué esto de manera que estuvo la reducción en términos de perderse ; porque un día que el Padre Machoni citó a los indios adultos de las cuatro parcialidades, para que fuesen a limpiar la sementera de maíz, que por orden del gobernador les habían sembrado para su sustento los Españoles del presidio por no saber ellos aun arar, ni querer aplicarse a ello, como recién salidos de los bosques en que vivían holgazanes, y a los muchachos para que fuesen a matar la langostilla que talaba el maíz, tuvieron los Lules instigados por Fernando

borrachera general. Estando bien bebidos entre los vapores que levantaba el brebaje, se le excitó la especie de la orden que el Padre les había dado el día antecedente, y yendo de comunidad, se ofrecieron a la faena. «Andad hijos (les dijo el Padre) a dormir a vuestros ranchos y a digerir la chicha que habéis bebido, que hoy no estáis a propósito para limpiar la sementera, porque no veis donde pisáis, ni conocéis cuál es hierba, ni cuál es maíz, y si vais, todo lo destruiréis; mañana iréis, cuando estéis en vuestro juicio».

Parecióles bien el consejo del Padre a todos los beodos, menos al indio Fernando, que luego dijo en alta voz: «Hola, quién manda aquí? Vamos todos a limpiar el maíz». Y siguiéndole se encaminaron al maíz. El Padre reconociendo era imposible poner en razón a los que estaban privados de ella los dejó ir, y se fué con los muchachos a ocuparlos en matar la langosta, donde le encontró una muchacha de las tres parcialidades, y le dijo cómo los Lules pequeños capitaneados de Fernando querían matar a los suyos. Apresuró el Padre Machoni el paso, y llegando a la plaza donde se habían vuelto, vió que todos los indios yxistines, toquistinés y oristinés desnudos aun de sus plumajes y armados de arcos y flechas se encaminaban a la ranchería de los Lules pequeños para matarlos, lo que hubieran ejecutado sin duda muy a su salvo por estar todos los Lules privados de juicio, y las tres parcialidades muy sobre sí. Atajóles el Padre, y con buenas razones les hizo volverse a sus rancherías no sin repugnancia; porque hostigados ya de tantos agravios, como habían recibido de palabra y obra en aquella misma tarde tirándoles muchas flechas, con una de las cuales les mataron uno de sus perros, que estiman en más que a sus propios hijos, como dijimos en otra parte, se querían de una vez vengar con muerte de sus contrarios.

Estando el Padre apaciguando en la ranchería a las tres parcialidades agraviadas, les dispararon los Lules pequeños desde su ranchería otro flechazo, con que se volvieron a alborotar, quejándose del Padre, porque les estorbaba el defenderse y dar de su mano el merecido castigo a aquellos sus enemigos, que no cesaban de provocarlos, ni desistían del dañado intento de quererlos matar. «No ves Padre (le decían) el atrevimiento y osadía de esa gente, que sin entender a que tú estás aquí con nosotros, nos dispararon sus flechas? Bien sabes cómo nos han tratado hasta ahora y que nosotros por tu respeto y consejos hemos callado y sufrido, sin hacerles el menor daño, cuando ellos nos han hecho tantos a nosotros. Ni el gobernador, ni tú les mandáis castigar como merecen; pues déjanos a nosotros, que nos queremos vengar de una vez, para que se acaben tan porfiadas molestias». Viendo el Padre Machoni que les asistía razón, les dijo para sosegarlos. «Estaos vosotros aquí quietos, que yo voy a reprenderlos y castigarlos». Fué entonces el Padre, y haciendo del enojado y bravo (que de este

semblante era necesario revestirse en semejantes lances, según le había enseñado la experiencia) entró en la ranchería de los Lules pequeños que estaba hecha toda una behetría, porque los unos bailaban, los otros cantaban, éstos lloraban, aquellos reían; aquí estaba uno que no pudiendo sobre los hombros la cabeza cargada de la chicha, la tenía muy inclinada hacia adelante, allí otro que la había reclinado sobre los hombros; unos tirando flechas al aire, en donde la imaginativa, confundidas las especies con los vapores de la chicha, les representaba a sus enemigos, otros sentados junto a los cántaros, diciendo mil requiebros al asqueroso brebaje. Entró pues el Padre reprendiendo en voz alta a los atrevidos y fulminando amenazas en nombre del gobernador de Tucumán; con que los valientes temblando de miedo, se retiraron a sus ranchos, menos los que estaban sentados alrededor de dos grandes cántaros. Contra estos instrumentos de su embriaguez convirtió el Padre su enojo, haciéndolos pedazos con el báculo que traía en la mano; y de esta suerte quedaron los Lules amedrentados y las tres parcialidades satisfechas en alguna manera de los agravios recibidos.

Como advirtió Fernando que todas sus trazas se le despintaban para atajar el curso del Evangelio, porque ni con sus exhortaciones, ni con sus amenazas conseguía el fin de acreditar sus máximas entre toda la gente, aunque las había promovido no poco entre los de su parcialidad, para destruirlo todo de un golpe, asestó los tiros todos de su odio y envidia contra el Padre misionero, procurando desacreditarlo en tal materia, que lo sacasen sin falta de la reducción. Para esto indujo a una sobrina suya aun infiel y soltera, que divulgase vivía en mal estado con el principal misionero. Por librarse la mujer de las amenazas, lo ejecutó como su tío se lo mandaba. Dieron las otras indias aviso de esta maldad al dicho misionero, quien conociendo el artificio diabólico, hizo juntar a los indios de la reducción, a su compañero el Padre Joaquín de Yegros, y a la india sobrina de Fernando, y en público le hizo cargo preguntándole si alguna vez le había dicho alguna palabra cariñosa o tratado con familiaridad. «Nunca — respondió ella — y sé que estás inocente». «Pues cómo — replicó el Padre — te has atrevido a infamarme con el gentío, en materia tan grave, levantándome ese falso testimonio!». Satisfizo ella diciendo que su tío Fernando le había mandado lo dijese y publicase, para que así llegase a oídos del gobernador y le desterrase de la reducción.

Estuvo tan lejos Fernando de avergonzarse al verse descubierto, que persistió en otra traza peor sobre la misma materia, para hacer cierto lo que era contra toda verdad. Para esto persuadió a otra sobrina suya casada, que a deshora de la noche fuese a solicitar a mal al mismo misionero. Tocó a la puerta del rancho donde dormía, y despertó a los golpes al Padre, que presumiendo le llamasen a administrar algún sacramento,

preguntó quién era y qué quería. Explicó la india su mal intento, y el Padre fortalecido de la gracia del Señor, sin abrir la puerta la reprendió asperísimamente y amenazó con el castigo del Cielo, por tan descarado atrevimiento. Había estado Fernando a la mira con otros sus semejantes, para ser testigos si el misionero cometiese algún desmán; pero como vió su constancia, quedó pesarosísimo de haber malogrado el lance. Súpolo el misionero, con que pudo al otro día hacerle cargo a la india; quien respondió, que ella jamás hubiera cometido tan enorme maldad, a no haberle hecho su tío repetidas instancias y amenazándole con su indignación, si no lo hacía por el vehemente deseo que tenía que el gobernador le desterrase de la reducción. De esta manera se deshizo esta máquina diabólica; pero procuró Fernando restaurar su pérdida, destruyendo por otro camino la reducción. Para esto, mudó del porte y modo que había observado hasta allí con las tres parcialidades; introdujose especialmente con los Ixistinés y valiéndose de sus engaños y embustes, se hizo grande amigo de ellos. Luego que les hubo ganado las voluntades, pasó a persuadirles que abandonasen la reducción y aquel que llamaban el cautiverio, y se volviesen a sus bosques donde gozarían de su antigua libertad y vivirían sanos y robustos, no como en Valbuena, donde por cierta epidemia que corría se iban muriendo y acabando, como lo veían bien claro en su caudillo principal (que aun era infel) quien estaba ya muy de peligro. «Y para que echéis de ver (prosiguió) cuánta verdad os digo en lo que os aconsejo, y que no pretendo engañaros, yo seré el primero que con mi gente emprenderé la fuga a nuestras tierras».

Así como lo dijo lo ejecutó una noche, llevándose consigo cincuenta familias de su nación Lule, con las cuales se estuvo tres años continuos retirado en los bosques, sin volver a la reducción. Con este ejemplo dando incautamente crédito los Ixistinés al embaucador, hicieron lo mismo otra noche muchos de los Ixistinés, siendo caudillo en esta fuga el indio Calixto tan semejante a Fernando en la rotura de las costumbres, según queda dicho. Lleváronse también a su cacique enfermo, indio anciano, y aunque todavía catecúmeno y bárbaro, como su nación; pero de bastante entendimiento y mucho mejor en las costumbres que los dos apóstatas, que dispusieron su mudanza.

Al día siguiente por la mañana, en que se celebraba la festividad de la admirable ascensión de nuestro Redentor, sabiendo el Padre Machoni la dicha fuga, movido de caridad y estimulado del celo ardiente de la salvación de aquellas pobres almas, y principalmente de aquel pobre enfermo que iba expuesto a tan manifiesto peligro, determinó después de haber dicho misa ir en su alcance acompañado de un solo indio de la reducción. Veía bien el peligro a que se exponía de que le matasen; pero a trueque de que lograrse aquella alma, daba por bien empleada su

vida. Había ya caminado aquella noche cuatro leguas y alojádose en un espeso bosque, a donde penetró intrépido el misionero, saliéndole a recibir de mal semblante el apóstata Calixto con una lanza en la mano. La salutación propia de hombre tan bárbaro fué preguntarle con enojo qué buscaba por aquellos parajes. Respondió el Padre con mansedumbre y afabilidad: « Vengo en busca de mi amigo el enfermo, trayéndole algunos dulces, con que regalarle ». Tu amigo — dijo entonces Calixto — ya se murió, y le hemos enterrado en un bosque del camino; con que bien te puedes volver a la reducción. Fué esta noticia para el Padre Machoni una cruel lanzada que traspasó su corazón de dolor; pero como la respuesta era falsa, y Dios tenía predestinada para el Cielo aquella alma, dispuso las cosas de manera que lograrse con tiempo el bautismo con una casualidad; porque echando el Padre la vista al alojamiento de los fugitivos, vió tendido en el suelo un bulto cubierto con la manta de la hija del indio, que decían era difunto. Preguntó el Padre si acaso era aquella la niña Yanez (así se llamaba) hija del cacique, que había estado enferma en la reducción. Suspendióse Calixto en la respuesta, y el Padre movido de no sé qué interior impulso, se apeó del caballo, diciendo que iría a ver cómo se hallaba de su dolencia; pero con ánimo de instruirle en las cosas de la Fe, y bautizarla, no fuese que muriese sin bautismo como su padre.

A todo esto le estaba mirando con ceño indecible el perverso; pero quiso Dios que no se atreviese a impedirlo, como fuera natural para no ver manifestada su mentira. Llegóse el Padre, y descubriendo el rostro de la que juzgaba ser la enferma, halló ser el indio anciano, que decía Calixto haber ya muerto en el camino y quedar enterrado en el bosque. Llenóse su alma de inexplicable gozo con esta vista; saludóle con grande cariño, hablóle muy afable y hallándole todavía con alientos y en su entero juicio, le acabó de instruir en los misterios de nuestra santa Fe, y pidiendo el enfermo a instancias que le bautizase para morir cristiano e irse al Cielo, le administró aquel santo sacramento a que sobrevivió muy poco. Con esto sin poder recabar de los fugitivos volbiesen a la reducción, hubo de retroceder el Padre Machoni, ponderando antes a todos, y con especialidad a Calixto cuán mal hacían en dejar a Dios huyendo de la reducción, y volviéndose a su barbarismo donde era cierta su condenación si les cogía la muerte. Y convirtiendo la plática a sólo Calixto le previno mirase bien lo que hacía; porque Dios sin duda le castigaría terriblemente, como a quien fomentaba esta retirada tan perjudicial, no menos para su alma, que para la de tantos infieles que seguían engañados sus erradas persuasiones. Nada surtió efecto, como insinué, por la malicia de aquel apóstata, a quien y a Fernando ayudó no poco en sus perversos intentos el mal indio Gregorio, de quien hablamos arriba en el párrafo antecedente.

Fruto que se hacía en la reducción después de la fuga de los malos cristianos. Múdase desde Valbuena al nuevo sitio de Miraflores donde se reconocen mayores progresos en la cristiandad y en la vida política.

Libre ya la reducción de sujetos tan perniciosos, que como el dragón infernal cuando cayó del Cielo, arrastraron tras sí tantas almas de sus parcialidades, corrió sin estorbo y con felicidad la predicación del santo evangelio en los infieles, que con mejor acuerdo se quedaron para ser instruídos. Asistían éstos gustosos a la explicación de la doctrina cristiana, que todos los días se les enseñaba, y recibían muchos de los jóvenes de ambos sexos el sagrado bautismo, aunque a los adultos se les administraba aquellos primeros años con más recato, siendo lo ordinario en el artículo de la muerte, cuando ellos mismos estimulados de su propio peligro le deseaban con más ardor, causando al mismo tiempo a los ministros evangélicos increíble consuelo por las prendas seguras que dejaban de su predestinación en la buena disposición, con que le recibían.

Por espacio de cuatro años perseveró la reducción y los Padres misioneros Antonio Machoni y Joaquín de Yegros en este sitio de Valbuena, trabajando incansablemente en la labor y cultivo de esta nuestra viña del Señor con prosperidad, después que se vió limpia de las venenosas hierbas de perniciosos dogmas que habían sembrado los perversos indios de quienes tan largamente hemos hablado. No obstante se reconocieron en este tiempo gravísimos inconvenientes en la cercanía de la reducción al real presidio de Valbuena, para la subsistencia de ella y su adelantamiento. Porque lo primero el sitio de Valbuena carecía de las conveniencias que precisamente se requieren en estas partes para la manutención de un pueblo, pues no tenían dónde pastar con desahogo los ganados mayor y menor como vacas y ovejas de que habían de comer y vestirse. Lo segundo, que allí estaban muy cerca de sus parientes, que les servían de reclamo para intentar fuga de la reducción. Lo tercero porque con la intermediación al presidio no se reducían los indios a trabajar la tierra para su sustento, ni a las demás faenas que se

requieren en un pueblo político; porque como al principio por no estar ellos hecho a este trabajo, les arasen los soldados españoles y sembrasen la tierra por mandado del gobernador, ellos imaginaban que aquel fomento había de ser perpetuo, y no había modo de que se comidiesen a trabajar, por más que se les exhortase de palabra y aun con el ejemplo del mismo Padre misionero, y le sucedió tal vez al Padre Machoni que hallándose rodeado de muchos infieles cavando la tierra y regándola con el sudor de su rostro, se vió tan fatigado por no tener uso en aquel ejercicio, que se hubo de parar sin poder proseguir adelante; y cuando esperaba, que compadecidos de verle trabajar por ellos con tanto afán o edificados de su ejemplo le quitarían la azada de las manos o se comedirían a ayudarle, solamente le dijeron: « Prosigue Padre, que lo haces bien ».

Lo mismo sucedía para aderezar sus ranchos en que vivían o en guardar las ovejas que les había repartido el gobernador, para que de su lana se vistiesen o en descuartizar las reses que ellos mismos habían de comer; porque a nada se comedían, diciendo que todo eso lo harían los soldados españoles del presidio, como hasta allí lo habían ejecutado, queriendo vivir siempre ociosos sin experimentar el menor trabajo y manteniéndose holgazanes, como acostumbraban en su barbarismo.

El último motivo que preponderaba a todos los antecedentes y que movía a ejecutar más en breve la mudanza, era el mal ejemplo de los cristianos antiguos, que causa imponderable perjuicio a la conversión de los infieles. A dicho presidio real de Valbuena, se empezó a enviar toda la gente perdida de esta provincia de Tucumán, desterrándola allí por algunos años, para que purgasen sus delitos sirviendo a su majestad en la defensa de la frontera del Chaco y para que quedasen limpias de sus ruines ejemplos. Con la mudanza de terreno no mudaban de costumbres y proseguían su vida licenciosa, manteniendo ilícita comunicación y trato frecuente con el gentío de la inmediación, no bastando las órdenes apretadísimas que el gobernador publicó para impedirlo, mandando se le quitase la vida a usanza militar al soldado o presidiario a quien se le probase tener trato ilícito o haber solicitado torpemente alguna india de la reducción. No bastó esta orden tan severa, ni la vigilancia de los cabos militares, ni el celo desvelado de los Padres misioneros a poner freno a aquella gente vil, para que no corrompiesen con tan ruines acciones las buenas costumbres que a costa de tan grandes trabajos se iban estableciendo en la reducción. Con que por todos estos motivos se hizo precisa la mudanza.

Para ejecutarla se resolvió el Padre Machoni a pedir al gobernador el fuerte de Miraflores, más acomodado para los indios que el de Valbuena, por su amenidad, muchos arroyos de excelente agua, abundancia de pastos para los ganados, mucha madera y piedra de cal para los edifi-

cios, salinas y tierras para sementeras, mucha miel y caza, y por último distante de la gente del presidio, como catorce leguas. En orden a esta diligencia pasó el Padre a la ciudad de Salta para conferir el punto de la transmigración muy importante para el logro de las almas del gentío con el gobernador, que los amaba tiernamente. Enterado el gobernador de las razones que el Padre Machoni le propuso, condescendió gustoso con la petición, determinando sacar de Miraflores la guarnición española que allí asistía y agregarla al presidio de Valbuena. Señaló tiempo para ejecutar la transmigración, disponiendo que primero los mismos indios asistidos del maestro de campo o capitán don Antonio Zurita, caballero español, fabricasen en Miraflores casas para su habitación; porque para vivir los misioneros podría servir de prestado una casa vieja en que solía morar el capitán del fuerte, y de iglesia, la capilla del mismo que era bastante capaz.

Concluido todo mandó el gobernador que el día 7 de agosto de 1715 concurriese la milicia del real castillo de Valbuena con su castellano al fuerte de Nuestra Señora del Rosario de Miraflores para hacer con la pompa y festejo posible la traslación de la santa imagen de nuestra Señora del Rosario que era su titular de Miraflores al presidio de Valbuena, que hasta entonces se decía San Esteban, y en adelante se llamó el castillo de Nuestra Señora del Rosario de Valbuena, y a la reducción en el nuevo paraje se le puso por nombre San Esteban de Miraflores, a donde se pasaron todas las familias de indios cristianos y catecúmenos el día del glorioso e invicto mártir español San Lorenzo. Después que allí hubieron descansado juntó el Padre Machoni a todos los indios, y después de traerles a la memoria los beneficios que liberalmente les había conferido por todos aquellos cuatro años el gobernador, les exhortó a la perseverancia y a que dejando la innata ociosidad, se aplicasen al trabajo, para que por sí mismos lograsen el sustento, sin serles necesario esparcirse por los bosques a buscarle con peligro de sus almas.

Con este razonamiento se ofrecieron todos gustosos a ejecutar lo que el Padre les mandase, como lo cumplieron, y desde entonces se fué haciendo más fácil que en Valbuena el gobierno económico, político y cristiano de la reducción; porque no habiendo cosa que sirviese de estorbo para el feliz progreso de un pueblo cristiano, comenzó a caminar todo prósperamente, continuando los misioneros en su primero y principal empleo, que era el atender con diligencia celosa al bien espiritual de aquellas almas, instruyéndoles cada día en las cosas de nuestra santa Fe, con la explicación de sus divinos misterios, haciendo fervorosas pláticas a los adultos, en orden a la detestación de sus vicios y en las doctrinas cotidianas a los de poca edad, enseñándoles a rezar las oraciones en su nativo idioma junto con el catecismo, en que se adelan-

taban más cada día. Después de administrárseles el sacramento del bautismo, se ratificaban los matrimonios *in facie Ecclesiae*, y frecuentaban el sacramento de la penitencia con mucha piedad, ejercitándose en la cordial devoción y amor filial para con la reina de los ángeles, costándoles no pequeño trabajo a los misioneros el llegar a poner la reducción en este estado, para que fué preciso precediese el de extirpar muchos errores o supersticiones, falsos abusos y ritos gentílicos, que predominaban en este gentío.

De éstos se hizo mención en otra parte en el párrafo XVI. El error más válido en que más tenacidad creían las mujeres era que las viejas eran inmortales, de que difícilmente se les disuadía por más evidencias que se hiciese de lo contrario con la muerte de sus antepasados abuelas y bisabuelas. Era tal su adhesión a este error, que porfiaban siempre obstinadamente aun hallándose gravísimamente enfermas, en que no habían de morir, como porfió una de noventa y más años, sin más fundamento que el haber (según ella bárbaramente se explicaba) hecho lance a la muerte cinco o seis veces que se había hallado en igual peligro y escapándose de sus garras, y que lo mismo le sucedería en aquella ocasión. Otro error era, que la mujer que comiese de ciertas frutas concebiría fija-mente dos hijos, de lo cual concebían tal horror y era entre ellos cosa tan afrentosa, que cuando sucedía el caso, quitaban luego la vida al uno de los mellizos; porque no llegase a noticia de su marido, y la tuviese por liviana. Para evitar el riesgo de estas almas era menester estar muy advertidos los misioneros cuando sucedía el parto, para administrarles el primer sacramento, como acaeció con cierta catecúmena, que habiendo dado a luz dos hijos de un parto, llena la madre de confusión y tristeza, hizo que arrojasen el uno, para que al volver del bosque su marido no la matase, teniéndola por adúltera, y eso mismo le aconsejaban las indias viejas sus parientas y vecinas que la asistían; advirtiolo una muchacha cristiana cuñada de la madre, que dió pronto aviso al Padre misionero del riesgo espiritual de aquel su sobrino, y acudiendo con pres- teza, halló arrojado al uno de los niños, que voló luego a la gloria; y afeán- doles después aquella impiedad inhumana, no fué fácil contrastar su rudeza, ni hacer mella en su barbaridad. No obstante, con el cuidado que pusieron en esta materia los misioneros, y el tesón continuo en des- engañarlas, llegaron finalmente a desarraigar estos errores y a con- vencer sus bárbaros entendimientos, como también otros errores, que los varones creían con la misma adhesión, verbigracia: que la lluvia venía a sus sembrados, cuando la llamaban los viejos con descompasados gri- tos; que la sangre de los valientes de su nación infundía valor en cuan- tos se ungian con ella, y otros de este jaez.

Sobre este principal cuidado de atender a las almas de los Lules grandes y pequeños, estaba a cargo de los misioneros el de lo temporal

de la reducción ; porque con este género de hombres se tiene por experiencia en estas provincias, dependen grandemente los progresos de la Fe de las asistencias temporales ; las cuales si faltan, faltará comúnmente ésta ; dejarlas a los bárbaros el cuidado es perderlo todo de una vez ; porque la cordedad de sus entendimientos es tanta, que no tienen providencia de lo futuro, y su barbaridad innata tal, que no les permite arbitrar modo alguno para entablar vida política. Por esto se hace preciso que todo esto corra por el cuidado de los misioneros, que no es pequeña carga sobre la de instruirlos en los sagrados misterios e inspirarles las máximas cristianas. Así que todos los días les era necesario después de acabada la misa y dado gracias asistir a darles la ración con que se habían de mantener aquel día. Para cubrir su desnudez, ellos mismos les cortaban y cosían los vestidos, aprendiendo a este fin el uno de los Padres, como insinué arriba, el oficio de sastre ; y para evitar la ociosidad de las indias les hicieron enseñar a hilar y teñir, para que por una parte con sus hilados tejiesen las mantas con que se cubren, y por otra se atajasen los daños que se siguen de no estar las mujeres bien ocupadas.

Como aunque habían estado cuatro años estos bárbaros tratando con los Españoles en Valbuena era grande su aversión al trabajo, nunca habían aprendido a arar, ni lo demás que pertenece a la labranza de los campos ; por esto los Padres se veían obligados a enseñarles estos misterios, siendo siempre los primeros en echar mano del arado para romper la tierra y sembrar, en coger la hoz para segar las mieses, en tomar el azadón para cavar, y otras cosas de tanto trabajo, para enseñarles con su ejemplo lo que nunca ejercitaron en su barbarismo. Con el tiempo se reconoció la penuria de agua saludable que padecía el sitio de la reducción ; porque aunque estaba cercana al río de Valbuena, venía en tiempo de crecientes, que duran meses enteros, tan turbia su agua, que no se podía beber, ni lavar en ella ropa alguna además que con el barro colorado de que viene teñida esteriliza la tierra que baña. Para evitar estos inconvenientes, que podían ser causa de la ruina de la reducción, pareció necesario traer un arroyo que nace en distancia de tres leguas para encaminarle a un valle en que había comodidad para las sementeras, de donde rebalsada el agua en un estanque o laguna pudiese llegar hasta el pueblo de Miraflores. El afán que costó sólo le puede concebir quien hubiere registrado aquellos parajes, recayendo la mayor parte sobre los misioneros, que trabajaron increíblemente por espacio de algunos meses, no sólo con la dirección, sino también personalmente para animar a los indios. Del trabajo perdió la salud el Padre Joaquín de Yegros, quien para recobrarla pasó de orden de los superiores al Colegio de Córdoba, donde hay comodidad de médicos y botica para curarse. En su lugar pasó a la misión de Miraflores

el Padre Juan Antonio Montijo, de quien es muy debido dar aquí alguna noticia por lo mucho que apostólicamente trabajó aquí por espacio de once o doce años, de que contrajo la enfermedad que últimamente le quitó la vida.

Nació el Padre Juan Antonio Montijo a 13 de enero del año de 1674 en la ilustre ciudad de Murcia, y fué hijo de padres nobilísimos en ella, como se puede ver en el libro que escribió el Padre Luis Ignacio Zevallos de nuestra Compañía de la vida admirable de la venerable Madre Juana de la Encarnación, de quien era primo hermano nuestro Padre Juan Antonio, como hijos ambos de dos hermanos. Criáronle sus padres conforme a las obligaciones de su nacimiento, a que correspondió el niño dando desde entonces señales de que Dios le tenía escogido para siervo suyo. Habiendo aprendido la gramática en el Colegio que tiene nuestra Compañía en su patria se aficionó de tal manera a nuestra religión, que no paró hasta ser admitido en ella, venciendo no pequeñas dificultades que embarazaban su entrada, no siendo la menor la repugnancia que mostraba su padre a la ejecución de sus intentos. Entró en la Compañía en su misma patria a 20 de enero de 1691 teniendo diez y siete [años] de edad, y tuvo su noviciado en el de Madrid. Procedió en él con gran fervor, siendo ejemplo de los demás connovicios; pero le cargaron tantos achaques, que le inhabilitaban para poder perseverar en la Compañía, y estaban los superiores casi resueltos a despedirle de ella para que mejorase en la libertad del siglo. Sentíalo más que los mismos achaques el fervoroso novicio, y a fuerza de instantes súplicas alcanzó del Señor y de su santísima Madre tal mejoría, que pudo hacer los primeros votos del bienio. Repitieronle con más fuerza los achaques, y llegó dos veces a estar declarado por ético en los cuatro años siguientes, y para probar si con los aires naturales recobraba la salud perdida, le enviaron por fin los superiores desde Oropesa al Colegio de Murcia; recobróse como se esperaba, y oyendo en ese tiempo que el Padre Ignacio de Frías, procurador general de esta provincia juntaba misioneros para conducir a ella, hizo instancias fervorosas para ser uno de los señalados, como lo consiguió, y al punto se puso en camino para Sevilla, sin despedirse de su padre, temeroso de que le embarazase el viaje, y en el camino para entrar en Baza le libró el Señor del peligro manifiesto de dar en manos de ladrones, en que cayeron aquellos días varios caminantes.

De Sevilla, donde vivió con grande ejemplo casi un año, partió para embarcarse en Cádiz. Aquí atendiendo algunas personas compasivas la debilidad de su salud le persuadían que mudando de resolución dejase de venir a la provincia del Paraguay y pasase a otra provincia de Indias, para que entonces salía misión, pues por tener en ella parientes de la primera suposición y muy acomodados, podría tener en ella quien aliviase sus achaques y le atendiese con aquel esmero que requería su

salud quebrantada. Hízose sordo a estas razones el Padre Montijo, como quien pasaba a Indias en busca de trabajos, no de comodidades, que mejor las pudiera lograr quedándose en su provincia de Toledo cerca de sus mismos padres, que le amaban tiernamente. A este tiempo recibió una carta de su prima hermana la venerable Madre Juana de la Encarnación, en que le aconsejaba despreciase aquellos consejos que oían a carne y sangre, y pasase al Paraguay, donde le llamaba Dios, y se quería servir de él. Pasmóse el Padre Montijo cuando leyó la carta, en que tan individualmente se le decía cuanto le había pasado aquellos días en orden al asunto de mudar provincia, de que no podía haber sabido cosa humanamente la venerable Madre por la distancia de Cádiz a Murcia, y reconociendo en el suceso alguna causa superior, perseveró constante en su primera resolución de pasar al Paraguay, para donde se embarcó el año de 1698.

Llegado a esta provincia, como la salud no correspondía a su buen entendimiento, no pudo estudiar ciencias mayores, y se aplicó a estudiar casos de conciencia con satisfacción, para poder ejercitar con la misma nuestros ministerios, después que se ordenó de sacerdote. Estuvo algunos años siendo capellán de los hermanos que viven en las haciendas de campo, donde además de asistirles, cuidaba juntamente de la instrucción espiritual de nuestros esclavos, atendiendo a ejercitar con ellos todos los ministerios de la Compañía, que ejercitaba con mucho celo. De aquí pasó a la nueva misión de Miraflores, en que fuera de dos años que estuvo en el Colegio de Tucumán por operario, vivió el resto de su vida hasta poco antes de su muerte; pues el mismo año que salió de ella murió. La enfermedad última fué una hinchazón, que subiendo desde las piernas no paró hasta apoderarse del corazón y quitarle la vida. Estaba asistiendo al hermano que cuidaba de la hacienda de nuestro convictorio de Córdoba y sintiéndose acometido del achaque, se persuadió luego que aquella era la enfermedad última, como se lo envió a decir a otro Padre que vivía allí cerca rogándole se sirviese de acompañarle las diez leguas que dista de la ciudad, a donde se iba a morir. Prevínose luego con las disposiciones necesarias para el último trance, no obstante que la enfermedad dió quince días de tregua, y estando en su entero juicio hasta expirar, acabó felizmente su vida con gran serenidad a los 30 de octubre de 1729. Notóse como cosa especial, que habiendo muerto en nuestro convictorio a vista de los colegiales entre quienes hay muchos de pequeña edad muy medrosos, ninguno de ellos tuvo rastro de miedo después de muerto el Padre Montijo, siendo así que en muertes de otras personas, aun con suceder en otras partes de la ciudad cuesta no poco trabajo el hacerles vencer esta pasión, que les sorprende fuertemente.

La causa de esta novedad fué el alto concepto que todos los morado-

res de aquella casa habían formado del Padre Montijo en sólo seis meses que vivió en ella venerándole por varón santo. El mismo concepto tuvieron del Padre Juan Antonio las personas que le trataron; solía algunas veces ir desde la reducción de Miraflores a las estancias comarcanas, donde viven los Españoles o al presidio real de Valbuena para administrarles los sacramentos, y toda esta gente le llamaban siempre el santo Padre Montijo, y hablaban muchos de él aun en vida con grandes encarecimientos de su santidad. A la verdad era grande el ejemplo de su vida; sus costumbres angelicales le granjeaban el afecto de cuantos trataba; su mansedumbre tal, que no parece se sabía enojar o que no tenía hiel; su humildad profundísima teniéndose por el menor de todos, no sólo de palabra, sino en las obras, tomando lo peor para sí y el lugar más abatido. Fué exactísimo en la observancia de los votos religiosos; tenía singular afecto a la santa pobreza, inclinándose a cuanto concernía a ella; sus alhajas, su vestido y todo cuanto usaba, eran pregoneros del amor que tenía a esta virtud; porque sus alhajas eran las más pobres; el breviario tal, que no pudo servir a otro después de su muerte; el vestido interior y exterior el peor de la casa, y su mayor gozo era cuando le faltaban las cosas necesarias. La pureza de su alma fué tal, que parecía un ángel en cuerpo, y lo menos que se puede decir es que fué virgen todos los días de su vida, sin amancillar la castidad en obra, palabra, ni pensamiento. Persona que le trató muchos años afirma que le parece no perdió la gracia bautismal, cosa de mayor estimación en que vivió tantos años entre infieles tan pocos recatados y que muchos andaban desnudos.

Ayudábale a conservar esta virtud la circunspección y guarda de los sentidos, siendo tal su compostura exterior que movía a devoción a cuantos le miraban. Los ojos siempre bajos, el semblante modesto, aunque no ceñudo, sino benigno y afable, excepto cuando se ofrecía tratar con mujeres, que era con grande seriedad y con la brevedad posible. También se ayudaba de la mortificación, para que valiéndose de la debilidad de su complexión, le servía de pretexto para negarse sin reparo de los demás cuanto más apetecía, como eran las frutas, la bebida fría y otras semejantes, y en la comida tan parco, que quien lo consideraba, no dejaba de admirarse pudiese sustentar la vida con tan corto alimento. A este paso se mortificaba en todas las demás cosas. No fué menos exacto en la observancia del voto de la obediencia. Ejecutaba con suma prontitud y alegría cuanto le era mandado y ordenado, y aun lo que solamente era insinuación de la voluntad del superior, aprobando todas sus determinaciones con gran rendimiento de juicio, sin ofrecérsele razón en contrario, como quien las miraba como resoluciones del mismo Dios. La misma observaba con sus confesores y Padres espirituales estándoles tan sujeto y rendido en las cosas de su alma, como pudiera

un niño a su padre o a su maestro. Y finalmente el mismo rendimiento observaba con cualquiera que tuviese sombra de superior o de superintendencia en algo, como eran los hermanos con quienes vivió, que cuidaban de las haciendas de campo, diciéndoles la misa cuando ellos le insinuaban y acomodándose en todo lo demás a su gusto.

A esto mismo le ayudaba no poco el deseo que tenía de no desagradar a nadie con sus acciones, obras, ni palabras y ni aun con el juicio, de manera que parecía no saber juzgar mal de nadie; en todos hallaba que aprender, en nadie que censurar, como la abeja, que picando las flores, jamás llega a las espinas, que la cercan. Por esto, nunca se le oía tocar faltas ajenas y aunque fuesen públicas excusaba la intención, y decía que él estaba sujeto a cometerlas mayores, si Dios le dejara de su mano; y que no le tocaba ser juez de nadie, cuando a sólo Dios como Supremo le toca residenciar las acciones de todos. Espantaba ver esta candidez de su ánimo, que no se podía atribuir a falta de entendimiento cuando constaba le tenía aventajado, sino que sabía unir santamente, como aconseja Cristo, con la prudencia de serpiente, el candor de paloma. Procuró de las maneras que pudo, promover la salvación de las almas, en cuantas partes estuvo; así cuando estaba en las haciendas de nuestros Colegios, como en la misión de los Lules; pasando de los cuarenta años aprendió la lengua de estos infieles con mucha perfección para poderlos doctrinar y desengañar de sus errores. Fuera de los ministerios espirituales inventaba varios ardidés espirituales para ganarles la voluntad, porque así recibiesen mejor la doctrina que les enseñaba. Tomó el oficio de médico y enfermero para curarlos, y enfermado algún bárbaro luego estaba a su cabecera consolándolo y curándolo; guisábalas la comida, componía las medicinas y se las aplicaba, y no se apartaba de cuidarlos hasta que los dejaba sanos, teniendo en esto grande acierto. Ayudó no poco para la estabilidad de la reducción de Miraflores con su industria; porque tenía particular habilidad para cuantos ejercicios mecánicos se ofrecían, inventando trazas y modos para adelantar lo material de aquel pueblo, de que entre estas gentes tan bárbaras depende en gran parte lo espiritual; él unas veces se hacía albañil, otras carpintero y ejercitaba estos oficios como si los hubiera aprendido para pasar la vida, y cualquiera otro que fuese necesario. Enseñaba también a los indios los mismos oficios, lo que por su cortedad le costaba indecible trabajo, fuera del que tenía en enseñarles y catequizarles, y reducirlos de la vida de brutos, y la racional y política de cristianos. Procuró adelantar el culto divino, así con el adorno de la iglesia como con los instrumentos músicos que él mismo labró para celebrar los oficios eclesiásticos, y enseñó a tocar; porque lo sabía hacer con excelencia, especialmente el arpa, rabel y violón. Ni por atender a los infieles se olvidaba su celo de los Españoles circunvecinos, poco menos

necesitados de doctrina que los indios. Acudía con prontitud, aunque le costase andar muchas leguas para oírles de confesión cuando estaban enfermos, y para que cumpliesen con la iglesia los soldados del real presidio de Valbuena, que dista doce leguas de la reducción de Miraflores. Con el mismo gusto y prontitud fué a las entradas del Chaco que hicieron los soldados españoles de la frontera, para tener a raya a los bárbaros mocovíes; asistía a la gente en cuantos ministerios podía, no omitiendo ocasión de aprovechar sus almas. Ni por la de los prójimos se descuidaba de su propio aprovechamiento y del bien de su alma; porque en medio de tantas ocupaciones jamás dejó sus ejercicios espirituales, ni aflojó en sus penitencias como si fuera pequeño batallar continuamente con aquellos bárbaros, domando sus brutales condiciones y trocándoles de fieras en hombres racionales. Los días gastaba con los hombres, y las noches con Dios, que era todo su descanso. Antes de celebrar todos los días se preparaba confesándose y orando para sacar mayor fruto, y después decía la misa con tanta pausa, quietud, espacio y sosiego, como si no tuviera otra cosa en que ocuparse todo el día. Del mismo modo daba gracias y rezaba el oficio divino. Tenía particular devoción con varios santos; pero muy especial con nuestra Señora, en cuyo obsequio hacía varios ejercicios, y la miraba con confianza de hijo a madre, y ésa misma procuraba estampar en todos los que trataba. Con éstas y otras santas obras resplandeció el angelical Padre Juan Antonio Montijo, de que parecía dar aquí esta sucinta relación, como tan digno de memoria por lo que hizo y padeció para promover la conversión de los Lules. Ahora pasemos adelante en nuestra relación.

§ LXXXII

Dase noticia de otros sucesos de la reducción de San Esteban de Miraflores y de la nueva puerta que se ha abierto para solicitar la conversión de las naciones del Chaco.

Insinuamos ya de cuánto provecho fué para la subsistencia de la reducción de San Esteban de Miraflores, la habilidad del Padre Montijo para cosas mecánicas, que todo aprovecha en las nuevas misiones y a todo se deben acomodar los misioneros en orden a promover el principal negocio de la propagación de la Fe. Dió muestras de su habilidad pocos meses después de llegado al pueblo de San Esteban, porque como la traza que se había dado para traer agua saludable a la reducción no subsistiese porque las avenidas del río, cuando llovía lo robaban todo y deshacían, se animó a abrir nueva madre a aquel arroyo por un camino tan difícil, que les parecía temeridad a cuantos supieron antes el intento; pero con su industria y la buena disposición que hubo en distribuir la gente, venció dificultades al parecer insuperables, aunque a costa de gran trabajo suyo; porque era el primero en todo, tolerando con imponderable alegría las inclemencias de los tiempos, recios vientos, calores excesivos, rígidos fríos, y sobre [todo] la molesta y continua importunidad de innumerables mosquitos que acá llamamos jejenes, que paran una llaga a quien pican, y allí cubrían el aire con su multitud. Quedaron alegres los Lules de ver logrado su trabajo sin considerable afán suyo, y mucho más los misioneros porque por este medio aseguraban mejor la permanencia del pueblo.

Después los misioneros labraron casas, por estar amenazando ruina las que tenían, sujetándose a aprender de un negro esclavo que casualmente acertó a pasar por allí, el oficio de albañil, en que con lo que aprendieron, pudieron enseñar a algunos indios más hábiles. Ellos mismos, con varias experiencias aprendieron a hacer ladrillos, a quemar cal y otros ministerios, que a todo esto obliga el celo de las almas y el deseo ardentísimo de que se logre en ellos la sangre preciosísima de nuestro Redentor Jesucristo. Al paso que lo temporal se adelantaba, se reconocían nuevos progresos en lo espiritual, de que teniendo noticia su

majestad católica, le encargó al gobernador don Esteban de Urizar, les diese continuo fomento a los misioneros, y que le diese de todo cuenta individual en su Real Consejo de Indias, como lo ejecutó, bien que no necesitaba de tan soberana recomendación su celo, que puede servir de norma a los que le sucedieren en el gobierno, que con paternal amor y desinterés grande gastó en la fundación y manutención del pueblo de Miraflores, más de quince mil reales de a ocho, sin excusar gasto alguno en orden a fin tan santo, muy al revés de lo que acostumbran muchos gobernadores en las Indias, atentos sólo a saciar su codicia, aunque atropellen los respetos más sagrados. Pero le premió Dios este celo tan liberalmente que le ganó todos los agrados de nuestro gran monarca don Felipe V, cuya vida prospere el Cielo, dignándose aun cuando él mismo solicitaba hacer dejación de su empleo y volverse a Europa, de conferírsele vitalicio y decirle entre otras reales expresiones de su agrado en cédula de 9 de abril de 1721, « que atendería a sus representaciones y a lo demás que pueda ser de consuelo vuestro. » Así premió Dios aun en esta vida su celo de servir a ambas majestades.

El buen tratamiento, la paz y quietud que se reconocía en los Lules cristianos, fué reclamo que sacó de los bosques a los apóstatas que años antes se habían huído de la reducción con tantas familias. Vinieron todas con los dos caudillos Fernando y Calixto, trajo Fernando sus dos hijos, a quienes dijimos que separádoslos de sus consortes legítimas, les había en los bosques dado de su mano dos concubinas; obligóseles luego a que dejándolas, viviesen con sus propias mujeres, y recelándose siempre de la inconstancia de Fernando, a quien también se le quitó la manceba, se le dió a entender no se ignoraba el motivo de su vuelta, que no era el deseo de vivir como cristiano, sino gozar únicamente de las conveniencias temporales de la reducción, como lo confesaron sus mismos vasallos, asegurando, que ese motivo les había propuesto para sacarlos ahora nuevamente del bosque y le mostró la experiencia; pues aunque los primeros meses se portaron con rendimiento, después se volvieron a sus madrigueras, donde juntándose Fernando con otros apóstatas, esparció y divulgó entre ellos muchas falsedades contra el Evangelio y sus ministros, especialmente contra el Padre Machoni, para irritar los ánimos de los bárbaros a que le quitasen la vida.

Consiguió con sus embustes el intento deseado; porque entregándose todos de consejo suyo con desafuero a la embriaguez, trataron y resolvieron ir a la reducción de San Esteban para robarla y matar al Padre, cortándole la cabeza que determinaron llevar a su ranchería, para que desollada y puesta en la punta de una lanza, les sirviese para celebrar el trofeo de sus victorias, y a las indias mozas de compás en sus bailes y canto desentonado. Fué esta bárbara resolución concebida en sus ánimos con tanto odio y firmeza, que aun antes de ejecutarla, se celebró

entre ellos, como ya efectuada en una de sus borracheras al son de sus calabazos con bailes y cantos de las muchachas, que llevaban el compás de sus bárbaros aullidos. Estando ya para venir a la reducción a ejecutar sus depravados intentos, y acabar con el Padre Machoni por librarse de una vez de sus celosas reprensiones, se adelantó una de las cantoras, que dió parte en secreto a sus parientes de esta determinación. Uno de éstos avisó luego con gran fidelidad al Padre, que encontrando a la muchacha y haciéndose del que ignoraba la conjuración contra su vida, le preguntó la causa de aquella algazara que tenían los suyos en los bosques. Procuró ella con disimulada risa encubrir cuanto sabía. Instóla el Padre a que dijese la verdad, y recelando ella por estas instancias que ya el Padre lo sabía todo, le descubrió cuanto le habían tramado para matarle. Recogióse en su pobre rancho, donde entonces la puerta no era otra que una piel de vaca, corta defensa contra tamaña furia; pasó toda la noche en fervorosa oración, esperando por horas la muerte; pero nuestro Señor le libró misericordiosamente, para que no se destruyese aquel pueblo; porque partiendo pronta la india, avisó de todo lo que pasaba a los conjurados, que no se atrevieron a ejecutar el parricidio alevoso, recelando también de que en sabiéndolo el gobernador y los Españoles viniesen luego a la venganza.

Frustrada esta vez su traición, intentaron ejecutarla otra noche que parecía de día por la claridad de la luna que alumbraba. Vinieron con grande silencio hasta el río, que dista como tres tiros de escopeta de la reducción, y descubiertos por un indio de ella, dió aviso al Padre de su peligro, diciéndole cómo venían a matarle, por haberle reprendido su apostasía y prohibídoles por esta causa todo comercio con los cristianos del pueblo para que no les pervirtiesen. Oyóle el Padre sin turbarse y muy sereno le respondió: « Anda hijo, y escóndete donde pudieres, no sea que te maten también a ti si te aciertan a ver, y descuida de mí, que yo aquí los aguardo sin recelo ». Pasóse aquella noche, como la que ya referimos; porque les estorbó el Cielo la ejecución, defendiendo la vida de su ministro, por donde no esperaba; porque el indio cristiano a quien mandó el Padre esconderse, luego que salió de su presencia fué avisar a los de su nación Toquistiné, los cuales por ser muy amantes de su misionero sin darle parte se arrimaron muy bien y salieron al encuentro a los apóstatas, que se pusieron en precipitada fuga al verse sentidos y que defendían al Padre los indios de la reducción.

Ni aun por esto desistió el apóstata de maquinare la muerte del Padre, que le deseaba dar la vida del alma, antes llegó su atrevimiento y bárbara osadía a emprender este negocio de día claro, no sólo para matar al Padre Machoni, sino también a todos los Toquistineses, que eran los más arrestados en su defensa. Vino pues el apóstata a las nueve del día, al pueblo, acompañado de muchos infeles en tiempo que solos los mu-

chachos asistían allí; porque los adultos habían ido a limpiar una acequia. Mientras a éstos se les daba aviso, para que viniesen a defender sus hijos y mujeres, se recogió el Padre con toda la chusma en la iglesia, esperando muy gustoso la muerte que tuvo por cierta en esta ocasión. No obstante los cristianos ausentes que durante el tiempo de estas inquietudes salían a trabajar armados de arcos y flechas, vinieron con tal prontitud y a tan buen tiempo, que dejándose ver fuera de los muros de la reducción perdieron el ánimo los agresores cobardes y retrocedieron frustrados sus bárbaros designios.

A la verdad fué siempre muy particular la providencia de dicho misionero en los nueve años que vivió gobernando esta reducción desde sus principios, librándole muchas veces de manifiestos peligros de la vida, que le hubieran quitado así a él, como a los neófitos los bárbaros del Chaco enemigos crueles de los cristianos, sean indios o Españoles, si nuestro Señor no se lo hubiera estorbado infundiéndoles terror y miedo; porque muchas veces cayó en sus manos solo y desarmado sin más compañero que un indiecillo que le hacía compañía, cuando iba o volvía de Valbuena, o entraba a los bosques vecinos a la reducción visitando a los pastores de los ganados. Siempre le dejaban pasar libre sin causarle el menor daño, como si no le vieran, sucediéndoles lo mismo a los cristianos del pueblo.

Con la misma paternal providencia libró Dios al Padre Machoni de las manos sacrílegas del indio apóstata Calixto, que mal sufrido e irritado con las suaves reprensiones y correcciones amorosas que el Padre le daba y con que corregía los excesos escandalosos de su torpe vida, intentó muchas veces sacrificar a su furor la del misionero, y casi lo hubo de ejecutar en ocasión que le reprendió los desarreglos de su sensualidad, amenazándole al Padre con un cuchillo, que llevaba para ejecutar el parricidio. Advirtiólo el Padre Juan Antonio Montijo, cuando más resuelto se encaminaba al aposento del Padre Machoni, y disuadiólo con blandas y amorosas razones del intento sacrilego. Oyólo todo el Padre Machoni, que saliendo de su aposento le habló con tal imperio, que el indio se quedó turbado, y se fué de la reducción a los bosques, aunque Dios tuvo misericordia de su alma no permitiendo se perdiese eternamente, como ahora diré.

Después de haber trabajado gloriosamente nueve años el Padre Machoni en entablar esta misión, le sucedió en el cuidado de ella el Padre Joaquín de Yegros su antiguo compañero, por haber salido el Padre Machoni a ser secretario de provincia señalado por nuestro Padre general. Padeció mucho el Padre Joaquín por causa de los apóstatas Fernando y Calixto; porque volviendo éstos al pueblo, encubriendo debajo de la piel de ovejas las calidades de lobos carniceros, los admitió luego compasivo, persuadido a que el tiempo les habría desengañado y que-

brantado su orgullo, pero experimentó en breve que con más facilidad aprenden los hombres los vicios, que los olvidan; pues los apóstatas procedieron siempre los mismos con los mismos enredos, y la tercera vez prevaricaron con todos los suyos, poniendo en bastante riesgo la perseverancia de los demás, que le costó al Padre Joaquín asegurar sobrados afanes. A esta tribulación, con que por permisión del Cielo, fué probada esta nueva cristiandad el año de 1721, se siguió otra el año siguiente de 1722.

Encendióse en aquel gentío una contagiosa enfermedad de viruelas con fiebres malignas, de que luego murieron el apóstata Calixto arrepentido de su apostasía y una hija suya casada. Los demás concibieron tanto miedo a la muerte, que el mismo día en que vieron morir y enterrar a aquellos dos, se huyeron al tiempo de la siesta, en que los misioneros daban algún descanso a sus cuerpos fatigados y rendidos con el demasiado trabajo de asistir y servir a los apestados. Sólo quedaron diez y ocho adultos y veinte muchachos. De los demás unos tiraron a sus antiguos bosques sesenta leguas distantes, y fueron principalmente los Lules pequeños; otros que fueron los Toquistinés, como más amantes de los misioneros y de vivir en la reducción para ser enseñados en las cosas de su salvación, tiraron solamente a una serranía inmediata, distante solas tres leguas, poblada de frescos y alegres bosques, donde peligrarían menos sus vidas por la amenidad del sitio. Luego que se advirtió esa tarde la fuga, siguieron los Padres Joaquín de Yegros y Lorenzo Fanlo, que desde el año antecedente le acompañaba, a los Toquistinés, a los cuales no pudieron dar alcance por lo acelerado de su fuga, en medio de que no huían vía recta, sino siempre rodeando; porque así decían no les podrían seguir la peste, cansada de andar por los matorrales dando vueltas y revueltas. Por esta causa no les fué posible a los dos misioneros seguirlos a caballo por ser mucha la espesura de los montes y fragosidad de las sierras, y hubieron de ir tras ellos a pie, mas nunca les pudieron dar alcance; con que faltos de fuerzas, se hubieron de volver a la reducción a cuidar de los que habían quedado enfermos, de que se les murieron luego catorce, a quienes asistieron hasta el último trance con grande caridad, celo fervoroso y tesón infatigable hasta darles sepultura con sus propias manos, sin recelo alguno del contagio.

Como la asistencia personal de los misioneros en la reducción era tan forzosa en las circunstancias presentes, no pudieron seguir a los que se volvían a sus tierras, y se contentaron con enviarles algunos mensajeros, para que les persuadiese la vuelta; sólo recabaron de ellos la promesa de volver acabada la peste, sin haber peligrado ninguno de los Lules pequeños, por haber huído con tiempo del lugar donde se empezó a encender el contagio. La misma práctica seguían los Toquistinés;

pero habiendo vuelto a ellos los dos referidos misioneros, les instaron tanto sobre que se recogiesen al pueblo, donde podrían ser mejor asistidos, caso que enfermasen, así en lo que tocaba a sus almas, como por lo que miraba a sus cuerpos, que condescendieron, y se volvieron a la reducción, donde en pocos días, heridos del contagio, murió casi toda la parcialidad toquistinés, que sin duda era la mejor de las cuatro, lográndose sus almas para la gloria de la buena disposición con que acabaron.

Pasada esta tribulación volvió la reducción a su antiguo esplendor, por el celo y vigilancia de los Padres y fomento de su patrón don Esteban de Urizar, gobernador sin segundo del Tucumán, provincia que redimió de la tirana opresión a que la tenían reducida los Mocobés, Tobas, Aguilotes y Malbalaes del Chaco, a quienes no contento de haber arretrato de continuar sus bárbaras hostilidades contra la frontera española, intentó siempre probar los medios posibles de reducirlos al yugo del Evangelio, introduciendo sus luces en los senos más retirados de aquella gran provincia, en que viven tantas naciones sepultadas en las sombras de la muerte. Para esto como el año de 1719 los vecinos de la ciudad de San Miguel de Tucumán avanzándose hacia el fuerte muy adelante, de donde ordinariamente llegaban las corridas anuales de las ciudades fronterizas, hubiesen encontrado un río que se creyó el Pilcomayo, confirió con el Padre José de Aguirre, provincial actual de esta provincia, el modo que se podría tener para facilitar el descubrimiento de este río, por donde podrían entrar diversos misioneros de la Compañía a convertir tantas naciones, consiguiéndose juntamente la comunicación de nuestra provincia del Paraguay con sus misioneros de los indios chiquitos, que le pertenecen, y evitar la suma distancia que hay por el camino de Tarija, que se tiene por cierto que la nueva misión de los Zamucos se acerca mucho al Chaco.

Habiendo conferido la materia el gobernador y nuestro provincial, dió éste orden que con los tercios que entrasen por la provincia del Tucumán, entrase el Padre Juan Antonio Montijo, que asistía en la reducción de San Esteban, así para que confesase y administrase los demás sacramentos a los soldados, como para que demarcase la tierra y tomase las alturas para encontrar el Pilcomayo. Por la parte de los Chiquitos, desde la misión de Zamucos ordenó que entrasen los Padres Felipe Suárez y Sebastián de San Martín, y últimamente por la boca del Pilcomayo que sale al río Paraguay, algunos misioneros de los Guaranés, que fueron los Padres Gabriel Patiño y Lucas Rodríguez, acompañados del hermano Bartolomé de Niebla, sujeto de experimentado valor, junto con un donado nuestro, llamado Faustino Correa, que entendía bien de la marinería. El fin era que entrando por tan diversas partes, viniesen todos a encontrarse con el río Pilcomayo, sin detenerse a reducir nación alguna, sino solamente ganando la voluntad de los natu-

rales para franquear el paso a los misioneros, que después entrasen a predicar el Evangelio.

Dispuestas así las cosas, se emprendió el viaje por tan diversos rumbos el año de 1721. Los Españoles de la provincia de Tucumán no pudieron encontrar con el río Pilcomayo, y hallaron por fin que el río descubierta por los Tucumanenses el año de 1719 no podía ser el Pilcomayo, por ser éste muy grande, cuando el descubierta era pequeño, no obstante después se han desengañado y creído por cosa cierta, que el río que descubrieron el año 19 es el Pilcomayo, por no haber otro río al norte, pasado el río Grande que atraviesa de poniente a oriente todo el Chaco. Los misioneros de Chiquitos habiendo caminado por los Zamucos hacia donde se juzga caer este río, nunca pudieron dar con él. Los misioneros guaraníes, aunque caminaron por todo el Pilcomayo hasta cerca de los Chiriguánas, no pudieron hallar noticia, ni de los que habiendo entrado por los Chiquitos, ni del que había ido con los soldados de la provincia del Tucumán, y al fin por la traición de unos infieles de nación Tobas que los malquistaron con una nación que hallaron bien dispuesta, se vieron forzados a retroceder con harto peligro de sus vidas, quedando frustradas por ahora las esperanzas de descubrir este camino con increíble pena así del provincial de nuestra provincia, como del gobernador del Tucumán.

Éste en todo el tiempo de su gobierno tuvo enfrenada la osadía de los bárbaros del Chaco y fomentó la reducción de San Esteban de Miraflores, para que floreciese más cada día. Así lo consiguió hasta su muerte, que sucedió por mayo de 1724 después de la cual entró a gobernar un interino, que apartándose de las huellas que dejó estampadas el inclito gobernador don Esteban de Urizar, atendió sólo a sus intereses, y dejó internarse a los enemigos del Chaco en lo mejor de la provincia, persiguiendo sobradamente a nuestra reducción. Quiso Dios no durase este azote más de un año; porque atendiendo a los excesos que cometía el dicho gobernador interino, le depuso ignominiosamente la Real Audiencia de Charcas que le había enviado; pero cuando amanecían esperanzas de ver restablecida la paz del Tucumán en el nuevo gobierno de don Alonso de Alfaro, que como teniente que había sido todo el tiempo de su gobierno del señor Urizar en la ciudad de Santiago, quedó muy imbuído en sus acertados dictámenes, se agotaron en breve con su muerte, sin refflorecer en su sucesor, que dió con su omisión lugar a los bárbaros a continuar sus hostilidades. Éstas han obligado a abandonar el sitio de la reducción, retirándose unos neófitos de ella con su misionero el Padre Joaquín de Yegros a las cercanías de la ciudad de Tucumán, y otros a sus tierras por no perder la vida a mano de los bárbaros mocovíes, que por ser cristianos y amigos del Español aborrecen de muerte a los Lules. ¡Oh! quiera el Cielo, que con el nuevo gobierno que empieza ahora a ejercer el gobernador que se ha servido enviar a esta

provincia el señor marqués de Castelfuerte, virrey de estos reinos, renazca la antigua serenidad del Tucumán, que se gozó por la sabia conducta del insigne gobernador y piadosísimo caballero don Esteban de Urizar, que se ve al presente muy perturbada con grande peligro de la cristiandad de dicha provincia, si no se aplica pronto remedio a la insolencia de las naciones enemigas.

No obstante fiados los Jesuítas de esta provincia en la divina providencia, no omiten ocasión alguna de abrir puerta al Evangelio en la dilatadísima provincia del Chaco, y cuando parece se les cierra ésta de la provincia del Tucumán, han hallado otra por la nación de los Zamucos, misión que pertenece a nuestra provincia, y en que están empleados actualmente los Padres Agustín Castañares y José Rodríguez. De éstos, el primero, que se debe llamar su fundador, que a costa de increíbles trabajos y fatigas ha establecido la Fe en dicha nación Zamuca, agregando a la reducción de nuestro Padre San Ignacio las parcialidades numerosas de Cucutadés, Zatienós y Ugarañós, está muy animado a entrar desde allí al Chaco en este presente año; porque habiendo tenido noticia este fervoroso misionero que después de dichos Zamucos hacia el paraje donde cae el Pilcomayo se siguen los infieles Choraracas, Capanecas, Ydaicas, Ziriquicas, Carapenocas, Namococas, Ganotaques, Poigatodecas, supo también que después de éstos estaban los Terenacas, que ya usan caballos, señal cierta de que son indios del Chaco. Por esto había de entrar a procurar ganar para Cristo todas estas gentes y facilitar por aquí la entrada al Chaco, por donde se asegura más fácil; porque como por esta parte no se hallan los indios hostigados con las correrías de los Españoles, son más pacíficos que los que viven hacia la frontera del Español; con que reducidos éstos y experimentando aquéllos con cuánta paz viven ya cristianos, se irán domesticando poco a poco y deponiendo la aversión que tienen a la Fe por la enemiga contra el Español que la profesa.

Todo esto parece que ha barruntado el demonio, y por esto ha hecho cruda guerra a la fundación del pueblo de San Ignacio en la nación de los Zamucos desde los principios que se entró a convertir esta gente. Porque después que la descubrió el celo infatigable del apostólico Padre Juan Bautista de Cea, y prosiguió la empresa el Padre Miguel de Yegros, incitó a estos bárbaros a que diesen la muerte al hermano Alberto Romero, donado de nuestra Compañía, con que se desbarató por entonces la misión de los Zamucos. Volviéronla a emprender el año de 1721 los Padres Francisco Hervas, Jaime de Aguilar y Agustín Castañares, y se les opuso el inferno por medio de un hechicero que conmovió a los suyos para que no dejasen hacer pie a los Padres en aquella tierra. Después que la restableció el Padre Castañares el año de 1723 causó en una ausencia suya tales discordias entre los Zamucos y Cucutadés, que

componían dicha reducción, que estuvieron para consumirse unos a otros por tomar venganza de sus agravios, fuera de haber querido uno de ellos quitar la vida al Padre Domingo Bandiera, que había quedado en el pueblo. Cuando se habían compuesto por la industria celosa del Padre Castañares estas disensiones y se iba entablando la reducción con mucho fervor, ordenaron los superiores mayores de esta provincia se deshiciese y trasladasen los Zamucos y Cucutadés a las misiones de los Chiquitos, distante noventa leguas, con que se cerraba la puerta para entrar por allí al Chaco, que es lo que con todas estas trazas ha solicitado el infierno. Motivó esta traslación un informe de que era preciso viesesen los Zamucos y Cucutadés algunos años entre los indios chiquitos, que son cristianos tan fervorosos, para que con su ejemplo olvidasen sus mutuos odios y enemistades.

Pero mejor informados los superiores de que ya estaban pacíficos cuando se ejecutó la traslación, dió orden el Padre provincial Ignacio de Arteaga el año de 1726 para que se volviesen a su antiguo puesto y fundase de nuevo la reducción el Padre Castañares, como lo ejecutó estando unas veces solo, otras acompañado del Padre Juan de Montenegro, y en este tiempo va cada día más adelante aquel pueblo, a que redujo el Padre Castañares la nación de los Ugarañós y la parcialidad de los Zatiénós y de esta manera se han frustrado los arduos del demonio de impedir por este camino la entrada al Chaco, que se prevenía a ejecutar este año, como ya apunté, el Padre Agustín Castañares, de cuyo experimentado y fervoroso celo nos prometemos felices sucesos, para bien de tan innumerables almas, aunque hasta ahora no se puede tener noticia individual por la distancia de aquellas misiones al resto de esta provincia. No se puede negar que ha retardado estos progresos hasta este tiempo la falta de operarios que ha padecido esta provincia del Paraguay los años pasados; pues no habiendo tenido desde el año 1717 el socorro acostumbrado de las conductas que vienen de Europa, que son el nervio de las misiones de la América, aunque el año pasado de 1729, le llegó un número crecido de misioneros concedido por la benignidad de nuestro católico monarca, como en los doce años antecedentes habían muerto más operarios de los que vinieron, apenas se pudo suplir la necesidad que de ellos tenían las empresas antiguas de esta provincia. En cuya consideración claman tantas naciones, como en la vecindad de este Paraguay, a la piedad de nuestro católico monarca, para que les envíe nuevos obreros de la Compañía que les saquen de las tinieblas de la infidelidad, en que yacen sepultados; y los Jesuítas de dicha provincia claman también a sus hermanos que están en Europa, para que compadecidos de tan extrema necesidad vengan a ayudarles en la salvación de las almas, ministerio el más propio de nuestro apostólico instituto, a que están vinculados tantos premios en la gloria.

INDICE ANALITICO

(LOS NOMBRES GEOGRAFICOS EN BASTARDILLA)

- Abayás (indios) 59.
Abejas 46.
Abel 2.
Abipones (indios) 14, 25, 37, 42, 43, 59, 69, 82, 94, 96, 97, 110, 114, 120, 182, 183, 185, 186, 187, 324, 326, 359, 363.
Abipones (lengua) 118.
Abortos 77, 104.
Abreu, José de 372.
Absmen (pueblo) 80.
Abstinencia 76.
Abypones (indios, ver Abipones)
Accy (avispa) 54.
Aceitunas 45.
Achilo (pueblo) 81.
Acosta, José de 50, 89.
Acosta, Juan de 296.
Adán 2.
Adivinación 89.
Adornos (ver Plumas, Pinturas, etc.).
Adulterio 88.
Afeite del cuerpo 328.
Africa 47, 85.
Agoyaes (indios, ver Agoyas).
Agoyas (indios) 59, 81, 82, 83, 85, 172.
Agua (de raíces) 44, 106.
Aguado, Roque Nestares Marín de 188.
Agua (para beber) 44, 106, 119, 309.
Agüeros 89.
Aguilar, Jaime de 303, 430.
Aguilotes (indios) 32, 59, 83, 85, 86, 319, 324, 326, 343, 347, 352, 362, 363, 365, 368, 370, 428.
Aguirre, Francisco de 109.
Aguirre, José de 428.
Aguirre Lavayen, Pedro de (ver Labayen).
Agricultura 43, 79, 91, 93, 95, 105, 173, 307, 310, 333.
Agricultura (Abipones) 95.
Agricultura (Churumata) 79.
Agricultura (Malbalá) 333.
Agricultura (Mataguayes) 43.
Ahyta (pueblo) 81.
Ají 45.
Alaba 251.
Alacranes 54.
Alamo 38.
Alarcón, Sebastián de 175, 176.
Albarillos 45.
Albérchigos 45.
Alcalá de Guadaira 162.
Alcántara (hábito de) 256.
Alcaparras 43.
Alcaparrones 43.
Alciaté (pueblo) 81.
Alcozer, Alvaro Vélez de 252, 254.
Alcozer, Diego Vélez de 243.
Alegambe, Felipe 177, 178.
Alejandría 249.
Alesnuy (pueblo) 81.
Aleynoy (pueblo) 82.
Alfaro, Alonso de 315, 321, 356, 357, 358, 359, 363, 429.
Alfombras de cuero 184.

- Algarroba 39, 40, 62, 86.
 Algodón 33, 44, 45, 96.
 Alisos 38.
Almagro 281.
 Almejas 24.
Alogoches (pueblo) 81.
 Alonso (indio mocoví) 208.
 Alpoín, Manuel Cabral de 97.
 Altamirano, Diego Francisco de 80,
 207, 209, 210, 211, 213, 216, 230,
 231, 232, 280.
Alumbre (sierra) 32, 348, 377.
 Alurralde, Antonio de 315, 316, 317,
 318, 322, 327, 328, 330, 331, 335,
 336, 337, 338, 339, 340, 347, 354,
 357, 359, 361, 362, 363.
 Alvarez, Antonio 180.
 Alvarez, Pedro 139, 140.
Amalquin (pueblo) 82.
Amazonas (río) 34.
América 13, 41, 65, 143, 160, 273,
 403, 431.
 « América » (de Joan Blaeu) 36.
 Amilacuá (abeja) 46.
 Ampalabas 53.
 Amulalae (indios, ver Matarás) 59,
 94.
 Amusátegui, Idiaquez Juan de 199,
 201, 202, 203, 205, 206, 207.
Andalucía 5, 22, 233.
Andes 48, 79.
 Andino, Juan Diez de 253.
 Andirás (murciélagos) 33.
 Andrade, Alonso de 178.
 Aneacná (abeja) 46.
 Anegodí o Anegody (cacique mocoví)
 331, 338, 345, 346, 363, 368.
 Angel Juan 320, 376.
 Angelito (velorio) 211.
 Anglería Pedro Martir de 79.
 Anguila 24.
 Angulo, Francisco de 113, 114.
 « Anno Dierum Illustrium » (de Felipe
 Alegambe) 178.
 « Anno Dierum Memorabilium Socie-
 tatis Jesu » (de Juan Nadasi) 178.
 Anta 28, 48.
 Antídotos (contra ponzoña de víbora)
 53.
 Antonio (indio malbalá) 322, 327,
 328, 331, 333, 334, 335, 336, 337,
 338, 340, 341, 342, 343, 356.
 Antropofagia 60, 64, 83, 85, 176,
 191, 211, 230, 371.
Anuyguay (pueblo) 81.
 Añaguazú (divinidad indígena) 286.
 Añapa 40.
 Añasco, Pedro de 115, 116, 117, 118,
 119, 122, 129, 130.
Apagotín (pueblo) 81.
 « Apologética » (de Tertuliano) 3.
 Apóstol del Perú (ver Alonso de Bar-
 zana).
 Apotquein (indio mocoví) 336, 337.
Aquesny (pueblo) 81.
Aquianista (pueblo) 81.
 Aquilotes (indios, ver Aguilotes).
Aragón 151, 233.
 Aragón, Agustín de 207.
Araguay (río) 26, 28.
Araguay guacú (río) 26.
Araguay miní (río) 26.
 Arañas 54.
 Araucanos (indios) 65.
 Arce, José de 260, 261, 262, 265,
 266, 268, 270, 271, 276, 277, 278,
 279, 280, 281.
 Archivo de Córdoba 59.
 Archivos 15.
 Arco 73, 184, 358, 409, 426.
 Argañaraz (familia) 250.
 Argañaraz, Francisco de 109, 130.
 Argañaraz, Martín de 252.
 Argomosa, Francisco Antonio de 303,
 304, 312.
 Arias, Francisco 330, 333.
 Arias, Lorenzo 246, 247, 248, 252.
 Arias, Rangel Lucas 376.
 Arios 61.
 Armadillo 52.
 Armados (peces) 24.
 Armas (ver Arco, Flecha, Macana,
 etc.) 86, 88, 93, 94, 104, 184.
 Armenta y Zárate, Diego Marín de 218.

- Arteaga, Ignacio de 431.
 « Arte Poética » (de Horacio) 7.
 Arumá (indio) 295, 297, 298, 300, 304.
 Arzobispado de Chuquisaca 18, 19, 22, 257.
 Arrayán 44.
 Arregui José de 380, 385, 386.
 Arroyo Hondo (río) 31.
 Arroz 33.
 Aschencio 39.
 Ascologates (pueblo) 80.
 Asientos de madera 184.
 Asientos de paja 93, 106.
 Asirios 89.
 Aslutate (pueblo) 80.
 Asnete (pueblo) 80.
 Aspid 41.
 Astenhé (pueblo) 80.
 Astrología 74, 99.
 Asunción 19, 25, 26, 31, 32, 33, 67, 68, 69, 141, 142, 144, 145, 148, 152, 175, 283, 293, 294, 315, 316, 385.
 Atacama 96.
 Atahuallpa, Inga 78.
 Atienza, Juan de 112, 115, 117.
 Aucapinhé (pueblo) 81.
 Aucoyen (pueblo) 80.
 Audiencia de Buenos Aires 198, 199.
 Audiencia de Charcas 65, 134, 207, 218, 305, 329.
 Audiencia de Chile 199.
 Audiencia de Chuquisaca o La Plata 134, 136, 137, 138, 162, 233, 256, 270, 303, 315, 351, 352.
 Auquialaque (pueblo) 80.
 Avalos José de 68.
 Avalos (zanjón de) 318.
 Avestruces 28, 53, 71, 99.
 Avila, Gil González de 29.
 Avila, Juan de 301.
 Avila y Zárate Pedro 208, 215.
 Avispas 54.
 Ayacuá (origen de las enfermedades) 100.
 Aymara (lengua) 164.
 Aysenehé (pueblo) 80.
 Ays (indio malbalá; ver Antonio) 327, 334, 343.
 Ayslá (pueblo) 80.
 Ayuno 76, 95.
 Ayusequitere (pueblo) 60.
 Azcoitia 201.
 Azofaifo 40.
 Azote (para caballos) 84.
 Babilonia 160.
 Baeza, Tomás de 233, 253.
 Bagre 24.
 Baile 105, 237, 277, 278, 425.
 Baile del Scalp 77, 254, 424.
 Balsas de cuero 333.
 Bandiera, Domingo 431.
 Bandurrias 23.
 Bañados 61.
 Baños, Juan de 17.
 Barahona, Gaspar de 360.
 Bárbara (india mocoví) 208.
 Barbas 345.
 Barbote (ver Mbetá) 71, 74, 94.
 Barco Centenera Martín del 25, 35, 36.
 Bárzana, Alonso de 98, 111, 112, 113, 115, 116, 117, 119.
 Baures (indios) 283.
 Bautismo 87, 111, 112, 113, 114, 116, 120, 123, 124, 127, 129, 131, 134, 136, 137, 147, 149, 150, 153, 155, 157, 158, 159, 160, 161, 168, 170, 171, 185, 186, 196, 211, 213, 221, 223, 225, 230, 262, 266, 267, 268, 270, 281, 282, 287, 289, 291, 293, 311, 325, 337, 352, 357, 381, 389, 390, 391, 394, 395, 396, 397, 398, 403, 404, 412, 413, 416.
 Bayatuis (indios) 60.
 Baza 418.
 Bazán, Pedro 215.
 Belela (indios, ver Vilela).
 Belmonte 261.
 Bermejo (río, ver Grande) 14, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 31, 32, 59, 60, 61, 69, 79, 91, 92, 93, 94, 95, 96,

- 110, 115, 183, 185, 201, 202, 204,
260, 261, 262, 264, 316, 323, 365.
Bernal, Gabriel 305, 306.
Betún 70, 75, 85.
Bezoar (piedra) 48, 50.
Bilelas, Belelas (indios, ver Vilelas).
Bitti 250.
Blaeu, Joan 36.
Blanco (cabo) 34.
Blanco (río) 32.
Boayume (pueblo) 60.
Bochio, Juan 13.
Bocoos (indios) 60.
Bogas 24.
Bohorques, Pedro 197.
Boleadoras (de caza) 50, 51.
Bolitas (ver Multitas) 52.
Borja, Francisco de 251.
Boroa, Diego de 175, 178.
Borracheras (ver Embriaguez) 62, 89,
105, 169, 182.
Brasil 1, 18, 33, 64, 283.
Brasileños (indios) 34.
Brazaletes 70, 71, 337.
Brito Freire, Francisco de 36.
Buenos Aires 19, 23, 25, 29, 34, 50,
90, 96, 97, 198, 228, 232, 257, 280,
327, 341, 342, 353, 380, 381, 383.
Buesiene (pueblo) 80.
Burgés, Francisco 385.
Caaguazú 69.
Caballos 67, 79, 84, 86, 92, 184, 306,
307, 309, 319, 323, 324, 327, 329,
334, 336, 340, 341, 346, 348, 349,
350, 351, 363, 370, 374, 402, 430,
Cabellos (corte) 70, 75, 85, 88, 93,
94, 104, 328, 338, 369.
Cabezas trofeos 77, 84, 87, 93, 94,
176, 177, 247, 325.
Cabildo de Tarija 296, 301, 352.
Cabredo, Rodrigo de 133.
Cabrillas (constelación) 74.
Cacat, Lorenzo (indio humahuaca) 179,
180, 181.
Caciques 62, 71, 72, 73, 76, 88, 89,
91, 95, 97, 104, 119.
Cachimayo (río) 26.
Cacho (Chaco) 18.
Cádiz 6, 8, 385, 418, 419.
Cahetes (pueblo) 80.
Cahotochin (pueblo) 81.
Caifás 298.
Caimán 27, 28.
Caimán (río) 244.
Caimán (laguna) 32.
Caistoguaca (pueblo) 81.
Cajamarca 18, 78.
Calabazas 105, 106, 237.
Calabazas (disfraz) 97.
Calabazas (instrumentos) 75, 425.
Calahenet (pueblo) 81.
Calandrias 23.
Calasies (pueblo) 81.
Calatahuy (pueblo) 81.
Calchaquí (guerra) 198.
Calchaquí (misión) 180.
Calchaquí (valle) 21, 22, 96, 180, 197,
209, 316, 342.
Calchaquíes (de Santa Fe, indios) 52,
59, 96, 97, 120, 232.
Calchaquíes (indios) 89, 96, 110, 180,
228, 257.
Calchaquíes (indios del Bermejo; ver
Calchaquíes de Santa Fe) 96.
Calchines (indios) 69.
Calero, Pascual 308.
Calient 79.
California 79.
Caliguilá (cacique abipón) 185, 186.
Calixto (indio lule) 398, 400, 411,
412, 424, 426, 427.
Callagues (indios, ver Matarás y Abi-
pones) 37, 59, 94, 96, 363.
Camas 71, 84.
Cambaripá (cacique) 262, 263, 264,
265, 266, 276.
Cambichuri (cacique) 264, 276, 280,
Camellos 53.
Caminos 92.
Campaña de Urizar (porque la historió
Lozano) 379.
Campo, Martín del 135.
Canarias 260.

- Canas (indios) 204.
 Canchalagua 42.
 Cangrejo 20.
 Cangrejos 24.
 Canoas 61, 182.
 Cántaros (de hilo de chagüar) 85.
 Cantos 105, 184, 277, 278.
 Cánamo 43, 105.
 Cañete, Marqués de 17.
 Capa de piel (ver manto) 62.
 Capaneacas (indios) 430.
 Capitamiri (cacique) 286, 287, 288, 289.
 Capivaras 28, 48, 51.
 Capra (pueblo) 78.
 Caramays (indios) 60.
 Carapencas (indios) 430.
 Cardenales 23.
 Cardos 45.
 Caribe (antropófagos) 64, 83.
 Cariniquin (pueblo) 81.
 Carlos V 29.
 Carlos Segundo 229, 255.
 Carne 225.
 Carneros de la tierra (ver Llamas).
 Carqueja 43.
 Carranque 188.
 Carro celeste (constelación) 152.
 Carta (del P. Diego Ruiz) 234, 235.
 Cartagena 233.
 Caruruti 263.
 « Casa del Diablo » 101.
 Casalmurano 175.
 Casares, José de 254.
 Casas, Faustino de las 68.
 Casse (pueblo) 81.
 Castañares, Agustín 430, 431.
 Castañeda, José Pablo de 283.
 Castañeda, Juan Francisco de 386.
 Castejón, Francisco 386, 387.
 Castelfuerte, marqués de 303, 430.
 Castellana (lengua) 208, 336.
 Castellanos 13, 33.
 Castellanos, José de 338, 349, 373.
 Castellodosrius, marqués 315.
 Castidad (pre-marital) 225.
 Castilla 29, 40, 41, 45, 52, 139, 163, 164, 182, 265, 283, 351.
 Catahis (pueblo) 80.
 Cataluña 323.
 Catamarca 315, 316, 321, 322, 324, 354, 371.
 Catecismo y vocabulario abipón (de Juan Pastor) 186.
 Catecismos indígenas 117, 118, 186, 382.
 Catiyen (pueblo) 81.
 Caulani (río) 31.
 Cantivos 71, 73, 77, 81, 86, 95, 302, 304, 369.
 Cavallero, Lucas 283.
 Caymahé (pueblo) 81.
 Caza 86, 88, 93, 94, 95, 214.
 Caza (de anta) 49.
 Caza (de ciervos) 51.
 Caza (de guanacos) 51.
 Caza (de vicuñas) 50.
 Caza (del tigre) 47.
 Caza (de zaino) 49.
 Cea, Juan Bautista de 265, 266, 270, 271, 276, 277, 281, 282, 430.
 Cebil 41, 100.
 Cebollas 45.
 Cedros 38, 41.
 Ceibo 40, 41.
 Celibato (ver Continencia) 95.
 Centeno, Diego 271, 276, 277, 281.
 Centinelas (indígenas) 73, 333, 350.
 Cera 46, 85, 206.
 Cerámica 102, 225.
 Cerdeña 233, 250, 252, 280, 385.
 Ceremonia para atraer la lluvia 100.
 Cereré (arroyo) 304.
 Cerqueyra, Gaspar 182, 183, 184, 185, 186.
 Cicerón 10.
 Ciervos 28, 47, 51, 53.
 Cintarones 71.
 Cipore (pueblo) 60.
 Ciruelo 41.
 Clantaoy (pueblo) 82.
 Clemente Claudio 29.
 Clota (pueblo) 80.
 Coalecsacua (abeja) 46.
 Coane (pueblo) 82.

- Cobos (fuerte) 378.
 Cocodrilos 27.
 Cocos de amatistas 36.
 Cochabamba 257.
 Cochohoco (pueblo) 81.
 Codollate (indios guaycurú, ver Ta-
 quiyiqui) 69.
 Cola de zorro (adorno) 105.
 Colegio de Cádiz 6, 8.
 » » Córdoba 6, 10.
 Colegio de Chuquisaca 134, 136, 137,
 162.
 Colegio de Madrid 418.
 Colegio de Málaga 6.
 Colegio de Murcia 418.
 Colegio de Oliena 251.
 Colegio de Salta 180, 188, 209, 213,
 291, 293.
 Colegio de S. Hermenegildo (Sevilla)
 6.
 Colegio de Santiago 163, 182, 328.
 Colegio de Tarija 256, 259, 260, 261,
 271, 283, 285, 287, 289, 290.
 Colegio de Tucumán 419.
 Colegio Máximo (Córdoba) 6, 100,
 209, 229, 385, 417.
 Colegio Máximo de San Pablo de Li-
 ma 140.
 Colegios (jesuítas) 233, 421.
 Coles 45.
 Colmenas 46, 49.
 Colmillo de víbora 42.
 Colorado (río) 244, 246.
 Coloyahé (pueblo) 80.
 Collares 71, 76, 77.
 Collemage (pueblo) 81.
 Comoetá (pueblo) 81.
 Comogoy (pueblo) 82.
 « Comentarios Reales » (de Garcilaso
 de la Vega) 28, 64.
 Compañía de Jesús 1, 2, 5, 6, 9, 10,
 11, 12, 15, 33, 55, 98, 120, 142,
 146, 151, 152, 160, 163, 166, 170,
 171, 179, 180, 182, 184, 186, 188,
 198, 206, 207, 209, 210, 233, 234,
 250, 251, 255, 256, 257, 279, 280,
 312, 315, 382, 383, 384, 385, 386,
 387, 388, 406, 418, 419, 428, 430,
 431.
 Concepción (valle) 264.
 Concepción de Buena Esperanza 110.
 Concepción del río Bermejo 14, 22, 43,
 52, 92, 94, 96, 113, 114, 115, 117,
 118, 119, 121, 152, 182, 323.
 Concubinas 86, 272, 279, 399, 400,
 424.
 Concha, Agustín Arce de la 269.
 Condorillo (río, ver *Parapiti*) 267.
 Conejos 52.
 « Conquista Espiritual » (de Antonio
 Ruiz) 67, 96.
 Consejo de Indias 142, 186, 234, 251,
 386, 387, 424.
 Conserva de carne 49, 185.
 Contador, Pedro (cacique mocoví) 244.
 Continencia 76, 95, 96.
 Contrayerba 41.
 Convite (para fiestas) 105.
 Copacon (pueblo) 82.
 Copás (avispas) 54.
 Copatingalay (pueblo) 82.
 Coquimbo 96.
 Coquini o Coquiny (indio mocoví)
 331, 336, 338, 345, 346, 347, 348,
 366, 368, 370, 371.
 Córdoba (España) 6, 9, 10, 11.
 Córdoba (del Tucumán) 6, 19, 59, 100,
 180, 208, 209, 210, 215, 229, 230,
 231, 233, 285, 385, 417, 419.
 Córdoba, Diego de 134.
 Cordory (pueblo) 78.
 Coromete (pueblo) 60.
 Corona (adorno) 103, 338.
 Coronados (indios mataguayes) 81, 85.
 Coronda (río) 22.
 Coronel (cacique lule) 359, 360.
 Corotonos (indios) 60.
 Cortés Hernán 210.
 Corzos 47.
 Correa, Faustino 428.
 Corredores (indígenas) 92.
 Correntinos 365, 366, 368.
 Corrientes 22, 25, 34, 82, 96, 316,
 367.

- Cosido (de pieles) 96.
Cotagaita (ver *Santiago de Cotagaita*).
Cotonhá (pueblo) 81.
 Covada 96.
Coyte (pueblo) 80.
 Cráneos-copas 325.
Cremona 175.
 Crisoe (cacique toba) 218.
 Cristo (*passim*).
 Cristóbal (cacique ojutá) 383.
 Cruces indígenas (decoración) 167.
 Cruz de Caravaca (yerba) 45.
Cruz del Ayudante 236.
Cruz del Eje 327.
 Cobre sexo 88.
 Cuchillos 71, 73, 84, 402.
Cucho 310.
 Cuellar, Felipe de, 307.
 Cuentadés (indios) 430, 431.
 Cuerdas (de crin y cabello) 70, 71.
 Cueros 71, 84, 88, 105, 184, 206,
 237, 333, 340.
 Cueroyenos (indios) 60.
 Cueshumneacua (abeja) 46.
 Cueva y Benavidez, Mendo de la 97.
Cuevo (pueblo) 267, 307, 308.
 Culebra 41.
 Cullujes (indios) 80.
 Cullus (indios) 79.
 Cuñas (hachas) 71, 164, 402.
 Curacas 104.
 Curetés (indios) 60.
Outiguali (pueblo) 82.
Cuyambuyo (río) 32.
 Cuyambuyos (indios) 32.
 Cuyes 52.
Cuzco 18, 78, 79, 330.
Chacapahé (pueblo) 80.
Chaco 1, 7, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20,
 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 31, 32,
 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 46,
 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55,
 58, 59, 61, 64, 65, 66, 67, 68, 69,
 78, 79, 80, 82, 89, 91, 92, 93, 96,
 98, 106, 108, 109, 110, 111, 114,
 115, 120, 121, 122, 123, 125, 126,
 128, 132, 133, 140, 141, 146, 152,
 160, 162, 163, 166, 168, 170, 172,
 173, 174, 175, 178, 179, 180, 181,
 182, 188, 189, 193, 195, 196, 197,
 198, 199, 201, 203, 207, 208, 209,
 210, 217, 218, 219, 222, 226, 227,
 229, 232, 233, 235, 240, 242, 248,
 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256,
 260, 273, 294, 310, 313, 314, 316,
 317, 318, 319, 322, 323, 324, 325,
 326, 329, 343, 345, 346, 352, 354,
 355, 365, 367, 369, 370, 371, 372,
 373, 375, 379, 380, 382, 383, 386,
 388, 399, 408, 414, 422, 423, 426,
 428, 429, 430, 431.
Chaco (causa de su población) 55, 58.
Chaco (dimensión y límites) 19.
Chacu (caza) 17, 50.
Chacu (ver *Chaco*).
Chachayelta (pueblo) 81.
Chachinani (pueblo) 81.
Chagagcoches (pueblo) 81.
 Chagñar 43, 85, 88, 93, 95, 105, 378.
Chahen (pueblo) 80.
Chalapirin (pueblo) 82.
Chamayo (pueblo) 80.
Chanca (pueblo) 81.
 Chanés (indios) 267, 276, 277, 305.
 Chanos (esclavos) 65.
Chanque (pueblo) 81.
Chanquegua (pueblo) 81.
 Chañar 43, 62.
Chañar (pozo del) 373.
 Charabussú (nombre chiriguaná de
 Diego Porcel) 244.
Charaguá 311, 312.
Charagua (montaña) 267.
 Charzas 23.
Charcas 17, 20, 26, 65, 134, 207,
 218, 305.
Chayabo (pueblo) 81.
Chaycoahé (pueblo) 81.
Chayquehé (pueblo) 81.
Chayquitahe (pueblo) 80.
Cheahutahé (pueblo) 80.
Chebe (pueblo) 78.
Checasas (pueblo) 81.
Cheneschá (pueblo) 81.

- Chenese* (pueblo) 81.
Chese (pueblo) 81.
Chestelis (pueblo) 80,
Chetehé (pueblo) 81.
Chibiquitin (pueblo) 82.
Chicra (pueblo ocloya) 180.
Chicha 101, 127, 277, 407, 410.
Chicha (de algarroba) 40.
Chichas 17, 20, 22, 256, 258, 314.
Chichas (indios) 201.
Chichas orejones (indios) 52, 59, 78.
Chiguelsé (pueblo) 80.
Chilacutiques (indios) 60.
Chile 42, 96, 259.
Chilenos (indios) 65.
Chilense (pueblo) 80.
Chileteque (pueblo) 80.
Chimeo 262, 263, 264.
Chinaci (pueblo) 310.
Chinayquechin (pueblo) 82.
Chincate (pueblo) 80.
Chinchón, Conde de 174.
Chingalgay (pueblo) 82.
Chingueté (pueblo) 80.
Chinichica (pueblo) 82.
Chinitiohe (pueblo) 81.
Chioquiose (pueblo) 81.
Chipanas 78.
Chiquiaed (pueblo) 295, 296, 297, 300, 301, 310.
Chiquitos (indios) 19, 33, 178, 259, 276, 280, 281, 283, 284, 285, 288, 291, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 312, 428, 429, 431.
Chiquiynos (indios) 60.
Chiribionos (indios) 60.
Chiriguanás (indios) 17, 19, 22, 26, 28, 31, 32, 51, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 69, 78, 79, 81, 122, 130, 133, 134, 136, 137, 139, 140, 141, 164, 173, 176, 177, 179, 201, 202, 203, 205, 218, 237, 238, 239, 244, 245, 255, 256, 258, 259, 260, 265, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 276, 277, 279, 280, 281, 283, 284, 285, 288, 289, 290, 291, 292, 294, 295, 296, 298, 300, 301, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 311, 312, 313, 315, 316, 336, 350, 351, 429.
Chiriguanos, *Chiriguanas*, *Chiriguanas*, *Chiriguanas*, *Chiriguanas* (ver *Chiriguanás*).
Chocolate 19.
Chocory (pueblo) 82.
Chochetahé (pueblo) 81.
Chomagalgay (pueblo) 82.
Chomichicalgal (pueblo) 82.
Chopo (pueblo) 80.
Choraras (indios) 430.
Choromoros 355.
Choromoros (río) 21.
Choromoros (sierra) 21.
Choroties (indios) 59, 218.
Chozas 62, 101, 105, 224.
Chu-Chu (partículas idiomáticas del *Churumata*) 79, 164.
Chugza (cerro) 22.
Chunchos 171.
Chunupi (ver *Chunupies*).
Chunupies (indios) 52, 59, 88, 91, 92, 93, 363, 365, 366, 367, 368, 370, 373, 386.
Chupadores (ver *Médicos*) 89, 100.
Churepaté (valle) 276.
Chuqui (pueblo) 78.
Chuguisaca 17, 19, 22, 26, 28, 29, 134, 136, 137, 140, 162, 210, 270, 271, 303, 305, 308, 310, 315, 351.
Churumata (lengua) 79, 164.
Churumatas (indios) 52, 59, 61, 78, 79, 164.
Churumatas (indios mataguayes) 81, 85.
Chutilaéd (pueblo) 80.
Danta (ver *Anta*).
Dardos 40, 84, 87, 88, 95, 104, 177, 184, 237, 247, 330, 336, 340, 367, 370, 376.
David (nombre calchaquí) 89.
Daza, Antonio 79.
«*Décadas*» (de Antonio de Herrera) 29.
«*De Institutiones Oratoriae*» (de Quintiliano) 10.

- Delgadillo, Jerónimo 178.
 « De Moderatione Regni Peru » (de Juan Matienzo) 65.
 Demonio 55, 56, 57, 58, 101, 120, 123, 131, 149, 167, 195, 211, 220, 222, 224, 247, 249, 264, 271, 278, 287, 289, 292, 295, 394, 395, 397, 399.
 Dentados (pez) 24.
 « De officiis » (de Cicerón) 10.
 « Descripción Corográfica » 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12.
 « Descripción del Chaco » (de Luis de Vega) 91.
 « Descripción Histórica » 7.
 « Descriptio... Indiae Occident. » (de Ulrico Fabro) 36.
 Destete 74.
 Diabolo 101.
 Diademas 75, 89.
 Díaz, Bartolomé 210, 213, 216, 230.
 Díaz Cavallero, Diego 320.
 Díaz Taño, Francisco 136, 137, 138.
 Diego (indio ojetá) 238.
 Diego, Francisco (cacique guaycurú) 160.
Dilniquin (pueblo) 82.
Dinamarca 249.
 Diócesis del Paraguay 19.
 Dioscórides 42.
 Disciplina militar (indígena) 73.
 Disfraces 83, 97.
 Donvidas, Tomás 259.
Dorado (laguna) 32.
Dorado (río) 32, 215, 317, 327, 330, 331, 348, 357, 369, 374, 378.
 Dorados 24.
Dulce (río) 173.
 Duraznos 45.
Ebro (Chaco) 355, 357, 372.
Echelabete (pueblo) 81.
 Eclipses 99.
 Educación 70, 73.
 Elac (capitán malbalá) 340.
Eldelapora (pueblo) 82.
Elenoquealgay (pueblo) 82.
 Elizondo, Juan de 91, 332, 334, 335, 337, 338, 346, 347, 348, 350, 352, 365, 366, 367, 368, 373, 374.
 Embijar 61, 70, 71, 74, 75, 76, 92, 94, 95, 97, 221, 237, 246.
 Embriaguez 66, 70, 74, 86, 96, 106, 214, 221, 399, 404, 406, 407, 408, 409, 410, 425.
Emehé (pueblo) 81.
 Empalizadas 66.
 Enanos (indios) 310.
 Encomenderos 317.
 Encomiendas 98, 120, 229, 255, 351, 361, 385.
 Enfermedades 96, 100, 102, 104, 155.
 Enoé (cacique mocoví) 167.
Enot (pueblo) 81.
 Enrique (rey de Inglaterra) 249.
Ensiote (pueblo) 80.
 Entierros 103, 185.
 Epidemias 102, 114, 115, 148, 149, 158, 159, 220, 230, 389, 391, 397.
 Epiquayiquí (indios guaycurús, ver Guaycurús Guazús).
 « Epístolas » (de Ericio Puteano) 7.
 « Epístolas » (de Plinio) 11.
 « Epístolas » (de Símaco) 7.
 Epucué (lluvia) 100.
Equetectoy (pueblo) 81.
Equietehé (pueblo) 81.
Equitehé (pueblo) 82.
 Ericio Puteano, 7.
Escitia 193.
 Esclavos 73, 86.
 Escudos (de cuero de Anta) 48.
 Escuerzo 41, 54.
 Esdrás 89.
España 11, 14, 40, 43, 46, 53, 85, 108, 163, 174, 187, 217, 324, 380, 385.
 Española (lengua) 118.
 Españoles 14, 17, 18, 20, 21, 25, 26, 27, 32, 34, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 53, 54, 55, 58, 59, 61, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 83, 84, 86, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 98, 99,

- 106, 107, 108, 109, 112, 113, 114,
117, 118, 120, 121, 122, 123, 125,
127, 129, 130, 131, 133, 134, 136,
138, 139, 141, 142, 143, 144, 145,
146, 147, 148, 151, 153, 154, 163,
164, 166, 168, 170, 171, 173, 177,
179, 180, 181, 185, 186, 187, 188,
189, 191, 193, 194, 195, 198, 199,
201, 202, 203, 204, 205, 206, 208,
210, 211, 213, 215, 217, 218, 224,
225, 226, 227, 228, 229, 235, 238,
239, 241, 243, 245, 249, 252, 253,
259, 260, 261, 263, 264, 266, 270,
272, 273, 274, 278, 282, 283, 288,
296, 298, 301, 302, 303, 304, 305,
306, 307, 309, 311, 312, 313, 315,
316, 317, 318, 321, 323, 324, 325,
327, 328, 329, 330, 331, 333, 334,
335, 336, 337, 338, 339, 340, 341,
342, 343, 344, 345, 346, 348, 349,
350, 351, 353, 354, 357, 358, 359,
360, 361, 362, 363, 364, 365, 366,
367, 368, 369, 370, 371, 372, 374,
375, 376, 377, 379, 380, 383, 384,
385, 388, 398, 399, 400, 401, 402,
404, 408, 417, 421, 425, 426, 429,
430.
- Espeche, Agustín de 363.
Espejos 71.
Espías (indígenas) 73, 83.
Estancia de Da. Juana 379.
Esteco 21, 22, 32, 98, 108, 109, 111,
129, 198, 199, 201, 202, 204, 207,
208, 209, 210, 211, 214, 215, 217,
219, 220, 225, 226, 227, 228, 230,
253, 257, 316, 320, 321, 322, 330,
354, 359, 379.
Esteco (río) 342, 355.
Esteras (mamparas) 62, 71, 73, 77,
144.
Esteros 67.
Estrada, José de 253.
Estrellas 74, 99.
Etaluc (pueblo) 81.
Eteguco (pueblo) 81.
Etequagua (pueblo) 81.
Etequeyo (pueblo) 81.
Etequihé (pueblo) 80.
Etequimeque (pueblo) 80.
Etestoy (pueblo) 80.
Etetohés (pueblo) 80.
Europa 1, 2, 7, 8, 14, 23, 41, 42, 43,
46, 48, 50, 52, 97, 109, 120, 122,
160, 175, 178, 186, 188, 210, 233,
280, 385, 424, 431.
Europeos 65.
Eusebio, Juan (ver Nieremberg).
Eustoquio 6.
Evangelio 13, 15, 87, 111, 121, 128,
134, 135, 136, 139, 141, 142, 146,
156, 160, 164, 167, 170, 174, 186,
188, 209, 210, 211, 259, 272, 314,
316, 365, 388, 398, 400, 401, 410,
424, 428, 429, 430.
Examerón 7.
Eyautes (pueblo) 81.
Ezequias 89.
Fabro, Ulrico 36.
Faguada, Francisco 298.
Fajas 71.
Familia (chaquense) 224.
Fanlo, Lorenzo 427.
Felipe (indio-homaguaca) 131.
Felipe Quinto 15, 424.
Felipe III 142.
Fernández, Agustín 198, 199.
Fernández, José 338.
Fernández Montiel, Antonio 162.
Fernández Munilla, Miguel 12.
Fernández, Patricio 33, 64, 178.
Fernando (indio lule) 398, 399, 400,
401, 404, 405, 406, 407, 408, 409,
410, 411, 412, 424, 426.
Fiebras 369.
Fiestas 74, 86, 89, 105.
Figen («Vuesa Merced» en Guaycu-
rú) 70.
Filisteos 118.
Flandes 73, 97, 135, 199.
Flechas 84, 101, 104, 177, 184, 205,
237, 297, 330, 358, 370, 409, 426.
Flechas envenenadas 303, 309.
Flor de la pasión 44.

- Fonte, Juan 94, 113, 114, 115.
 Francisca (india guaycurú) 148, 149, 150.
 Francisco Javier (ver Javier).
 Frentones (indios, ver Abipones) 14, 69, 120, 156.
 Frías, Ignacio de 418.
 Frisoles 45.
 Fuego 85.
 Fuentes indígenas 308, 309.
 Funerales 65, 66, 76, 86, 89, 98, 102, 182, 183, 211.

 Gaboto, Sebastián 29, 34.
 Galban (cacique lule) 358, 363, 364, 379.
 Gallinas 51, 349.
 Ganadería 88, 91, 93.
Gandia 233.
 Ganotaques (indios) 430.
 Garay, Juan de 110.
 García Alejo 64.
 García Alessón, Manuel 12.
 García, Diego 29.
 García, Juan 32.
 García Valdés, Simón 331, 337, 339.
 Garnica, Urbano (cacique) 272, 279.
 Garrapatas 192.
 Garriga, Antonio 315, 382, 385.
 Gaytiti (cacique) 276.
Germania 61.
 Génesis (libro) 2.
 Gigantes (indios) 79.
Gilgray (pueblo) 82.
 Gitilvirí (cacique aguilote) 363.
Goace 265.
 Gobierno 62, 95, 104.
 Godoy, Antonio de 252.
 Godoy, Juan de 252.
 Gómez, Cristóbal 207, 209.
 González Ferrera, José 346, 350.
 González, Nicolás 301.
 González, Roque 141, 143, 146, 149, 150, 151.
 González, Silvestre 233.
 González Tirso 280.
 Gortonos (indios) 60.
- Gotonos (indios) 60.
Gotgolin (pueblo) 82.
 Grados (indígenas) 74, 75.
 Gramática Abipona 118.
 Gramática Guaraní 118.
 Gramáticas indígenas 117, 118, 164.
 Gramática Natija 118.
 Gramática Quizoquini 118.
 Gramática Quiranguis 118.
 Granadas 45.
 Granadilla (Flor de la pasión) 44.
 Gran Bestia (ver Anta).
 Grande, José 316.
Grande (río, ver *Bermejo*) 22, 23, 24, 26, 27, 31, 32, 88, 91, 201, 202, 204, 215, 217, 254, 318, 322, 325, 326, 331, 332, 333, 335, 336, 338, 340, 344, 345, 346, 347, 350, 354, 356, 357, 359, 365, 367, 368, 371, 372, 373, 374, 429.
Grecia 7.
 Gregorio (indio lule) 398, 399, 412.
 Grifi, Vicente 141, 143, 146, 150, 151.
Guacanicoripí (pueblo) 82.
Guacaya 267, 277, 308, 309, 310.
Guachalvé (pueblo) 80.
Guachecaytehé (pueblo) 80.
Guadalcazar 20, 22, 23, 24, 41, 43, 45, 52, 78, 80, 92, 108, 163, 165, 166, 170, 173, 174, 351.
 Guadalcazar, Virrey de 162.
Guadalquivir (río) 22.
Guadalupe (fuerte) 203, 204.
 Gualamba 1, 106, 166, 170.
Gualayna (pueblo) 80.
Gualquila (pueblo) 81.
 Guamalca (indios) 52, 59, 91, 92, 93, 186.
 Guanacos 17, 48, 50, 51.
 Guanans (indios) 59, 69.
Guanegoralgay (pueblo) 82.
Quantoc (pueblo) 82.
Guapay (río) 267, 268, 269, 271, 276, 281, 283, 284.
Guaquiyodque (pueblo) 81.
 Guaraní (indios) 29, 34, 42, 43, 64,

- 97, 108, 139, 144, 240, 260, 261, 264, 281.
- Guaraní (lengua) 28, 32, 34, 64, 81, 114, 118, 136, 184, 190, 240, 291, 312.
- Guaraní (misioneros) 429.
- Guarapay (cacique) 310, 311.
- Guardias (indígenas) 73.
- Guasahumique (pueblo) 80.
- Guasihé (pueblo) 81.
- Guatatahé (pueblo) 81.
- Guatatis (pueblo) 80.
- Guataheque (pueblo) 81.
- Guatutás (indios) 69.
- Guay (pueblo) 80.
- Guayacán 39.
- Guayacaru (pueblo) 81.
- Guaycuru (lengua) 144, 156.
- Guaycurú (ver Napinyiqui).
- Guaycurues (indios) 59, 60, 63, 67, 68, 69, 70, 77, 78, 83, 94, 95, 110, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 219, 336.
- Guaycurús Guazús (indios, ver Guaycurú).
- Guaycurús (indios, ver Guaycurúes).
- Guaycurutís (indios guaycurú, ver Napinyiqui) 60, 69, 149, 152, 154.
- Guaye (pueblo) 81.
- Guaypoy (pueblo) 82.
- Guayquise (pueblo) 81.
- Guayrá (Reducciones) 36.
- Guayru (río) 31.
- Guays (pueblo) 81.
- Guaylateque (pueblo) 80.
- Guaytatihé (pueblo) 80.
- Guayuquinos (indios) 60.
- Guazirtinguá (poblado guaycurú) 148.
- Guazutinguá (río Pilcomayo) 69.
- Guechuque (pueblo) 81.
- Guehuque (pueblo) 81.
- Guelse (pueblo) 80.
- Guerras 61, 63, 68, 69, 70, 73, 75, 77, 83, 84, 86, 88, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 335.
- Gueslahuté (pueblo) 80.
- Gueslata (pueblo) 80.
- Guestata (pueblo) 81.
- Guevara, Francisco de 285, 286, 287, 288, 289, 291, 293, 294, 315.
- Gueysehé (pueblo) 81.
- Guillermo (fraile predicador) 300, 301.
- Guinea 74.
- Guipúzcoa 201, 250, 251, 314.
- Guocopa (pueblo) 81.
- Gurraconos (indios) 60.
- Guzmán, Andrés de 137.
- Guzmán, Ruy Díaz de 25, 36, 64.
- Habay (pueblo) 81.
- Habitación 61, 62, 71, 84.
- Habitación (ceremonial) 56.
- Habitación subterránea 80.
- Hacohé (pueblo) 80.
- Hachas (ver cuñas) 71.
- Halcacha (pueblo) 81.
- Hamal, Francisco de 178.
- Harina de langosta 54.
- Harina de maíz 101, 119.
- Hariza, Jerónimo de 5.
- Hataysse (pueblo) 81.
- Hechiceras 85, 156, 157, 214, 224.
- Hechiceros 55, 56, 57, 58, 66, 74, 87, 95, 133, 139, 140, 156, 157, 195, 220, 228, 247, 249, 278, 286, 287, 311, 399, 430.
- Hernandarias de Saavedra 36, 108, 141.
- Heredia, Diego de 109.
- Herencia (de cacicazgo) 73.
- Herrera, Antonio de 29.
- Herrera, Juan José Campero de 256.
- Hervas, Francisco 430.
- Hervoso, Francisco 303, 305.
- Hervoso, José de 306, 311.
- Hicote (pueblo) 81.
- Hierro 71.
- Higos 45.
- Hijos 96.
- Hilado 225.
- Hilo (de chagüar) 43, 85, 93, 95.
- Hilo (de paja) 104.

- Hipopótamo 48.
Hircania 47.
« Historia de Chile » (ver « Relación de Chile », de A. de Ovalle) 89.
« Historia del Nuevo Reino » (de Alonso de Zamora) 36.
« Historia del Perú » (de Garcilaso de la Vega) 29.
« Historia Indica » (de José de Acosta) 89.
« Historia Natural » (de Juan Eusebio) 36, 77.
« Historia Provinciæ Paraquariæ » (de J. Pastor) 14, 55.
« Historia Provinciæ Paraquariæ » (de N. del Techo) 14, 36, 64, 96, 109, 178.
Hiyessé (pueblo) 81.
Hocala (pueblo) 81.
Hocohá (pueblo) 81.
Hohequé (pueblo) 80.
Hohoma (cacique) 25.
Hohoma (indios) 25.
Hohotos (pueblo) 80.
Holandeses 385.
Homaguaca 122, 125, 126, 129, 130, 132, 180, 181, 188, 189, 193, 194, 201, 239, 244, 252.
Homaguaca (de Santiago del Estero) 132.
Homaguacas (indios) 122, 123, 129, 131, 132.
Hopitahé (pueblo) 81.
Hopitata (pueblo) 81.
Horacio 7.
Hormigas 49, 326.
Hormigueros 49, 326.
Hortalizas 45.
Horrio 314.
Hotaguanique (pueblo) 80.
Huachipas (río) 21.
Huachipas (valle) 21.
Huarpas (indios) 59.
Huaynacapac 64.
Hucoha (pueblo) 81.
Hucohas (pueblo) 81.
Hucuchinami (pueblo) 81.
Huhohé (pueblo) 80.
Humahuaca (ver *Homaguaca*).
Humayonos (indios) 60.
Humo (señales) 325, 335, 336, 359, 366.
Huqueyeque (pueblo) 80.
Husse (pueblo) 81.
Hutay (pueblo) 80.
Huyayá (pueblo) 81.
Huyoque (pueblo) 80.
Ibarra (familia) 251.
Ibarra Murguía, Petronila de 251.
Ibiaquiguazú 296.
Icaro 110.
Idiomas indios 80, 92.
Idolos 93.
Ignacio (indio mocoví) 328, 329, 363.
Ignacio (niños indios) 337, 390.
Iguana 51.
Impuestos (españoles) 131.
Indias 1, 29, 32, 33, 89, 119, 163, 165, 170, 215, 226, 257, 315, 386, 387, 397, 405, 418, 419, 424.
Indios 48, 49, 50, 52, 54, 56, 59, 61, 66, 71, 73, 74, 76, 78, 89, 97, 105, 111, 115, 119, 125, 131, 143, 163, 164, 166, 168, 173, 174, 176, 189, 201, 210, 214, 225, 226, 229, 295, 315, 316, 319, 376, 380, 426.
Indios cara de perro 79.
Indios con cola 79.
Indios con cuernos 79.
Indios con orejas hasta el snelo 79.
Indios de a caballo 84, 92.
Indios de a pie 84, 90, 92.
Indios gigantes 79, 80.
Indios monstruosos 79.
Indios pies de avestruz 79.
Indios yanacanas 256.
Infanticidio 96, 416.
Ingas o Incas 18, 64, 78, 79, 273.
Ingleses 50, 52.
Iniciación (ceremonias) 74, 75, 94.
Inmortalidad del alma 66, 76, 87, 95, 99.
Insignias (de cacique) 88.

- Instrumentos (música) 55, 328.
Intérpretes indios 229, 286, 366, 367.
368, 388.
Iñiguez, Diego 196.
Iocalayquis (indios mocoví) 172.
Ipiti (río) 25.
Iqueses (pueblo) 80.
Iriarte, Agustín Martínez de 334, 338,
346, 373, 374, 376, 378.
Isistínés o Ixistínés (ver Yxistínés).
Israel 89.
Italia 7, 14, 143.
Itaquá (pueblo) 270.
Itatines (indios) 33.
Itatines (provincia) 18.
Iticá (río) 22.
Itzaés (indios) 107.
Ivirayará (indios) 60.
- Jabalíes 28, 47, 49, 105.
Jacinto (indio mocoví) 329.
Jadpitalaguas (ver Yapitalaguas).
Janays o Jonais (cacique malbalá) 89,
336, 340.
Jarque, doctor Francisco 91, 139,
177, 178, 252.
Javier (Apóstol) 14, 119, 165, 171,
173, 230, 231, 397.
Javier (niño lule) 397.
Jenil (río) 22.
Jeremías 160.
Jerez 33.
Jesucristo *passim*.
Jesuítas (ver Misioneros Jesuítas)
109, 111, 120, 122, 133, 141, 162,
163, 186, 187, 188, 196, 207, 208,
209, 232, 233, 234, 249, 252, 253,
255, 256, 276, 285, 312, 315, 380,
384, 385, 386, 388, 398, 430, 431,
Jesús passim.
Jiménez, Rafael 294, 296, 301, 312.
Job 394.
Jonapaín o Jonapayn (cacique mal-
balá) 89, 337, 340.
Jonás 89.
Jonastete (cacique malbalá) 89, 338,
339, 340, 342, 343, 344, 355.
- Jonayso (cacique malbalá) 89.
Jonomé (capitán malbalá) 340.
Juan (cacique de Guaycurutís) 149,
152.
Juan (Evangelio) 2.
Juana de la Encarnación 418, 419.
Juana (india mocoví) 224.
Judá 89.
Judas 254, 400.
Judea 89.
Judías (legumbres) 45.
Judíos 89.
Jujuy, Juzuy (ver *Xuzuy*).
Juli 117.
Julio César 200.
Juncos 171.
«Junta del Diablo» 101.
Juntas (las) 357.
- Ka-Ka (lengua) 117.
- «La Argentina» (de Barco Centenera)
25, 35, 36.
«La Argentina» (de Ruy Díaz de
Guzmán) 25, 36, 64.
«La Argentina» (Historia) 32, 34.
La Fragua 358.
La Plata (ver *Chuquisaca*) 19, 29, 30,
172, 258.
La Rioja 215, 315, 372.
Labayen, Pedro de 202, 319.
Labradillos (indios) 177.
Lacandonés (indios) 108.
Lacoay (río) 31.
Lachiririn (pueblo) 82.
Laguna de las perlas 25.
Lana 78, 88, 91, 93.
Langosta 54, 86, 267, 409.
Lanzas 297, 412.
Lapacho (ver taxivo) 39, 40.
Lapalac (pueblo) 82.
Lara, Alonso José Gómez de 9.
Lascivia 65.
Latakarpé (pueblo) 78.
Latinamó (pueblo) 81.
Layanos (indios) 60.
Lazarte (Capitán) 170.

- Leadí (cacique malbalá) 340.
Leatí (cacique malbalá) 340.
Lechigüana (abeja) 46.
Lechigüana (colmena) 46.
Lechonehá (pueblo) 81.
Lechugas 45.
Ledesma (fuerte) 236, 237, 238, 374, 377, 378, 382, 383.
Ledesma (Pampas) 236, 238, 241.
Ledesma (valle) 237.
Ledesma Valderrama, Martín de 20, 78, 79, 92, 162, 170, 174, 181, 205, 206, 236.
Legi, Juan Bautista 171.
Leguelseha (pueblo) 81.
Legumbres 45, 105.
Lehite (pueblo) 81.
Leiva, Felipe 330.
Lemos, Conde de 314.
Lengua General del Cuzco (ver Quichua) 330.
Lengua General del Perú (ver Quichua) 210, 222.
Lenguas (del Chaco) 115, 117, 118, 119, 164, 165, 168, 222.
Lenguas (don de) 118.
Lenque (pueblo) 82.
Lentejuelas 89.
Lentisco (de la tierra) 40.
Leones 47.
Lerma, Hernando de 109.
«*Letras Anuas*» 80, 177, 178.
Leyen (pueblo) 81.
Liebres 28, 52.
Liendo, Martín de 374, 375, 376, 377.
Lila 178.
Lima 133, 135, 140, 162, 314.
Límites (de terrenos de caza) 94.
Limones 45.
Lipes 19, 258.
Lironcoy (pueblo) 82.
Lisboa 25.
Lisperguer y Aguirre, Fernando 92, 315, 316, 317, 330, 332, 336, 337, 345, 346, 347, 365, 366, 367, 368, 370, 371, 373, 374.
Lizarraga, Reginaldo de 142.
Lobera, Diego de 307.
Lobo, Faustino 305.
Lobos marinos 28.
Logoyen (pueblo) 80.
Lohoteá (pueblo) 81.
Lombardía 314.
Londres (Inglaterra) 50.
Londres (valle de) 115.
Loquelcsse (pueblo) 81.
Loyené (pueblo) 80.
Lozano, Juan 163, 173.
Lozano, Pedro 5, 6, 9, 16.
Lucifer 290.
Lugo, Juan de 178.
Lugüarache (pueblo) 81.
Luis (fraile dominico) 300.
Luján, Andrés 188, 191, 193, 194, 195, 196, 236.
Lule (idioma) 98.
Lules grandes (ver Lules).
Lules (indios) 44, 46, 54, 59, 61, 98, 104, 109, 112, 321, 329, 331, 354, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 394, 398, 399, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 416, 421, 422, 423, 424, 427, 429.
Lules pequeños (ver Lules).
Lumbresas 355, 357.
Luna 99, 152.
Luna nueva (ceremonias) 152.
Lupo (río) 22, 31.
Luto 76, 95, 104.
Lycosthenes 79.
Llamas 53, 78.
Llanos, Antonio Ruiz de 372.
Llanos de Manso 17, 26, 60, 61, 110, 138, 166, 170.
Llanto fúnebre 76, 89.
Lluvia 100.
Lluvia (ceremonia para atraer la) 100, 416.
Macaguá (pájaro) 42.
Macaguacaá (yerba) 42.

- Macanas 40, 71, 73, 77, 84, 93, 104, 177, 184, 221, 237, 247, 370, 376.
- Machoni, Antonio 1, 4, 5, 6, 9, 12, 100, 315, 321, 323, 324, 325, 382, 383, 384, 385, 390, 391, 392, 395, 399, 400, 403, 405, 406, 407, 408, 409, 411, 412, 413, 414, 415, 424, 425, 426.
- Machalgayco* (pueblo) 82.
- Machete (pez) 24.
- Madrid* 12, 98, 164, 188, 209, 251, 283, 386, 418.
- Magallanes* (estrecho) 13.
- Magos (hechiceros) 55.
- Magney 40.
- Maíz 43, 53, 93, 101, 105, 119, 127, 172, 277.
- Malabrigo* (laguna) 32.
- Málaga* 6, 253.
- Malbagayca* (pueblo) 82.
- Malbalá (lengua) 222.
- Malbalaes (indios) 59, 88, 89, 90, 91, 108, 211, 322, 327, 328, 331, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 345, 347, 353, 354, 355, 356, 357, 360, 361, 362, 365, 366, 367, 368, 370, 371, 373, 374, 379, 380, 383, 385, 386, 428.
- Maldonado, Juan Alvarez de 79.
- Maldonado y Saavedra, Melchor 177, 188, 251.
- Malocas 37, 65.
- Mamelucos 37, 283.
- Mamparas (ver Esteras) 77.
- Manará, Juan (indio guaraní) 269.
- Mancha* (La) 281.
- Mandi 24.
- Mangara 311.
- Mangutá (cacique) 268.
- Manioré (laguna) 19.
- Manso, Andrés 17, 31, 109, 170.
- Mantas 77, 88.
- Manto de piel (ver Capa) 70, 71, 85, 94, 96, 340.
- Manuy* (pueblo) 81.
- Manzanas 45.
- Maquirenos (indios) 60.
- Marañón* (río) 18, 30.
- Marapanos (indios) 60.
- María (la Virgen) 213, 217, 228, 288, 292, 298, 303, 357, 370, 402.
- Marín Negrón, Diego 152.
- Marmolejo* (río) 22.
- Marte (planeta) 99.
- Martín (cacique guaycurú) 145, 146, 148, 149, 150, 152, 153, 160.
- Martínez, Ignacio 139, 140.
- Martínez, Martín 137.
- Martínez Sanz, Juan Francisco 384.
- Martinetes 67, 71.
- Mastrilli Durán, Nicolás 36, 136, 160, 163, 178.
- Mataguas (indios) 14.
- Mataguay (lengua) 164, 222.
- Mataguayes Coronados (indios) 81, 85.
- Mataguayes Churumatas (indios) 81, 85.
- Mataguayes (indios) 43, 59, 60, 79, 81, 83, 85, 89, 120, 172, 173, 179, 180, 181, 189, 190, 191, 192, 194, 201, 204, 205, 217, 245, 246, 262, 266, 277, 283, 300, 301, 349, 352, 365, 373, 377.
- Mataguayos (ver Mataguayes).
- Matará* (pueblo) 114, 182, 183, 185.
- Matarás (indios, ver Callagues-Amulales) 14, 37, 59, 94, 110, 115, 117, 118, 119, 120, 183, 185, 187.
- Mate de Luna (ver Mendoza Mate de Luna),
- Mateo (Evangelio) 2.
- Mateo (fraile dominico) 300.
- Mates* (pueblo) 80.
- Matienzo, Juan 65.
- Matolin* (pueblo) 82.
- Matrimonio 76, 88, 95, 104, 225.
- Mayagordo* (ver *Punta del Maíz Gordo*) 374.
- Mayaheté* (pueblo) 80.
- Mbarucá (cacique) 263.
- Mbayás (indios) 59, 60, 69, 155.
- Mbetá (ver Barbote) 74, 94.
- Mbocaracanas (indios) 60.

- Mbororá (cacique) 275, 277, 279.
 Médicos (ver Hechiceros) 86, 89, 95, 100, 102, 200.
 Medina, Ignacio de 174, 175, 179, 180, 188, 191, 193, 194, 196, 236.
 Medrano (indio apóstata) 254.
Mehinsote (pueblo) 80.
 Melocotones 45.
 Melones 45.
 Mellizos 416.
 Mendieta (cacique) 295, 297, 298.
 Mendiola, Cristóbal de 136.
 Mendoza, Pedro de 29.
 Mendoza Mate de Luna, Fernando de 232, 246, 252.
 Menezes, J. I.
 Mercadillo, Manuel 360.
 Mercado, José de 329.
 Mercado y Villacorta, Alonso de 96, 198, 199, 209, 228.
 Merced (orden de la) 163, 173.
 Messía, Diego Cristóbal 256.
 Mestizos 91.
 Mexicanos, 210.
México 13, 19.
 Miel 45, 46, 49, 52, 62, 86, 105, 165, 172, 206.
Milagayquin (pueblo) 82.
 Milicia (indígena) 70, 72, 94, 185.
Milán 199.
 Millán, Gregorio 203.
 Minas 78.
 Ministros del demonio (ver Hechiceros).
Miraflores (fuerte y reducción) (ver *San Esteban de Miraflores*).
 Miringá (cacique) 285, 286, 287, 289.
 « Misioneros del Paragnay » (del Dr. Jarque) 91, 178, 252.
 Misioneros Jesuítas 33, 87, 101, 107, 108, 137, 140, 152, 159, 160, 161, 165, 182, 183, 185, 216, 220, 221, 233, 242, 262, 263, 264, 270, 272, 300, 331, 407, 417, 423, 424, 428, 429.
 Misiones de Chiquitos 19, 33, 259, 280, 281, 283, 285, 291, 303, 431.
 Misiones de los Chiriguana's 280, 281, 283, 285, 288, 291.
 Misiones de los Guaraníes 139, 281.
 Misiones de Calchaquí 180, 209.
 Misiones del Paraná 37, 151, 312.
 Misiones del Paraguay 258, 260, 279, 281, 282, 293, 294, 303.
 Misiones de Tarequeá 264, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 283, 284.
 Misiones del Uruguay 151, 312.
 Misiones (ver Reducciones) 160, 288.
 Mistol 40.
 Mita 384.
 Mitayos 384.
Mizqui 64.
 Mocobíes (ver Mocovíes).
Mocohete (pueblo) 80.
Mocohobe (pueblo) 81.
 Mocoví (lengua) 164, 208, 222.
 Mocovíes (indios) 37, 59, 82, 83, 85, 86, 88, 89, 93, 98, 108, 110, 164, 166, 172, 199, 201, 202, 203, 204, 208, 209, 213, 217, 218, 239, 240, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 257, 273, 319, 321, 323, 324, 327, 328, 329, 330, 331, 335, 337, 338, 342, 343, 345, 346, 347, 348, 352, 354, 356, 357, 358, 362, 363, 365, 366, 368, 369, 370, 373, 380, 408, 422, 428, 429.
Mocoy (pueblo) 81.
 Mogosnas (indios) 14, 59, 96, 110, 120.
 Mojarra 24.
 Mojos (indios) 257.
 Molle (árbol) 40.
 Molle (bebida) 40.
 Mongolas (indios) 69.
 Monogamia 95, 104.
 Monroy, Gaspar de 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131.
 Monroy, Hernando de 109, 113.
 Montalvo, Francisco Antonio 28, 30, 48.
 Montenegro, Juan de 431.
 Montenegro, Pedro de 39.
 Monterrey, conde de 133.

- Montijo Juan Antonio 418, 419, 420, 422, 423, 426, 428.
Montpellier 39.
Moranta, Antonio 151, 153, 156, 159, 160.
Moras 85.
Moras (fruta) 44.
Moreno Hurtado, Francisco Miguel 6, 9.
Morioonos (indios) 60.
Moromoro (abeja) 46.
Morón 5.
«*Mortibus Illustribus*» (de Felipe Alegambe) 178.
Mortytia, Jerónimo de 151.
Mosquitos 154, 192, 222, 236, 238.
Mota, Francisco Vázquez de la 197.
Motitis (indios) 60.
Mualta (pueblo) 80.
Muerte 102.
Mujeres (trabajo) 76, 86, 95, 225.
Mulas 363.
Mulatos (Pardos) 315, 377.
Mullitas (Quirquinchos) 52.
«*Mundus Symbolicus*» (de Pincinelo) 2.
Murcia 418, 419.
Murciélagos 33.
Murguía (familia) 250, 251.
Murtas 44.
Música (indígena) 184, 202, 277, 328, 339, 340.
Myhé (pueblo) 81.

Nabbidagan (muchachos) 74,
Nacalgoy (pueblo) 81.
Nacar 71, 89, 340.
Nacas (río) 31.
Nacohé (pueblo) 80.
Nachalouchalaay (pueblo) 82.
Nadal, Jerónimo 151.
Nadasi, Juan 178.
Naguayte (pueblo) 81.
Nao (pueblo) 81.
Nao (cacique mataguayo) 180, 189, 190, 192.
Namococas (indios) 430.

Naparus (indios) 59, 69.
Napinyiqui (indios guaycurú, ver Guaycurutis) 69.
Naranjos 45.
Narigueras 71.
Nasutegua (pueblo) 81.
Nataguayco (pueblo) 172.
Nataguayoco (pueblo) 82.
Natalguayque (pueblo) 82.
Nates (pueblo) 81.
Natetchá (pueblo) 81.
Naticas (indios, ver Natijas) 14, 96.
Natija (gramática) 118.
Natijas (indios, ver Naticas) 120.
Natilatcha (pueblo) 82.
Natingory (pueblo) 82.
Navarra 182,
Navegación 34.
Neantiche (pueblo) 81.
Nectacquechú (capitán malbalá) 340.
Neglisehé (pueblo) 81.
Negros 48, 74, 225, 256, 423.
Nehetesse (pueblo) 81.
Nehilateque (pueblo) 80.
Nelhé (pueblo) 81.
Nelotake (pueblo) 81.
Nenque (pueblo) 80, 81
Nenquequehé (pueblo) 81.
Nesacoetes (pueblo) 80.
Netaichú (capitán malbalá) 340.
Netoye (pueblo) 81.
Niapurás (indios) 155.
Niaudese (pueblo) 81.
Nicayque (pueblo) 80.
Nicote (pueblo) 81.
Nicuslahé (pueblo) 81.
Nichoquoyn (pueblo) 82.
Niebla, Bartolomé de 428.
Nieremberg, Juan Eusebio 18, 36, 77, 79, 178.
Nieva y Castilla, Esteban de 93, 315, 316, 323, 325, 345, 346, 354, 357, 358, 359, 360, 361, 363.
Niguaraás (indios) 59.
Nilo (río) 27.
Niños (educación) 70, 73, 74, 104.
Niquelgayca (pueblo) 82.

- Nitahosse* (pueblo) 81.
Nitilinguín (pueblo) 81.
Nocoage (pueblo) 82.
Nocoyain (pueblo) 82.
Noestaynohé (pueblo) 81.
Nogal (pueblo) 292.
 Nogales 41.
Nohoyen (pueblo) 80,
Nómadas 106.
 Nombre (imposición) 74, 76, 101, 154.
Nonutehé (pueblo) 81.
Nooco (pueblo) 82.
Normenta (río) 31.
Nosahé (pueblo) 81.
Nosalatincoralgay (pueblo) 82.
Nosotalés (pueblo) 81.
Nosoy (pueblo) 81.
Notelina (pueblo) 80.
Notesiloytes (pueblo) 81.
 «Noticias del Brasil» (del P. Vasconcelos) 36.
 Notivirí (cacique mocoví) 323, 324, 326, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363.
Notosialahes (pueblo) 80.
 «Nova Lusitania» (de F. de Brito Freire) 36.
Nuestra Señora del Rosario de Esteco (ver *Esteco*) 320, 322, 339, 341, 345, 348, 361, 372, 374, 378.
Nuestra Señora del Rosario de Miraflores (ver *San Esteban de Miraflores*)
Nuestra Señora del Rosario de Valbuena (ver *Valbuena*, fuerte) 415.
Nuestra Señora de los Chiriguands (ver Misiones de los Chiriguandás).
Nueva España 108, 151.
Nueva Rioja 31.
Nuevo Mundo 48.
Nuevo Reino 80, 209.
Nuevo Reino de Granada 18.
 Núñez, Lauro 281.
Nusslimslims (avispa) 54.
 Nutrias 51, 62, 70, 85.

Obienen (pueblo) 81.
 Obispado de Santa Cruz 18, 257.
 Obispado de Tucumán 18, 257.
 » de Buenos Aires 19.
 » del Paraguay 18, 257.
 » del Río de la Plata 18, 19.
Ocloya (lengua) 81.
Ocloyas (fuerte) 205.
Ocloyas (indios) 175, 180, 181, 201.
Ocloyas (río) 22, 31, 201, 204, 378
Ococolot (pueblo) 91, 92.
Ocoporte (río) 22.
Octa (pueblo) 81.
 Odres de pieles (para miel) 52.
 Ojotá (lengua) 239.
Ojotaes (indios) 59, 236, 237, 238, 239, 240, 243, 247, 345, 352, 353, 371, 374, 377, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386.
 Olao (de Dinamarca) 249.
Olcocha (pueblo) 81.
Olehé (pueblo) 81.
Oliena 233, 250.
Olimpo (monte) 19.
 Oliva, Juan Paulo de 209.
 Oliva, Urbano Franco de 207.
 Oloriz, Juan Francisco 182.
 Omaguaca (ver *Homaguaca*) 180.
Omohe (pueblo) 81.
Onin (pueblo) 81.
Onoralgualache (pueblo) 81.
Onase (pueblo) 80.
 Oñate, Pedro de 160.
 Oonays (cacique malbalá) 338.
 Oráculos 56, 95.
 Orejas (apertura) 70, 93.
 Orejeras 337.
 Orejones (Chichas) 79.
 Orejones (del Cuzco) 20, 79.
 Orejones (indios) 164.
 Orighi Agustín 160.
 Orighi, José 160.
 Oristinés, Orystinés (ver *Orystineses*).
Oroncota (valle) 26.
Oropesa 418.
 Orozco, Gregorio de 271, 277, 279.
 Orozuz 42.
 Ortega, Manuel de 133, 134.
 Ortelio, Abraham 13, 36.

- Ortiz, Isidro 296.
Oruro 26.
 Orystineses (indios) 59, 323, 360, 380, 386, 406, 408, 409.
 Osa mayor (constelación) 152.
 Oseas 89.
Osiuehés (pueblo) 81.
 Osorio, Diego de 178.
 Osorio, Gaspar 18, 79, 80, 162, 163, 165, 166, 168, 169, 170, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179.
 Osorio Valderrábano (ver, Osorio Gaspar).
 Osos hormigueros 48.
 Ossas (indios) 199, 205.
 Ostras 24.
Otogonalay (pueblo) 80.
 Ovalle, A. de 36, 89.
 Ovando Juana Clemencia Bernardes de 256.
 Ovejas 52, 88, 91, 93, 346, 349, 351.
 Ovidio 2.
 Oxistinés (indios) 98.
Oyahá (pueblo) 81.
Oyaho (pueblo) 81.
Oycola (pueblo) 81.
Oymigo (pueblo) 80.
- Pacae o Pacay 44.
 Pacú 24.
 Pacheco, Felipe 375, 376.
 Padilla, Bernardino de 357.
 Pájaros 67, 89.
 Pájaro bobo (árbol) 40.
Palalicoy (pueblo) 82.
 Palalis (indios) 59, 219.
 Palata, duque de la 253.
Palma 260.
 Palma, Cristóbal de 6, 8, 9.
Palmar 267, 305, 306, 307, 308, 330.
 Palmas (árboles) 39.
 Palo borracho 39.
 Palo santo 39, 40.
 Palomas torcaeces 23.
 Palometa 24, 73.
 Palomos (indios) 59, 79, 83, 177, 179, 180, 208, 209, 328, 331, 365, 366, 367.
- Pampa Azul* 318.
Pampas de Ledesma 235, 238, 351.
 Pantanos 67.
 Pantigoso, Miguel 296, 361.
 Papa (cacique de los Calchaqufes de Santa Fe) 97.
 Papagayos 23.
Paraguay 6, 8, 9, 14, 15, 17, 18, 19, 23, 25, 26, 27, 28, 32, 33, 39, 44, 52, 55, 60, 67, 69, 80, 91, 107, 120, 122, 133, 136, 137, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 146, 147, 149, 151, 152, 163, 164, 168, 173, 174, 175, 178, 188, 209, 210, 233, 235, 243, 251, 252, 253, 255, 257, 258, 260, 279, 281, 282, 283, 293, 294, 312, 314, 315, 316, 382, 385, 386, 388, 418, 419, 428, 431.
Paraguay (río) 21, 22, 26, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 41, 61, 67, 69, 91, 110, 143, 145, 152, 280, 281, 428.
 Paraguayos (indios) 64.
Paraná (río) 18, 19, 22, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 41, 64, 82, 94, 97, 110, 120, 151, 160, 163, 312.
 Paraná (indios) 64.
Parapiti (río, ver *Condorillo*) 267, 305, 311.
 Pardos (mulatos) 315, 316.
 Partos 86, 96.
Pasaje (río) 21.
Paspaya 26, 64.
Paspaya (río) 137.
 Pastor, Juan 14, 55, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188.
Patahesé (pueblo) 80.
 Patay 40.
 Pati 24.
 Patiño, Gabriel 59, 61, 428.
 Patos 23, 28.
 Patricio, Pedro 198, 199, 207, 209.
 Payagnás (indios) 33, 60, 62.
 Pedro, Fray 301.
Pega (pueblo) 82.

- Peinados 70, 94.
 Pejeblanco 24.
Pelo (pueblo) 81.
 Pelotas (balsas de cuero) 333.
 Peludos (ver Quirquinchos) 52.
 Penachos 78, 338.
 Pendientes 71.
 Peñalba, Alonso 338.
 Peñalosa, Jerónimo 323.
Peque (pueblo) 81.
 Peranzúrez (capitán) 29.
 Peras 45.
 Peredo, Angelo de 108, 199, 207, 208, 215, 219, 244.
 Pereguanos (indios) 60.
 Pérez, Juan Angel (ver Angel Juan) 378.
Perico (río) 22.
 Perlas 25.
Perú 13, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 26, 28, 29, 34, 50, 53, 59, 64, 65, 66, 69, 78, 79, 80, 91, 96, 109, 111, 112, 113, 115, 117, 120, 122, 133, 136, 137, 140, 141, 143, 162, 164, 171, 173, 174, 198, 209, 210, 233, 255, 257, 273, 274, 303, 314, 346.
 Perros 47, 86, 89, 102, 124, 409.
 Pesca 25, 27, 79, 86, 88, 93, 94, 95.
 Pescados 67, 76, 88, 95, 96, 97, 119, 165, 172, 185, 206.
 Pestes (ver Epidemias).
 Peten (tabaco) 42.
 Petí (tabaco) 42.
 Piedra 71.
 Piedra de la víbora (contraveneno) 53.
Piedras (río) 22.
 Pies de avestruz (indios Suripchaquin) 79.
Pilaya 64.
Pilaya (río) 137.
Pilcomayo (río) 18, 26, 27, 28, 29, 31, 39, 59, 60, 61, 64, 67, 69, 79, 173, 219, 254, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 305, 308, 310, 428, 429, 430.
Pilcomayos (indios) 262.
 Pildoris (indios) 60.
Pilgray (pueblo) 82.
 Piltipico (cacique homaguaca) 125, 126, 127, 128, 129, 130.
 Pillos 78.
 Pimiento de India 45.
 Pincinelo 2.
Pinchiles (pueblo) 81.
 Pintadillos (indios) 177.
 Pinturas (adornos) 61, 70, 71, 75, 85, 88, 93, 94, 95, 97, 105, 221, 278, 369.
Pipi (pueblo) 311.
Piquiri (río) 138.
Piscomayu (río *Pilcomayo*) 28.
Pisehé (pueblo) 81.
 Pítima 48.
 Pitos 73.
Pitos (laguna) 362, 363.
 Pizarro, Francisco 29.
 Planetas 99.
 Plata 78.
 Plata (adornos) 71, 77, 78.
Plata (río de la) 21, 28, 29, 30, 34.
 Plinio 10, 11.
 Plumas (adornos) 62, 71, 75, 77, 89, 104, 105, 278, 338, 340.
 Pobeda, Bartolomé González de 256.
Pohoyé (pueblo) 80.
 Poigatodecas (indios) 430.
 Poligamia 65, 399, 400.
 Polvo de cebil (para entrar en trance) 100.
Ponce (pueblo) 81.
 Pongo (fuerte) 199, 378.
 Ponzoña (animales de) 53, 54.
Porame (pueblo) 78.
 Porcel de Pineda, Diego de 201, 202, 238, 239, 240, 244, 260, 262, 263, 264, 267, 270, 280.
Porco 26.
 Porereguanos (indios) 60.
 Poreromos (indios) 60.
Portobelo 23.
Portugal 199.
 Portugueses 13, 33, 64, 79.
Posada 280.
 Postes de madera (ídolos) 93.

- Potosí* 19, 20, 22, 23, 26, 27, 138, 172, 174, 271.
Potosí (cerro) 26, 27.
Poyngalgay (pueblo) 82.
Poytin (pueblo) 81.
Poytingalgay (pueblo) 82.
Pozos (de agua) 114, 119, 363.
 « *Præfat. ad Vespas.* » (de Plinio) 10.
Predicadores (orden) 178, 295, 300.
Presentación (reducción) 269, 277, 281, 283, 284.
Priscos 45.
 « *Proelud. poet. descrip. Brasil* » (de J. Menezes) 1.
Promiscuidad 65, 71, 400.
Prostitución 88.
Pubertad 70, 74.
Pueblos (indios) 66.
Pulche (pueblo) 81.
Punta del Maíz Gordo (ver *Mayagordo*) 378.
Puquina (lengua) 118.
Putinas (pueblo) 81.

Quebrachos 38.
Quebrahachos (ver *Quebrachos*).
Queguachy (cacique mocoví) 328.
Queguochí (indio mocoví) 363.
Queles (pueblo) 80.
Quequitehé (pueblo) 80.
Quesetoy (pueblo) 81.
Quetés (capitán malbalá) 340.
Quetoy (pueblo) 81.
Quetulho (pueblo) 81.
Queyapí 62, 94.
Queyohé (pueblo) 80, 81.
Quias (pueblo) 81.
Quiate (pueblo) 80.
Quiatnates (pueblo) 80.
Quichua (lengua) 28, 50, 53, 79, 81, 118, 208, 327, 328, 329, 330, 336.
Quiembetes (pueblo) 80.
Quilmes (indios) 342.
Quiloasa (río) 110.
Quinaquina 39.
Quintiliano 10.
Quirquincho 51.
- Quishehes* (pueblo) 80.
Quislehes (pueblo) 81.
Quitalgay (pueblo) 82.
Quitiguigui (río) 22.
Quitiguigui (pueblo) 82.
Quito 80, 209.
Quizoquini (gramática) 118.

Rada, Andrés de 199.
Rafces (alimenticias) 44, 106.
Ramada de Ledesma 205.
Ramos, Julián 330.
Ranchos (ver *Chozas*).
Ranzonier, Diego 178.
Ratto y Ottonelli 9.
Raya 24, 74.
Raynaud, Padre 249.
Razero, Juan 330.
Recipientes (para chicha) 106.
Recuas (de Llamas) 53.
Red (carguera) 237.
Red de chagüar (cubre sexo) 88.
Red (para dormir) 62.
Red (para la cabeza) 70, 75.
Reducción de Itatines 33.
Reducción de la Inmaculada Concepción 291.
Reducción' de la Presentación 269, 277, 281, 283, 284.
Reducción de los Isistínés 382, 384, 385.
Reducción de los Lules 323, 382, 384, 385, 386, 388, 408, 411, 412, 415, 416, 417, 421, 426, 429.
Reducción de los Malbales 211, 385.
Reducción de los Ojotaes 382, 384, 385.
Reducción de San Antonio de Ledesma (ver *Reducción de los Ojotaes*).
Reducción de San Esteban de Valbuena (ver *San Esteban*).
Reducción de San Ignacio 279.
Reducción de San Francisco Javier 216, 220, 226, 228, 284.
Reducción de Santa Clara 296, 297, 298, 301.
Reducciones de los Chiriguanás (ver *Misiones*).

- Reducciones de los Guaraní (ver Misiones).
- Reducciones del Guayrá 36.
- Reducciones del Paraná 160, 163.
- Reducciones de Tobas 164.
- Reducciones del Uruguay 163.
- Reducciones (ver Misiones) 36, 89, 139, 160, 163, 164, 193, 209, 210, 257, 269, 281, 287, 323, 382, 385.
- Regaliz 42.
- Rege, Corvalán Felipe 68.
- «Relación de Chile» (del P. Ovalle) 36, 89.
- «Relación de los Chiquitos» (de Patricio Fernández) 33, 64.
- «Relación del Nuevo Descubrimiento de la Provincia del Chaco» (de Gaspar Osorio) 170.
- Religión (indígena) 87, 93, 95, 101, 152.
- Remaquitin* (pueblo) 82.
- Rendon, Lucas 20.
- Repartimento de indios 229.
- Restivo, Pablo 291, 293.
- Retz, Francisco 5.
- Reuniones (indios) 66, 101, 106, 277, 278.
- Rey (de España) 108, 208, 319, 322, 324.
- Rey (de los Chalchaquíes de Santa Fe) 96.
- Rey* (río del) 32.
- Río de la Plata* 17, 19, 25, 35, 46, 55, 91, 97, 107, 110, 120, 152, 198, 251, 314, 324, 365.
- Rimpihá* (pueblo) 81.
- Ripario, Antonio 174, 175, 176, 179.
- Risagelviejo* (pueblo) 82.
- Robledo de Torres, José 307.
- Roca, Luis de la 290.
- Rodrigo* 271.
- Rodríguez, Antonio 334.
- Rodríguez, José 430.
- Rodríguez, Lucas 428.
- Roma* 6, 9, 80, 100, 160, 178, 186, 209, 259, 386.
- Romero, Alberto 430.
- Romero, Juan 14, 120, 122, 129.
- Romero, Pedro 151, 152, 153, 154, 156, 157, 158, 159, 160.
- Rosario de Esteco* (ver *Nuestra Señora del Rosario de Esteco*).
- Rosario* (pueblo) 300.
- Rubio* (río) 32.
- Ruidiaz 171.
- Ruiz, Antonio 36, 67, 96, 178.
- Ruiz, Diego 232, 233, 234, 240, 242, 243, 246, 247, 248, 251, 252, 253, 254, 256, 259.
- Saavedra, Hernando Arias de (ver *Hernandarias*).
- Saavedra, Juan de 97.
- Sábalo 24.
- Sabiduría (libro de la) 2.
- Sabio, Agustín 134.
- Sacamayssé* (pueblo) 81.
- Sacer* [*Sassari*] 250.
- Sacrificios humanos 76, 150, 158.
- Sal 119.
- Saladillo* (río) 22.
- Salado* (río) 18, 21, 22, 59, 96, 97, 110, 173, 321, 357, 358, 359.
- Salazar, Gabriel de 194.
- Salazar, Gregorio Martínez de 348, 349.
- Salazar, José Martínez de 198, 199, 350.
- Salinas* (valle) 22, 262, 266, 270, 275, 276, 279, 283, 284, 285, 288, 289, 296, 298, 301, 304, 310.
- Salmanasar 89.
- Salomón 1.
- Salomón (nombre calchaquí) 89.
- Salta* 21, 37, 92, 96, 98, 108, 109, 127, 129, 131, 176, 177, 180, 188, 201, 202, 204, 207, 209, 213, 215, 228, 230, 233, 235, 239, 242, 246, 250, 253, 291, 293, 314, 315, 316, 317, 320, 322, 323, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 335, 336, 337, 339, 346, 347, 356, 369, 371, 372, 373, 374, 376, 378, 380, 388, 415.

- Salta (fuerte) (ver *Salta* y San Juan, fuerte).
- Salta* (río) 22.
- Salta* (valle de) 109.
- Salteños 327, 329, 330, 331, 333, 338.
- Salto* (del *Paraná*) 35.
- Salviano 6.
- San Agustín 399.
- San Agustín* (hacienda) 369.
- San Agustín (orden) 177, 296.
- San Ambrosio 7, 8.
- San Antonio de Ledesma* (ver Reducción de los Ojotaes) 384, 385.
- San Basilio 7.
- San Bernardo 325.
- San Canuto 249.
- San Esteban de Miraflores* (fuerte y reducción) 413, 414, 415, 417, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 428, 429.
- San Esteban* (de *Valbuena*) 324, 360, 362, 364, 371, 379, 384, 385, 415.
- San Felipe de Lerma* (ver *Salta*).
- San Fernando* 26.
- San Fernando 324.
- San Fernando del Valle de Catamarca* (ver *Catamarca*).
- San Francisco* (fuerte) 201, 351, 352, 374, 375, 376, 377.
- San Francisco* (río) 34.
- San Francisco Javier* (pueblo o reducción; ver reducción).
- San Francisco Javier (ver *Javier*) 165, 216.
- San Francisco Solano (apóstol) 98, 108, 111.
- San Hermenegildo 6.
- San Ignacio 207, 277, 304, 334, 337.
- San Ignacio* (estancia) 328.
- San Ignacio* (fuerte) 326, 351, 371, 374.
- San Ignacio (reducción) 279, 283, 284.
- San Ignacio (reducción de *Zamucos*) 430.
- San Ignacio de *Tarequeá* (ver *San Ignacio* y *Tarequed*).
- San José 175.
- San Juan 43.
- San Juan* (fuerte) 332, 336, 337, 338, 341, 345, 348, 374, 378.
- San Juan Bautista 262, 330.
- San Juan Bautista* (pozo) 330.
- San Juan de Vera* (ver *Corrientes*).
- San Lorenzo 338, 415.
- San Marcos* (río) 137.
- San Martín* (río) 31, 236.
- San Martín, Sebastián de 428.
- San Miguel* (pueblo) 300.
- San Miguel de Tucumán* (ver *Tucumán*).
- San Pablo* 283.
- San Rafael Arcángel 242.
- San Rafael* (fuerte o reducción) 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 254.
- San Salvador de Jujuy* (ver *Xuruy*).
- San Sebastián 68.
- San Sebastián* (río) 31.
- San Simón* (fuerte) 254, 331, 355, 356, 372, 374.
- San Wenceslao 162.
- Sanabria, Cristóbal de 171.
- Sánchez, Mateo 385.
- Sandías 44, 45, 106.
- Sangre (fuerza mágica de la) 416.
- Sangre de dragón (árbol) 38.
- Sangrías 48, 95.
- Sansón 118.
- Sansón (nombre calchaquí) 89.
- Santa Catalina (colegio) 10, 11.
- Santa Clara* 296, 297, 298, 301.
- Santa Cruz, Francisco González de 146.
- Santa Cruz, Roque González de (ver *González Roque*).
- Santa Cruz de la Sierra* 17, 18, 19, 64, 107, 109, 133, 135, 168, 172, 257, 268, 269, 272, 280, 281, 283, 303, 304, 305, 308, 310, 311, 312.
- Santa Fe de la Vera Cruz* 18, 22, 24, 32, 34, 52, 62, 82, 84, 85, 94, 96, 97, 110, 232, 316, 324.
- Santa María* 246, 247, 248.
- Santa María* (cabo) 34.

- Santa María, Perucho de (cacique) 272, 279.
- Santa Rosa (pueblo) 300.
- Santa Rosa (río) 201.
- Santiagueños 359.
- Santiago (fuerte) 217.
- Santiago (orden de) 89, 96, 198, 199, 303, 314, 317, 382.
- Santiago Apóstol 8.
- Santiago de Cotagaita 20.
- Santiago del Estero 22, 46, 83, 90, 94, 109, 111, 114, 132, 163, 173, 178, 182, 186, 232, 315, 316, 320, 321, 324, 328, 357, 358, 359, 363, 371, 380, 429.
- Santiago de Guadalcázar 20 (ver Guadalcázar).
- Santo Domingo (orden) 81.
- Santo Tomás (apóstol) 33.
- Santo Tomás (obispo) 249.
- Sapos 41.
- Saravia, Bernabé de 372.
- Sardina 24.
- Satanás 285, 391, 394, 398, 399, 408.
- Saucedo, Marcos 25.
- Sauces 38.
- Sauces 310.
- Scalp 77, 84, 254, 314, 424.
- Sebais (pueblo) 81.
- Sebastián, Juan 122.
- Sepulturas 76, 87, 89, 157.
- Sepúlveda, Nicolás de 375, 378.
- Sequfa 182.
- Sermones (en lengua indígena) 118.
- Serpientes 42, 47.
- Servicio personal (a los Españoles) 139, 379, 384.
- Sesecob (pueblo) 81.
- Sessé, Miguel de 180.
- Seth 2.
- Setes (pueblo) 81.
- Sevilla 6, 12, 186, 418.
- Sexualidad (prematrimonial) 76, 104, 403.
- Siancas (río) 22, 31.
- Sianso 235.
- Sicohé (pueblo) 80.
- Signacaiena (pueblo) 80.
- Silaguete (pueblo) 80.
- Silagute (pueblo) 80.
- Silaro (río) 36.
- Símaco 7.
- Simón, Pedro 79.
- Sintes (pueblo) 80.
- Siquinte (pueblo) 80.
- Sococho 20.
- Socondue (pueblo) 60.
- Sol 99.
- «Sol del Nuevo Mundo» (de Francisco Antonio Montalvo) 28, 48.
- Soldados (indígenas) 70, 73, 74, 75, 94.
- Solimán (de la tierra) 42.
- Solinas, Juan Antonio 233, 240, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 250, 252, 254, 255.
- Solís, Juan 34.
- Solís (río de) 34.
- Solteras 76, 104, 225, 403.
- Sora (río) 31.
- Sotos (árboles) 38.
- Suárez, Felipe 281, 282, 283, 428.
- Sucheguahe (pueblo) 81.
- Suchi 24.
- Suchilhé (pueblo) 80.
- Suicidio 131.
- Sulta (pueblo) 80.
- Sumos Pontífices 16, 208.
- Superstición 89.
- Suripehaquin (indios Pies de avestruz) 79.
- Surubí 24.
- Sutehé (pueblo) 80.
- Tababuí o Tabaguí (cacique toba) 352, 377.
- Tabaco 42, 53.
- «Tablas cronológicas de las Indias» (de Claudio Clemente) 29.
- Tácito, Cornelio 61.
- Tacleto (capitán malbalá) 340.
- Tacomohé (pueblo) 81.
- Tacomohé (río) 22.
- Tacsuy (pueblo) 78.

- Taguahó* (pueblo) 82.
Tahases (pueblo) 50.
Tahíé (pueblo) 81.
Tahochees (pueblo) 82.
Tainhuy (ver *Tanuyes*, *Taynuies*, *Taunies*) 81.
Talavera de Madrid (ver *Esteco*).
Tale (pueblo) 80.
Tales (pueblo) 81.
Talexmati (cacique mocoví) 338.
Talosque (pueblo) 80.
Tambacurá (cacique) 268, 269.
Tambor 75.
Tanatos (pueblo) 82.
Tanias (pueblo) 80.
Tanner, *Matías* 79, 177, 178.
Tanuyes (indios, ver *Taynuies*, *Taunies*, *Tainhuy*) 59.
Taño (lengua) 239.
Taños (indios) 59, 236, 238, 239, 240, 243, 247.
Taparay (cacique) 279.
Taparunas (indios) 60.
Tapayaes (indios) 69.
Tapela (pueblo) 81.
Taquereboti 267.
Taquiyaquí (indios guaycurú; ver *Codollate*) 69.
Tarapaya (río) 26, 27.
Tarequed 264, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 310, 312.
Taricu (cacique) 278.
Tarija 22, 32, 42, 64, 133, 134, 137, 201, 203, 204, 218, 219, 237, 254, 256, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 269, 271, 272, 277, 280, 283, 285, 287, 288, 289, 290, 291, 296, 297, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 308, 310, 315, 316, 328, 333, 336, 350, 351, 352, 428.
Tarija (río) 22, 80, 165, 240, 241, 243.
Tarijeños 218, 219, 238, 304, 310.
Taruca o *Taruga* 49.
Tasa 384.
Tase 43.
Tataluce (pueblo) 80.
Tatasuhé (pueblo) 80.
Tataupá (cacique) 277.
Tatehetá (pueblo) 81.
Tateyohos (pueblo) 81.
Tati (pueblo) 81.
Tatizohá (pueblo) 80.
Tatotehé (pueblo) 81.
Tatunjes 71, 85, 94.
Tatus (Quirquincho) 52.
Tariquihe (pueblo) 81.
Taxivo (ver *Lapacho*) 39.
Taynoaes (ver *Taynuies*, *Taynuies*) 172.
Taynohó (pueblo) 81.
Taynui (idioma) 80.
Taynuies o *Taunies* (indios, ver *Tainhuy*-*Tanuyes*-*Taynuies*) 59, 80, 81, 83, 85, 172.
Taynuies (indios, ver *Taynuies*, *Taunies*, *Tainhuy*) 83.
Tayó (cacique) 268.
Tayopá, *José* (indio guaraní) 279.
«*Teatro Eclesiástico de las Indias*» (de *Gil González de Avila*) 29.
Tebaida 193.
Teculera (río) 31.
Tecus (indios) 323.
Techo, *Nicolás* del 14, 27, 36, 64, 81, 96, 97, 109, 177, 178.
Tehegelgo (niña cautiva) 369.
Tejada o *Tejeda*, *Baltasar* de 315, 338.
Tejido (chagüar) 85.
Tejidos 70, 71, 85, 88, 93, 225, 337.
Teluy, *Diego* (cacique de *Homaguana*) 129, 130.
Tempe (monte) 19.
Tempestad (ceremonias contra la) 77.
Tepeguanos (indios) 151.
Tepotí (río) 33.
Tequet (indios) 91, 92, 93.
Tequetes (indios, ver *Tequet*).
Terenacas (indios) 430.
Terrenos de caza 94.
Tertuliano 2.
Teslese (pueblo) 81.

- « Tesoro Geográfico » (de Abraham Ortelio) 13.
Teuquihé (pueblo) 81.
Teutas (indios) 59, 81, 83, 172.
Teutas (río) 22.
 « Theatrum Orbis » (de A. Ortelio) 36.
Tiaguén (pueblo) 81.
Tíbulu 2.
Ticohó (pueblo) 80.
Tierra Firme 23.
Tierras (de caza y recolección) 61.
Tigres 28, 40, 47, 49, 95, 159, 176.
Tijera, Antonio de la 315, 316, 318, 337, 347, 350, 351, 374, 376, 378, 383.
Tinajas para agua 309.
Tinquiahó (pueblo) 81.
Tipas 38.
Tiro al blanco 73.
Tislaé (pueblo) 80.
Toba (lengua) 82, 164, 168, 222.
Tobar, Francisca de 369.
Tobas (indios) 59, 60, 81, 82, 83, 85, 88, 89, 93, 108, 164, 166, 168, 170, 172, 173, 194, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 209, 217, 218, 238, 239, 240, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 254, 257, 263, 273, 276, 277, 310, 319, 343, 348, 349, 350, 351, 352, 362, 365, 366, 368, 370, 373, 374, 376, 377, 428, 429.
Tobotonios (indios) 60.
Tocto (pueblo) 81.
Toctoy (pueblo) 81.
Todos Santos (bahía) 34.
Todos Santos de la Nueva Rioja (ver *La Rioja*).
Tojo, marqués del valle de 256, 287, 291.
Toldos (ver *Esteras y Mamparas*) 77.
Toledano, Juan 122, 123.
Toledo 188, 261, 281, 419.
Toledo, Francisco de 65, 134.
Tolque (pueblo) 81.
Tolte (pueblo) 81.
Tolú, Tolu o Tolo, José 271, 280, 281, 282, 283.
Tomalgay (pueblo) 82.
Tomina 26, 64, 137.
Tonocoté (lengua) 111, 114, 115, 117, 183, 184.
Tonocotés (indios) 14, 59, 61, 98, 120, 164, 172, 173.
Topo (pueblo) 78.
Topoquitín (pueblo) 82.
Toquistinés (ver *Toquistineses*).
Toquistineses (indios) 59, 98, 323, 360, 380, 386, 406, 408, 409, 425, 427, 428.
Torre, Pedro de la (obispo de Asunción) 19.
Torreblanca, Fernando o Hernando de 179, 180.
Torres Bollo, Diego de 14, 120, 136, 137, 141, 143, 145, 146, 152, 160, 161.
Torres, Juan José de 312.
Tórtolas 23.
Tortugas 53.
Totora 67.
Totoral 357.
Totoralillo 374.
Tracanos (indios) 60.
Transmigración del alma 157.
Tributo 384.
Trigo de Indias (Maíz) 43.
Trinchera (indígena) 346.
Trissago 42.
Trofeos 77, 84, 93, 176, 247, 314, 325.
Trópico de Capricornio 38.
Troya 374.
Tubos (para ingerir polvo de cebil, por la nariz) 100.
Tucumán 1, 6, 10, 14, 17, 21, 40, 42, 44, 46, 52, 54, 55, 56, 58, 61, 89, 91, 96, 98, 107, 109, 111, 113, 117, 120, 122, 126, 127, 132, 162, 163, 171, 172, 173, 174, 175, 180, 188, 194, 198, 201, 207, 208, 210, 218, 219, 227, 228, 232, 233, 234, 242, 251, 253, 255, 256, 257, 274, 285, 313, 315, 316, 317, 320, 321, 322, 324, 326, 327, 329, 330, 331,

- 332, 337, 338, 339, 341, 343, 345,
347, 348, 349, 351, 352, 355, 360,
365, 368, 371, 372, 373, 379, 380,
382, 386, 396, 400, 404, 410, 414,
419, 428, 429, 430.
- Tucumán* (fuerte) (ver *Tucumán* y
Nuestra Señora del Rosario de
Esteco).
- Tucumanos, Tucumanenses 327, 329,
333, 429.
- Tufe* (pueblo) 80.
- Tulahé* (pueblo) 80.
- Tupac Yupangui 64.
- Turún* (pueblo) 60.
- Tutanuchas (indios con orejas hasta
el suelo) 79.
- Tuytastas* (pueblo) 81.
- Ugarañós (indios) 430, 431.
- Ugarte, Fernando Arias de 20.
- Ugratehé* (pueblo) 81.
- Uguela* (pueblo) 80.
- Ulloa, Nicolás de 232.
- Uniacó* (pueblo) 80.
- Universidad de Córdoba 233, 251.
- Universidad de Chuquisaca 140.
- Uña de la Gran Bestia (ver *Pitima*)
- Upionos (indios) 60.
- Uquia* 235.
- Urategue* (pueblo) 81.
- Urbano VIII 160.
- Urinas (ciervos) 51.
- Urizar, Esteban de 24, 89, 91, 108,
255, 314, 317, 351, 354, 379, 382,
384, 386, 399, 401, 424, 428, 429,
430.
- Urizar y Arezpacochaga (ver *Urizar*).
- Urnas funerarias 66.
- Ursua y Arizmendi, Martín 108.
- Uruguay* (río) 151, 163, 312.
- Utahé* (pueblo) 80, 81.
- Uvas 44.
- Vacas 52, 53.
- Valbuena* (fuerte) (ver *San Esteban de*
Valbuena) 21, 253, 322, 323, 324,
329, 342, 344, 345, 347, 353, 357,
358, 359, 360, 363, 367, 374, 388,
389, 399, 403, 408, 411, 413, 414,
415, 417, 420, 422, 426.
- Valbuena* (río) 21, 98, 323, 335, 341,
342, 343, 354, 355, 356, 357, 378,
379, 382, 384, 417.
- Valdolivas, Miguel de 261, 262, 264.
- Valencia* 199.
- Valla, Laurencio 118
- Valle* (fuerte) 378.
- Valle* (río del) 32, 253, 318, 322, 324,
327, 331, 339, 355, 372, 374, 378.
- « Varones Ilustres » (de J. Eusebio)
18, 178.
- Vasconcelos, Simón de 34, 36.
- Vasos (de calabazas) 106.
- Vázquez, Diego 10, 11.
- Vázquez Trujillo, Francisco 80, 166,
178.
- Vega, Garcilaso de la 28, 29, 64.
- Vega, Luis de 20, 23, 24, 39, 41, 45,
81, 91.
- Vega, Nicolás de 324, 359, 360, 378.
- Velasco, José López de 316.
- Velasco, Manuel de 365.
- Velazco, Juan Ramírez de 109, 127,
131.
- Veuelas (indios, ver *Vilelas*) 91.
- Vello (extirpación) 70.
- Veman (cacique chunipi) 368.
- Venados 28, 47, 52, 53, 62, 70, 75,
84, 85, 99, 105.
- Veneno para flechas 303, 305.
- Vera y Aragón, Alonso de 110, 113,
120.
- Vera y Aragón, Francisco de 120.
- Vera y Mujica, Antonio de 253, 254.
- Verde* (río) 31.
- Vestidos 62, 70, 85, 94, 97, 104, 105.
- Viana, Juan de 109, 113, 178.
- Víboras 41, 42, 53, 159, 191.
- Víboras de cascabel 53.
- Víboras frailesas 53.
- Víboras pintadas 53.
- Vicuñas 17, 50.
- Vid 45.
- « Vida de Santo Toribio » (de Fran-

- cisco Antonio Montalvo) 48.
Vidrio 71.
Vilelas (indios) 52, 59, 88, 91, 92, 93,
186, 204, 215, 240, 243, 244, 254,
365, 366, 368, 370, 371, 386.
Villa Imperial de Potosí (ver *Potosí*) 20.
Villanueva 288.
Villarnao, Jerónimo 133, 134.
Villarroel, Diego de 109.
Villegas, Francisco Ruiz de 333.
Villegas, Juan de 111, 112.
Vinal 39.
Vinchas 89, 340.
Vino (de algarroba) 62, 86.
» (de chañar) 62.
» (de miel) 62, 86, 214.
Viruelas 86, 100, 230, 281, 369, 394,
427.
Vitalquima (pueblo) 81.
Vitayché (pueblo) 81.
Vitelleschi, Mucio 136, 166, 170.
Viudas 88, 95.
Viuda (herencia de) 399.
Viudos 88.
Viscaya 251.
Vocabulario abipón 118, 186.
Vocabularios indígenas 118.
Vocabulario ka-ka 117.
» matará 115.
» tonocoté 117.
Wanotra (guanaco) 51.
Xamalahó (pueblo) 81.
Xarayes (lago) 29, 32, 33.
Xolotas (indios) 81, 82, 83.
Xuxuy 81, 109, 122, 127, 129, 130,
162, 163, 175, 176, 187, 188, 189,
193, 194, 196, 199, 201, 204, 206,
207, 215, 217, 228, 230, 233, 238,
239, 244, 249, 251, 252, 253, 257,
258, 315, 316, 318, 320, 322, 323,
326, 336, 337, 347, 350, 351, 352,
353, 371, 373, 374, 377, 378, 383.
Xuxuy (río) 22, 240, 241, 243, 244.
Yabebiri (río) 31, 59, 60, 67, 173.
Yacaré 27.
Yacareay (cacique) 263.
Yacol (raíz de agua) 106.
Yadlocate (pueblo) 80.
Yala (pueblo) 17.
Yalamacuá (abeja) 46.
Yalataches (pueblo) 82.
Yamacuá (abeja) 46.
Yanaconas (ver indios *yanacunas*) 256.
Yanez (india lule) 412.
Yantis (pueblo) 81.
Yapayaes (indios) 59.
Yapidlaga (provincia) 172.
Yapitalagua (lengua) 164.
Yapitalagnas (indios) 82, 83, 164.
Yarusiguá (nombre guaycurú del P.
Romero) 154.
Yasnelique (pueblo) 81.
Yasocá (poblado guaycurú) 148, 149,
153, 156, 159.
Yatasto (río) 22.
Yateberi o *Yatebiri* (cacique) 262,
263, 265, 266, 267.
Yatebiri (pueblo) 266.
Yaurapé (pueblo) 78.
Yaviguetes (pueblo) 81.
Yayra (río) 22.
Ycontehé (pueblo) 80.
Ycoyokohé (pueblo) 80.
Ydaicas (indios) 430.
Yegros 296.
Yegros, Joaquín de 315, 324, 360,
385, 410, 413, 417, 426, 427, 429.
Yegros, Miguel de 283, 430.
Yegros, Sebastián de 293, 294, 295,
296, 297, 298, 301.
Yelache (pueblo) 80.
Yelgochees (pueblo) 82.
Yeltahé (pueblo) 81.
Yemecece (avispa) 54.
Yerba del hurón 42.
Yerba de la orina 24.
Yerba del Paraguay 19, 23.
Yerba de la vrbora 41.
Yerba de la vrbora de Tarija 42.
Yiraque (pueblo) 78.
Ylimí (cacique mocoví) 330.
Ylis (indio malbalá) 340.

- Yosparahe* (pueblo) 78.
Yrapui (indio chiriguano) 261.
Ysistínés, Yxistínés (ver Yxistineses).
Ytahuhé (pueblo) 80.
Yticá (río *Pilcomayo*) 28.
Yucayé (pueblo) 81.
Yucunampas (indios) 91.
Yupangui X° Inga 64, 65.
Yupelgol (pueblo) 82.
Yvanés (indios) 323.
Yxistineses (indios) 59, 98, 323, 360,
380, 382, 383, 384, 385, 386, 406,
408, 409, 411.
- Zaino 49.
Zamora, Alonso de 36.
Zamucos (indios) 428, 429, 430, 431.
Zapallos 172.
Zapitalaguas (indios) 59, 204.
Zaragoza 325.
Zárate (familia de Vizcaya y Alaba)
251.
- Zárate, Diego Ortiz de 215.
Zárate, Juan Ortiz de 175, 251.
Zárate, Pedro de 109.
Zárate, Pedro Ortiz de (de *Guipúzcoa*)
250.
Zárate, Pedro Ortiz de 233, 235, 236,
238, 239, 240, 241, 243, 246, 247,
248, 249, 250, 251, 255, 258.
Zatienós (indios) 430, 431.
Zarzamora 44.
Zarzaparrilla 45.
Zenta (río) 22, 31, 38.
Zenta (sierra) 235. *
Zenta (valle) 20, 38, 236, 240, 247.
Zevallos, Luis Ignacio 418.
Ziriquicas (indios) 430.
Zorra (cola de, Adorno) 105.
Zorrillo 51.
Zuñiga, Diego de 122.
Zurbano, Francisco Lupercio de 177,
178, 180.
Zurita, Antonio 415.

INDICE

PRÓLOGO.....	v
Dedicatoria.....	1
Licencia de la religión.....	5
Censura.....	6
Licencia del ordinario.....	9
Aprobación.....	10
Suma del privilegio.....	12
Fe del corrector.....	12
Suma de la tasa.....	12
Al lector.....	13
Protesta del Autor.....	16
I. Dase noticia en general de la provincia del Chaco y del origen de este nombre.....	17
II. De los ríos que bañan las provincias del Chaco.....	21
III. De otros ríos menores que entran al Chaco y del Paraná y Paraguay que bañan sus costas.....	31
IV. Calidad de la tierra del Chaco. Arboles y plantas que produce.....	38
V. De los animales y serpientes que hay en la provincia del Chaco.....	47
VI. Dase razón por qué ha sido tan poblada la provincia del Chaco.....	55
VII. Noticia de las naciones más retiradas del Español y costumbres comunes de todas las de la provincia del Chaco.....	59
VIII. De las naciones y costumbres particulares y primeramente de los Chiriguanaes.....	64
IX. De los Guaycurúes.....	67
X. Del valor y costumbres para la guerra de estas naciones.....	73
XI. De los Churumatas y Chichas.....	78
XII. De las costumbres de estas naciones dichas en el párrafo precedente.....	83
XIII. De la nación Malbalá.....	88
XIV. De las naciones Tequet, Chunipí, Guamalca, Yucunampa y Bilela.....	91
XV. De la nación de los Abipones.....	94
XVI. De la nación de los Lules.....	98
XVII. Prosigue la materia del antecedente.....	104
XVIII. Lo que han obrado algunos ministros reales para reducir estas naciones.....	108
XIX. Misiones que hicieron a las naciones del Chaco varios misioneros jesuitas.....	111
XX. Prosigue la materia del pasado.....	117

XXI. Misión del venerable Padre Juan Romero y otros Padres en Homaguaca.	122
XXII. Prosigue gloriosamente en su misión el Padre Monroy.....	125
XXIII. Segunda misión a los Homaguacas de los Padres Monroy y Pedro de Añasco	129
XXIV. Entrada por Tarija y misión a los Chiriguánas, de los Padres Manuel de Ortega y Jerónimo Villarnao	133
XXV. Otra entrada a los Chiriguánas por los Padres Francisco Díaz Taño y Cristóbal de Mendiola.....	136
XXVI. Entran de nuevo a los Chiriguánas los Padres Pedro Alvarez e Ignacio Martínez.....	139
XXVII. Emprenden nueva entrada al Chaco por los Guaycurús el Padre Vicente Grifí y el venerable Padre Roque González	141
XXVIII. Prosiguen los dos misioneros dichos en su gloriosa empresa.....	148
XXIX. Nueva entrada a los Guaycurús por los Padres Pedro Romero y Antonio Moranta.....	151
XXX. Prosiguen los dichos Padres en su gloriosa empresa.....	155
XXXI. Continúan los dichos Padres en su apostólico trabajo hasta que se vuelven a pervertir los Guaycurús por su inconstancia y los dejan..	158
XXXII. Nueva entrada y misión al Chaco por el Padre Gaspar Osorio.....	162
XXXIII. Continúa en su misión y conquista gloriosa el Padre Osorio hasta que se ve precisado a dejarla. Relación del nuevo descubrimiento de la provincia del Chaco Gualamba y Llanos de Manso, hecha por el Padre Gaspar Osorio de la Compañía de Jesús para N. M. R. P. general Mucio Vitelleschi.....	166
XXXIV. Segunda entrada al Chaco del mismo Padre Osorio con el Padre Ignacio de Medina, y por enfermedad de éste, entra a compañero del Padre Osorio, el Padre Antonio Ripario, quienes por fin mueren mártires	174
XXXV. Son destinados y entran de nuevo al Chaco los Padres Ignacio de Medina y Fernando de Torreblanca	179
XXXVI. Emprenden los Padres Juan Pastor y Gaspar Cerqueyra, nueva entrada al Chaco, por la nación de los Abypones	182
XXXVII. Hacen otra entrada y misión por Xuxuy y Homaguaca, los Padres Ignacio de Medina y Andrés Luján, guiados del dicho Padre Juan Pastor.....	188
XXXVIII. Prosiguen en su misma empresa los Padres y por fin desisten de ella precisados de los bárbaros	192
XXXIX. Inténtase nueva entrada por medio de los Padres Pedro Patricio y Agustín Fernández, que también se malogra	198
XL. Castiganse con las armas católicas, las naciones infieles Mocoovies y Tobas, para reducirlos.....	201
XLI. Dispone el gobernador de Tucumán, don Angelo de Peredo, una entrada general con ejército al Chaco y señálanse por misioneros para ella los Padres Pedro Patricio y Diego Francisco de Altamirano.....	207
XLII. Prosiguese la misma conquista y misión.....	213
XLIII. Quédanse entretanto haciendo misión en la reducción de San Javier los Padres misioneros Altamirano y Bartolomé Díaz.....	216
XLIV. Continúase la materia del pasado	220
XLV. Refiérese un caso singular de un hijo de un cacique de esta gente....	224
XLVI. Consulta el gobernador la vuelta del Chaco y repartimiento de los cuatro mil prisioneros de guerra que había hecho de los indios.....	226

XLVII. Bantizan los misioneros a los infantes antes que se ejecute el repartimiento y refiérese un prodigio de San Francisco Javier.....	230
XLVIII. Desistese de esta misión del Chaco por cinco años, pero después se vuelve a emprender y destinase para ella a los Padres Diego Ruiz y Juan Antonio Solinas.....	232
XLIX. Noticia individual de esta entrada y misión nueva.....	235
L. Continúase la dicha misión.....	242
LI. Armase conjuración de los infieles contra los misioneros y martirizan al Padre Juan Antonio Solinas y a don Pedro Ortiz.....	246
LII. Otra entrada con armas al Chaco que al fin se deja.....	253
LIII. Inténtase fundar un Colegio de la Compañía de Jesús en la villa de Tarija.....	256
LIV. Ejecútase la fundación de dicho Colegio.....	259
LV. Nueva entrada a los Pilcomayos, de los Padres José de Arce y Miguel de Valdivivas.....	262
LVI. Prosigue la dicha misión y ajústanse las paces con el cacique y pueblo Yatebirf.....	266
LVII. Continúase la empresa e intentan conjuración los Chiriguanaés contra los Padres misioneros.....	271
LVIII. Dan nuevas esperanzas de reducirse los Chiriguanaés e inténtase la reducción de los Chiquitos a cargo de los Jesuitas.....	276
LIX. No aciertan los misioneros con el camino de los Chiquitos y quedáanse empleados en las reducciones de los Guaraná y Chiriguanaés.....	281
LX. Prosiguen los Jesuitas fomentando las misiones de los Chiriguanaés y los Chiquitos.....	285
LXI. Nuevos misioneros y progresos de estas misiones.....	291
LXII. Conjuración de los indios de Tarequeá y librase milagrosamente de la muerte el Padre Yegros.....	295
LXIII. Continúase la conjuración y refúgíanse los misioneros huyendo a Tarija	300
LXIV. Júntase en Tarija ejército de los católicos y sale a sujetar los conjurados.....	303
LXV. Continúase la expugnación de los rebeldes conjurados.....	307
LXVI. Empiézanse a referir los aprestos y últimos esfuerzos de la provincia del Tucumán para la expugnación y entrada última a las naciones del Chaco.....	313
LXVII. Instrucción que se dió a los soldados y lo que sucedió hasta internarse en el Chaco los Españoles.....	317
LXVIII. Entrada del ejército español al Chaco y sus operaciones hasta llegar al río Grande.....	322
LXIX. Prosigue la materia del pasado.....	327
LXX. Pasan el río Grande los Españoles de Tucumán y Salta y pacifican la nación Malbalá.....	333
LXXI. Capitulan los Españoles la paz con la nación Malbalá.....	340
LXXII. Algunos sucesos del campo español en el río Grande del Chaco y pacificación de la nación Ojotá.....	345
LXXIII. Sácase la nación Malbalá del río Grande a la frontera. Sucesos que allí acaecieron y pacificación de la nación Lule.....	354
LXXIV. Operaciones del campo español sobre el río Grande, hasta retirarse a la frontera, dejando pacificada la nación de los Chunipfes.....	365
LXXV. Retirada del campo español desde el río Grande del Chaco a la frontera de la provincia del Tucumán y fin de la campaña.....	373

LXXVI. Solicita el gobernador don Esteban de Urizar se encarguen misioneros jesuitas de las dos reducciones de Ojataes y Lules.....	382
LXXVII. Fúndase la reducción de la nación Lule en Valbuena. Entran a cuidarla los Jesuitas de esta provincia del Paraguay y primeros sucesos que en ella acaecieron.....	388
LXXVIII. Vencen felizmente los misioneros, la resistencia que hicieron los Lules a recibir el bautismo	394
LXXIX. Nuevas contradicciones a la predicación del santo Evangelio entre los Lules	398
LXXX. Prosiguese la misma materia	407
LXXXI. Fruto que se hacía en la reducción después de la fuga de los malos cristianos. Múdase desde Valbuena al nuevo sitio de Miraflores donde se reconocen mayores progresos en la cristiandad y en la vida política.....	413
LXXXII. Dase noticia de otros sucesos de la reducción de San Esteban de Miraflores y de la nueva puerta que se ha abierto para solicitar la conversión de las naciones del Chaco.....	423
INDICE ANALÍTICO.....	433

CORRIGENDA

En la página 59, línea 4, donde dice *Velelas* debe leerse *Bilelas*.